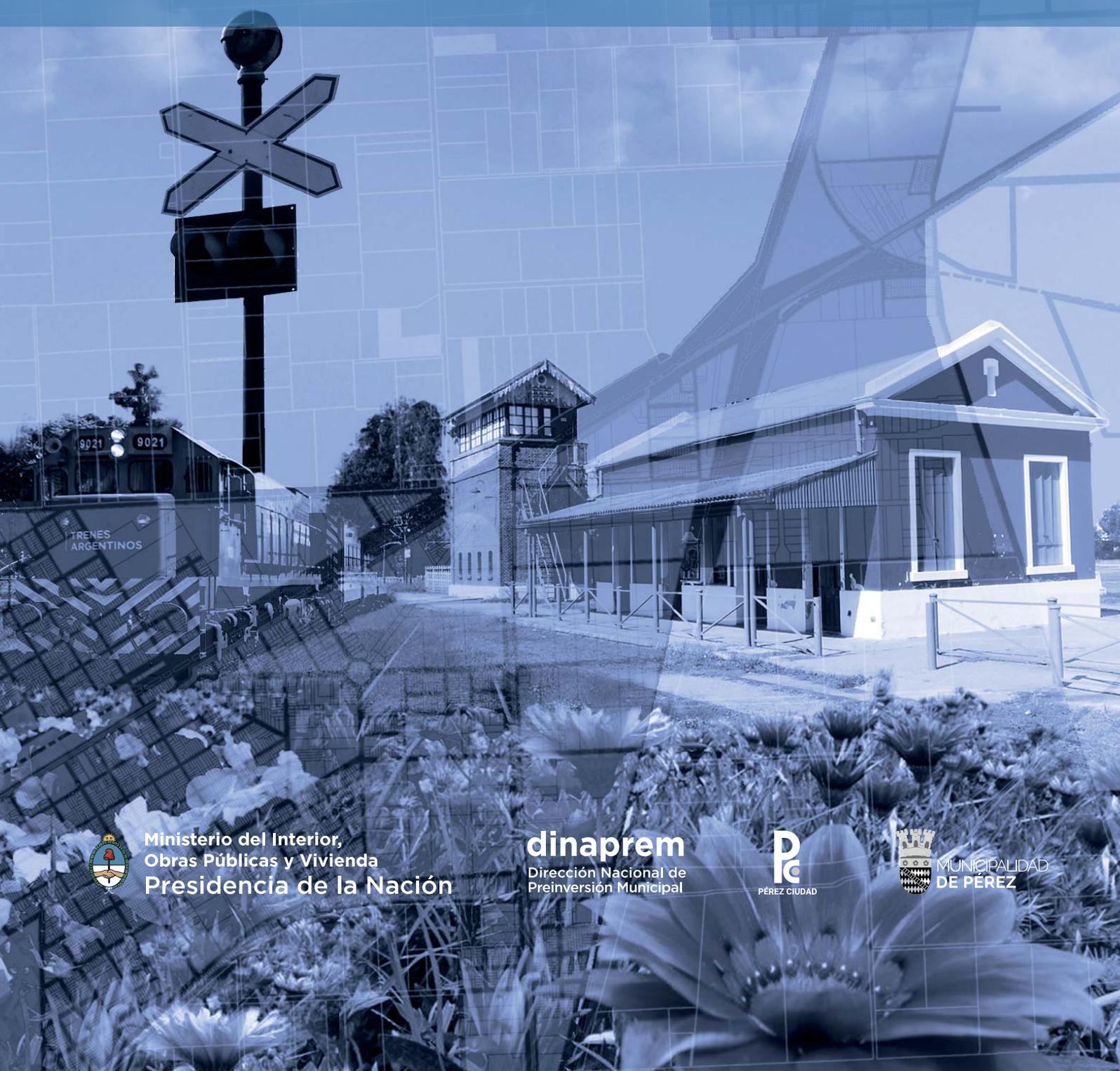


AGENDA 21-21 | PÉREZ CIUDAD

Estrategia de Desarrollo



Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación

dinaprem

Dirección Nacional de
Preinversión Municipal



MUNICIPALIDAD
DE PÉREZ

AGENDA 21-21 I PÉREZ CIUDAD

Estrategia de Desarrollo



Ministerio del Interior
Presidencia de la Nación

dinaprem
Dirección Nacional de
Preinversión Municipal



MUNICIPALIDAD
DE PÉREZ



> NOTA DEL INTENDENTE

Las ciudades necesitan una estrategia de desarrollo consensuada entre todos los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil que la integran. Por tal motivo, durante el año 2017 hemos realizado importantes encuentros en los cuales participaron vecinos y organizaciones públicas y privadas de la ciudad con la intención de elaborar nuestra *AGENDA 21 21 Estrategia de desarrollo*.

Fundar un proyecto común, superando visiones y opiniones diversas, fue nuestro punto de partida. La concordancia y asociación en la elaboración de la planificación estratégica de ciudad, enriquecieron las iniciativas individuales de la población.

Esta agenda estratégica colabora en la consolidación de la identidad de ciudad, por lo tanto es de vital importancia establecer un marco global y referencial que integre a todos los proyectos urbanísticos, económicos y socio-culturales en marcha.

Uno de los factores principales en este tipo de proceso es el involucramiento temprano de los ciudadanos en la etapa de elaboración de esta política pública y el encuentro de subjetividades cultural e ideológicamente diversas que buscan poner a la ciudad en el centro de su reflexión.

Es importante remarcar, que este proceso es fundamentalmente para los ciudadanos, dado que son ellos los receptores de este trabajo, por eso estoy convencido de que lo harán suyo y realizarán el mayor aporte para lograrlo.

El objetivo, es llevar al imaginario colectivo de la ciudad los factores claves del éxito con los cuales la Agenda propone afrontar el futuro.

Agradecemos a todos los vecinos, profesionales y entidades públicas y privadas su aporte y participación en este camino recorrido en conjunto que posibilitará a las generaciones futuras vivir en el contexto de una ciudad más moderna, ordenada e inclusiva.



LIC. PABLO CORSALINI
INTENDENTE MUNICIPAL

> AGRADECIMIENTOS

El equipo de trabajo de la *Agenda 21-21* quiere realizar un especial agradecimiento a:

- > La DINAPREM por su apoyo.
- > El Intendente de la ciudad de Pérez, Pablo Corsalini por la confianza otorgada, por su involucramiento, compromiso y cooperación.
- > Al Director de Planeamiento Urbano, Arq. Marcelo Ottaviano por el profesionalismo de su tarea y el acompañamiento durante el proceso de trabajo.
- > Al Gabinete Municipal e integrantes del Concejo Deliberante por la colaboración y participación.
- > A las instituciones y ciudadanos que se hicieron presente en las instancias de participación y colaboraron en la construcción colectiva de esta Agenda.



> AUTORIDADES

> DIRECCIÓN NACIONAL DE PREINVERSIÓN MUNICIPAL

Director Nacional de Preinversión Municipal - ABRAHAM, José Alejandro

Representante Técnico por DINAPREM - SAGASTIZÁBAL, Enriqueta

> MUNICIPIO DE PÉREZ

Intendente de Pérez - CORSALINI, Pablo

Representante técnico del municipio ante DINAPREM - OTTAVIANO, Marcelo

> EQUIPO TÉCNICO DINAPREM

> Coordinador general del proyecto

BRAGOS, Oscar

> Consultores

GÜZZO, Emiliano

MONTEVERDE, Roberto

NARI, Patricia

ROMERO, Claudio

ROSTÁN, María Agustina

TARDUCCI, Mauricio

> Colaboradores

BUCHARA, Inés

FERNÁNDEZ, Lucía

LÓPEZ, Lautaro

MERCADO, Carina

PASCUAL, Carolina

TEMPESTI, Andrea

VAGNI, Hernán

VIDULIN, Luciano

ÍNDICE

00 > INTRODUCCIÓN

Enfoque e intencionalidad: El porqué de la Agenda	11
Pérez ciudad	14
Recorrido Histórico	16
Pérez en el Área Metropolitana: el contexto y las oportunidades	18

01 > ESTADO DE SITUACIÓN

Caracterización dimensional	23
> Dimensión Social	24
> Dimensión Económico - Productiva	34
> Dimensión Urbano Ambiental	40

02 > PROPUESTA DE ACTUACIÓN

La <i>Agenda Larga</i>	49
Fichas de Proyectos	
> Revalorización Económico Productiva	54
> Cohesión Social	60
> Cualificación Urbano Ambiental	66
La <i>Agenda Corta</i> : intervención aquí y ahora	72

03 > PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Prefigurar la intervención: focalizar, concurrir, territorializar	79
> Escala Metropolitana	80
> Escala Urbana	81
Territorializar lo metropolitano	84

04 > INSTITUCIONALIZAR LA AGENDA

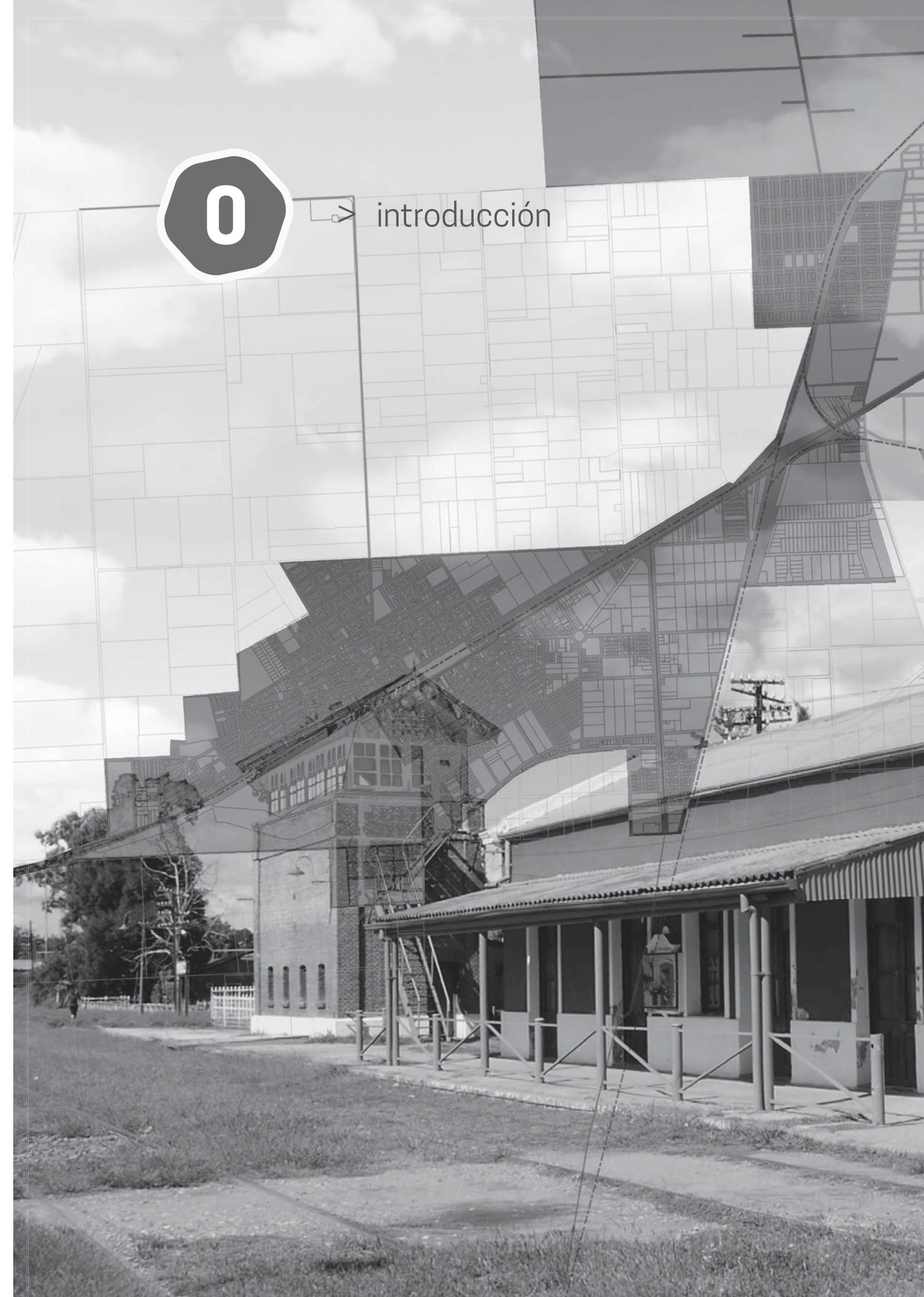
Lineamientos para la Gobernanza Municipal	91
¿Para qué institucionalizar?	95
<i>Acuerdo 21-21</i>	96
Proyecto de Ordenanza para la institucionalización de la <i>Agenda 21-21</i>	98

05 > ANEXOS

Apuntes Metodológicos	103
El Modo IGC Situado: <i>Agenda 21-21</i>	104
> Aulas 21-21	108
> Acuerdo 21-21	110
Micrositio Web <i>Agenda 21 21</i>	111
Participantes	112



> introducción



> INTRODUCCIÓN

ENFOQUE E INTENCIONALIDAD: EL PORQUÉ DE LA AGENDA

Las ciudades, en general, requieren de la planificación para encaminar sus procesos de desarrollo en el sentido de la inclusión y la sostenibilidad. En este caso, la ciudad de Pérez, provincia de Santa Fe, presenta una gran necesidad de planificación debido a varios años de postergación, de crisis en su base productiva, cierta percepción colectiva de desaliento y ausencia de horizonte, que lo fundamentan objetiva y subjetivamente.

Sin embargo, a la hora de encarar trabajos de planificación, es importante replantearse qué tipo de planificación demanda cada sitio, tratando de no caer en lugares comunes, en recetas prearmadas. Los problemas de Pérez son estructurales y requieren de políticas y decisiones que trascienden a los actores locales y a las competencias municipales. No obstante, se identifica una serie de problemáticas posibles de ser trabajados desde lo local.

Frente a esta situación, se acuerda avanzar en un proceso de trabajo colectivo, que profundice los temas centrales que fomentan el desarrollo de la localidad, que esboce modalidades de abordaje de mediano y largo plazo pero, que a la vez, identifique un conjunto de iniciativas que puedan ser implementadas aquí y ahora. La idea y el concepto de *agenda de ciudad* fue tomando cuerpo y señalando con mayor claridad hacia donde debe apuntar la tarea.

La *Agenda 2121* (haciendo referencia al código postal de la ciudad, al siglo que nos toca y a la agenda ambiental), pretende ser esa hoja de ruta tanto para el mañana como también para el hoy, tanto para el debate más profundo, como para la gestión y actuación cotidiana.

En ese sentido, la Agenda pretende:

- > Dotar a la ciudad de una estrategia de actuación de mediano plazo, de carácter integral en su concepción y en su modalidad de actuación.
- > Construir un espacio de trabajo colectivo, que aporte a incrementar las relaciones de confianza entre los actores locales.
- > Precisar un menú de proyectos que permitan modificar la situación actual, superando la instancia de la queja y el diagnóstico, y abriendo paso a la actuación, al trabajo coordinado con otros actores.
- > Incrementar las capacidades de gestión del municipio, para que pueda liderar este proceso, poner en marcha proyectos propios y/o asociados a organizaciones de la ciudad, la provincia, la nación.



Al definir la Agenda con estos atributos, se plantea también un modo diferente de trabajo donde los equipos técnicos realizan tareas de gabinete en íntima relación con el territorio y las personas, abriendo un diálogo permanente, ayudando a comprender mejor los problemas, planteando alternativas de solución y priorizando conjuntamente. Con este criterio, la componente de participación de la Agenda tuvo instancias de entrevistas, grupos focales, reuniones de trabajo y las *AULAS 21 21*, como el espacio más amplio de discusión y construcción colectiva.

La Agenda fue entendida como producto y proceso: producto en cuanto a la necesidad de señalar qué hacer, y proceso en relación a la apropiación-aprendizaje ciudadano. Debatir con información, vincular variables, analizar escenarios, fijar prioridades en los ámbitos abiertos por la Agenda no sólo constituye una herramienta metodológica adecuada para la planificación sino de utilidad para elevar el nivel de debate ciudadano para enfrentar este y otros conflictos urbanos.



FORMAS DE LECTURA DE LA AGENDA

La *Agenda 21-21* es un instrumento de gestión que pretende constituirse en una hoja de ruta permitiendo guiar y gestionar proyectos de escala local y regional en el corto, mediano y largo plazo.

Desde lo técnico, se propone que la Agenda se pueda construir y / o leer de dos maneras diferentes: una más abarcativa que aborde una perspectiva más amplia y estructural, y otra, más acotada que señale por dónde podemos iniciar el trabajo. Una *Agenda "larga"* que nos indica el camino a seguir y una *Agenda "corta"*, sobre lo que podemos comenzar a gestionar hoy.

La *Agenda larga*, es la propuesta integral de actuación en la ciudad que se materializa a partir de un "escenario objetivo" para la recuperación material y simbólica de la ciudad. Comprende tres "estrategias de desarrollo" que orientan las tareas con una concepción articulada y acentos particulares, nueve "líneas de actuación" que orientan las acciones, dieciocho "programas" que se constituyen como la unidad de agrupamiento de los proyectos y, por último, cincuenta y siete proyectos que funcionan como unidades de intervención directa sobre el territorio.

La *Agenda Corta*, pretende trabajar con un menú acotado de proyectos posibles de gestionar en el corto plazo sin perder de vista la necesidad de contar con una propuesta integral de actuación para la ciudad.

AGENDA
LARGA

AGENDA
CORTA

> INTRODUCCIÓN

PÉREZ CIUDAD

La localidad de Pérez fue fundada en 1886 por Eduardo Pérez y María Pérez de Jolly. Se convirtió en una comuna el 20 de noviembre de 1905, y en municipio el 4 de noviembre de 1971. Se encuentra ubicada en el sur de la provincia de Santa Fe, en el Departamento Rosario, a 12 km del centro de la ciudad de Rosario y se ubica en el cuadrante Oeste del Área Metropolitana junto a las ciudades de Funes, Roldan, Irbalucea, Soldini, Zavalla y Piñero. Entre sus particularidades se destaca su cercanía con la ciudad de Rosario, lo que implica no sólo una relación económica (dado que parte de su población se emplea en dicha ciudad) sino también referida a las prestaciones de salud, educación, y a un conjunto de problemáticas comunes que son compartidas en el área metropolitana.

Según el Censo del 2010, cuenta con una población de 27.439 habitantes, aunque debe aclararse que estimaciones locales consideran que el número de habitantes es mayor.

La Ruta Nacional 33 junto al ferrocarril Nuevo Central Argentino, atraviesan la planta urbana y dividen la ciudad en dos sectores, produciendo conflictos en su desarrollo y funcionamiento que se agravan con el surgimiento de núcleos poblados, desconectados del casco principal, algunos de ellos colocados a gran distancia y con inadecuadas condiciones de accesibilidad e infraestructura, como es el caso de Cabin 9.

Hoy en día la localidad se encuentra redefiniendo su perfil productivo. La década de los 90 y los post-90 marcaron una crisis que afectó a las actividades productivas de la región y, fundamentalmente, a la actividad que sostenía históricamente a la ciudad: los talleres ferroviarios. Actualmente el perfil productivo de Pérez se caracteriza por un desarrollo mayor del sector metalúrgico y del sector agrícola, el cual se ha desplazado de la floricultura a la horticultura.

PÉREZ

POBLACIÓN

 27.439 hab

VARIACIÓN INTERCENSAL

1990		20.715 hab	19,60%
2001		24.436 hab	12,28%
2010		27.439 hab	

SUPERFICIE

 914,4 ha

MANZANAS
 OCUPADAS
 550,8 ha

VACANTES
 299,6 ha

60,25%

32,75%

CUADRO ESTACION
 32,0% 29,25/ha

ESPACIOS VERDES
 38,0% 84,72/ha



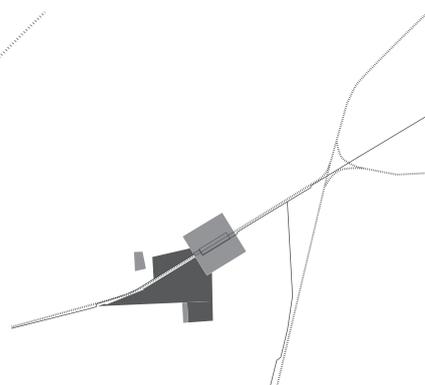
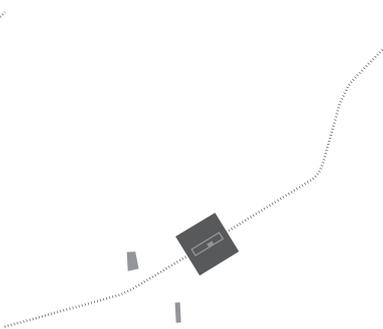
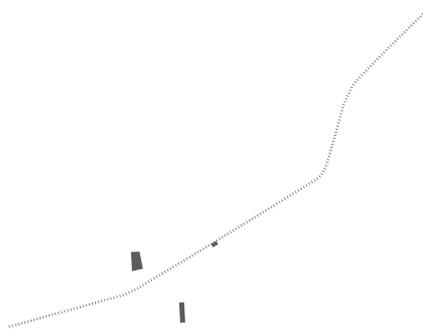
// Fuente: Elaboración en base a datos del INDEC - CENSO 2010

RECORRIDO HISTÓRICO

1850-1886

1886-1910

1910-1920



COLONIA AGRÍCOLA GANADERA

PRIMER LOTEO

TALLERES GORTON/LOTEO VILLA AMÉRICA/
BARRIO INGLÉS Y TALLERES

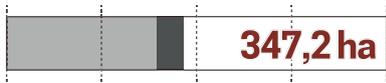
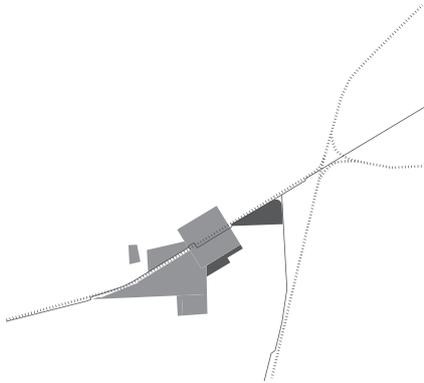
RESEÑA HISTÓRICA

- 1857: Inauguración de las estaciones Bajo Hondo (apeadero), Pérez, Zavalla, Pujato y Casildad del Ferrocarril Oeste Santafesino
- 1883: Establecimiento de una Colonia Agrícola Ganadera Estancias San Sebastián y La Delicia
- 1886: Fundación del poblado de Pérez en torno a la Estación
- 1900: Formación del loteo Villa América
- 1911: Transferencia del Ferrocarril Oeste Santafesino al Ferrocarril Central Argentino
- 1912: Construcción de los talleres Gorton
- 1913: Habilitación del servicio Rosario-Fuentes
- 1917: Separación de la localidad de Soldini de Pérez formando comisiones de fomento independientes
- 1923: Construcción del conjunto habitacional Barrio Inglés para el personal jerárquico y Barrio Talleres para los trabajadores
- 1925: Fundación del Club Deportivo Central Argentino (actual Club Mitre)

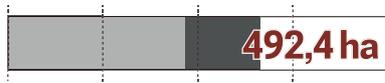
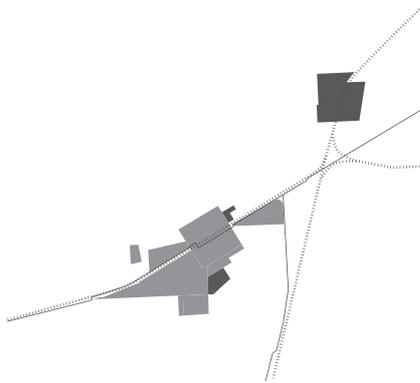
1920-1950

1950-1970

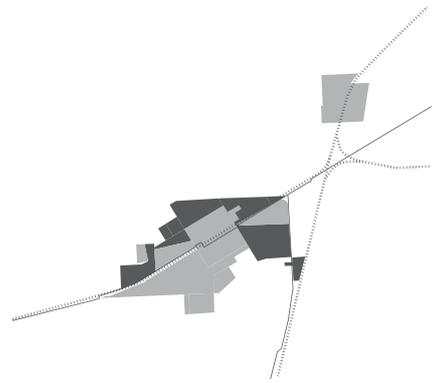
1970-1980



BARRIO GUARDIA NACIONAL Y MITRE "PLAN EVITA" / COMPLETAMIENTO BARRIO TALLERES



BARRIO JARDÍN Y CABÍN NUEVE



BARRIO PARQUE GÜEMES Y ESSO / COMPLETAMIENTO BARRIO GUARDIA NACIONAL

Comienzo de obras de pavimentación de la Ruta Nacional n° 33. Primera Usina para el pueblo.

1933

Nacionalización de las compañías ferroviarias (Club Mitre y los talleres y el Barrio Inglés). El Ferrocarril Central Argentino (FCA) pasó a denominarse Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre (FCNGBM)

1950'

Construcción del Barrio Mitre a través del "Plan Evita"

1959

Formación de los barrios "Cabín 9", Terraplén y Fachinar

1969

Designación de Pérez como ciudad

1972

Privatización de todas las empresas estatales

1927

Inauguración de la Ruta n° 33. Designación como Ruta Nacional

1948

Inauguración del Hospital Ferroviario y Residencial de ancianos

Expansión de la floricultura

1953

Fundación Empresa SIPAR

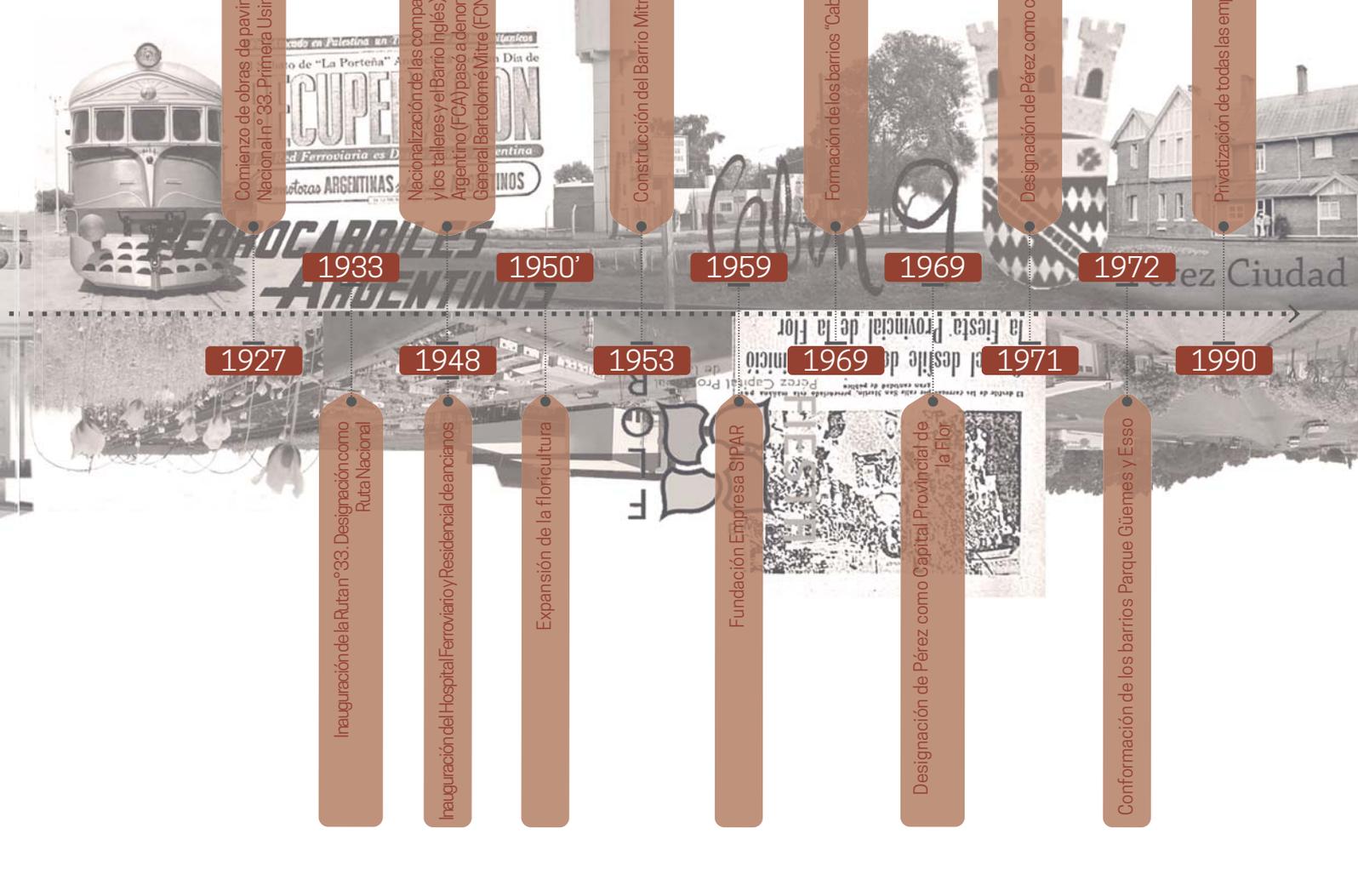
1969

Designación de Pérez como Capital Provincial de la Flor

1971

Conformación de los barrios Parque Güemes y Esso

1990



> INTRODUCCIÓN

PÉREZ EN EL ÁREA METROPOLITANA: EL CONTEXTO Y LAS OPORTUNIDADES

Desde sus orígenes, Pérez estuvo estrechamente ligado a Rosario y a su región; fue el ferrocarril quien hizo posible tal vínculo. En 1883, se habilitó al público el servicio del Ferrocarril Oeste Santafesino, que comunicaba Rosario con Casilda, y desde esa estación con Cruz Alta en la provincia de Córdoba. En 1886, en un punto de ese recorrido ferroviario, a 12 km del área central de Rosario, se funda el pueblo Pérez. Pocos años más tarde, en 1900, el Ferrocarril Oeste Santafesino se transfiere al Ferrocarril Central Argentino, pasando así a integrar su extensa red que cubría todo el centro del país. Esa incorporación del FOS al FCA tuvo un gran impacto en Pérez. La empresa ferroviaria elige a este pequeño pueblo para instalar sus talleres ante la dificultad de encontrar un sitio apropiado en Rosario. Así, en 1912, comienzan a construirse los Talleres Gorton Works, que fueron modelo en el país. Un año más tarde, se habilita el servicio del Ferrocarril Rosario - Mendoza, pero que sólo llegó hasta Fuentes tras el colapso de la empresa a cargo de ese emprendimiento. Este nuevo ferrocarril pasaba por el sur de la planta fundacional de Pérez y dio lugar a la aparición del barrio Villa América. La vinculación con Soldini, pueblo vecino, también se origina por motivos ferroviarios: surge en 1891 con la construcción de la línea del Ferrocarril Rosario - Peyrano y además, durante varias décadas Soldini estuvo dentro de la jurisdicción de la comuna de Pérez.

El ferrocarril no sólo marcó los vínculos de Pérez con Rosario sino que también particularizó y le dio identidad, siendo la actividad ferroviaria dominante por mucho tiempo. Los ferroviarios con sus costumbres y su sindicato constituyeron un colectivo social que dejó una impronta imborrable para los perecinos y otorgó a la ciudad un tono distintivo respecto de las otras localidades de la región metropolitana.

A pesar de no pertenecer al cordón industrial norte, tradicional sitio de localización de grandes industrias hasta el presente, Pérez siempre tuvo un perfil de ciudad industrial dentro de un entorno conformado por pequeñas localidades de carácter rural. En la década de los cincuenta, junto con la definición de un área industrial a lo largo de Avenida Perón en Rosario (entonces Avenida Godoy), se establece en Pérez una empresa metalúrgica a partir de la cual se van instalando otros pequeños establecimientos fabriles. En la misma medida en que la actividad ferroviaria iba desapareciendo, particularmente a partir de la década de los noventa hasta el presente con el cierre definitivo de los Talleres Ferroviarios, la industria siguió creciendo, incorporando un parque industrial en el límite con la ciudad de Rosario en el 2009 y, recientemente, con la inauguración de la acería Gerdau. Con altibajos, momentos de gran depresión y desocupación, Pérez mantuvo siempre su perfil de ciudad laboriosa, industrial y emprendedora.

En estos últimos quince años, las localidades de la región (pueblos y ciudades) vieron extender sus áreas urbanizadas como nunca antes había ocurrido en ese vasto territorio. La recuperación económica post crisis 2001- 2002, la capacidad de ahorro en ciertos sectores medios de la población, la disponibilidad de créditos hipotecarios accesibles, fueron factores claves que, junto con una regulación urbanística más restrictiva en Rosario, determinaron un acelerado proceso expansivo del suelo urbanizado en la región metropolitana. Todas las localidades vecinas a Pérez: Zavalla, Soldini y, particularmente, Funes incorporaron grandes superficies de suelo urbanizado a partir de la formación de nuevos barrios que aparecieron para canalizar una demanda de sus propios habitantes, de población de otras localidades y, particularmente, de la rosarina. Pérez estuvo por fuera de este proceso expansivo que originó grandes problemas en las localidades donde tuvieron lugar (prestación de servicios, equipamientos, mantenimiento de calles, etc.); hecho que resulta en cierta medida ventajoso porque no incorporó nuevos déficits y demandas a las ya existentes.

Es probable que la imagen de ciudad industrial haya sido uno de los motivos por los cuales Pérez, a pesar de ser una ciudad colindante con Rosario, estuviera ajena a estos procesos expansivos de las áreas urbanizadas. En principio, una ciudad que en el imaginario de la población está fuertemente asociada con la industria, pareciera que no tiene mucho atractivo para ofrecer como lugar de residencia. Y esto no es así, al menos en el caso de Pérez ya que puede ofrecer un estilo de vida pueblerino, calles arboladas y tranquilas, una dotación infraestructural que no difiere mucho de la que cuentan otras localidades de su tamaño en la región, proyectos en marcha para dotar de servicios a los sectores más relegados de la ciudad. Así como el ferrocarril marcó los orígenes y posterior evolución de la ciudad, hoy Pérez puede pensar su futuro desarrollo gracias a esa impronta ferroviaria, a pesar que el ferrocarril ya no juega el rol que desempeñó varias décadas atrás, a pesar que ya no se cuente con un servicio de pasajeros, a pesar que los talleres dejaron de funcionar. El ferrocarril contaba con una extensa área forestada hoy propiedad municipal que, a partir de un proyecto adecuado, puede disponerse para el uso de la población; grandes instalaciones cubiertas que podrían ser recuperadas para el desarrollo de proyectos de alcance metropolitano; cuenta con superficie de propiedad municipal (antes ferroviaria) suficiente para el desarrollo de proyectos multifuncionales que le permitirán a Pérez dar definitivamente un salto cualitativo en su proceso de crecimiento.

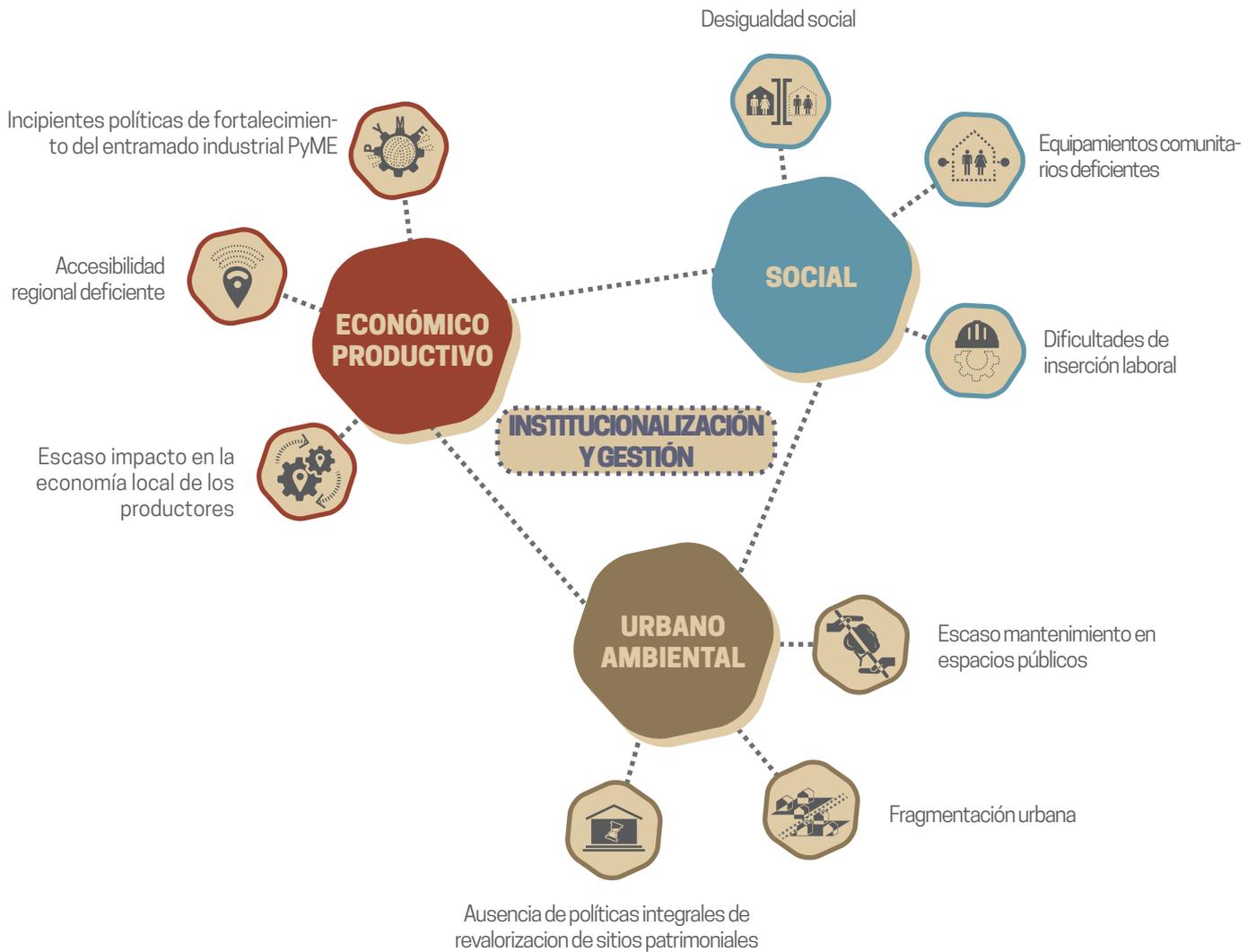
1

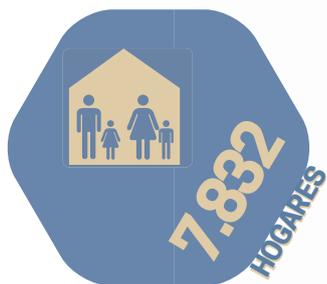
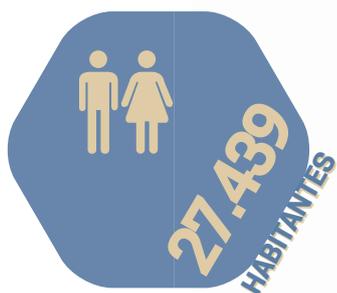
> estado de situación



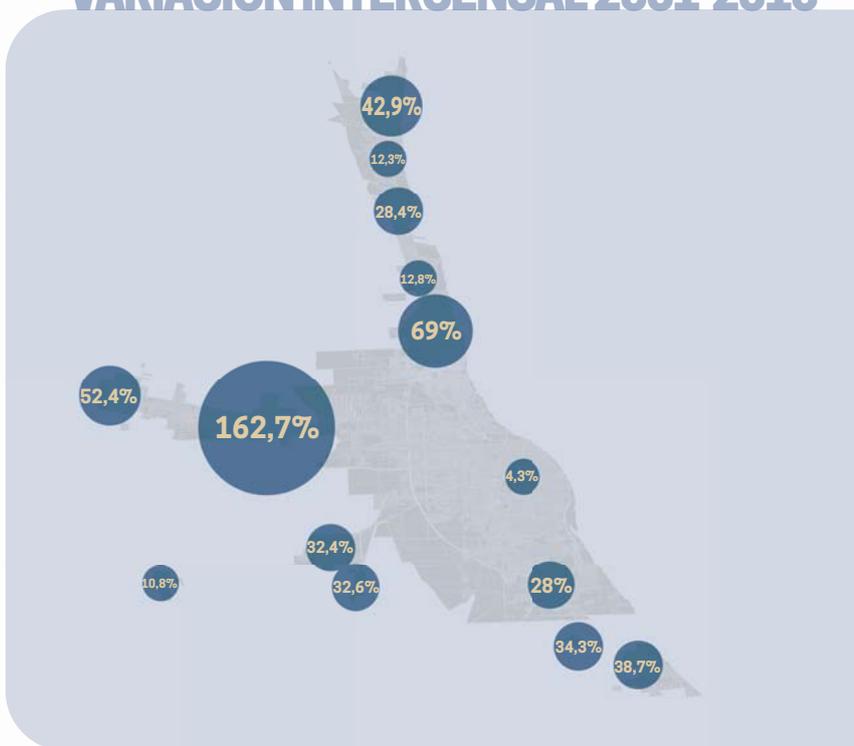
> ESTADO DE SITUACIÓN

CARACTERIZACIÓN DIMENSIONAL



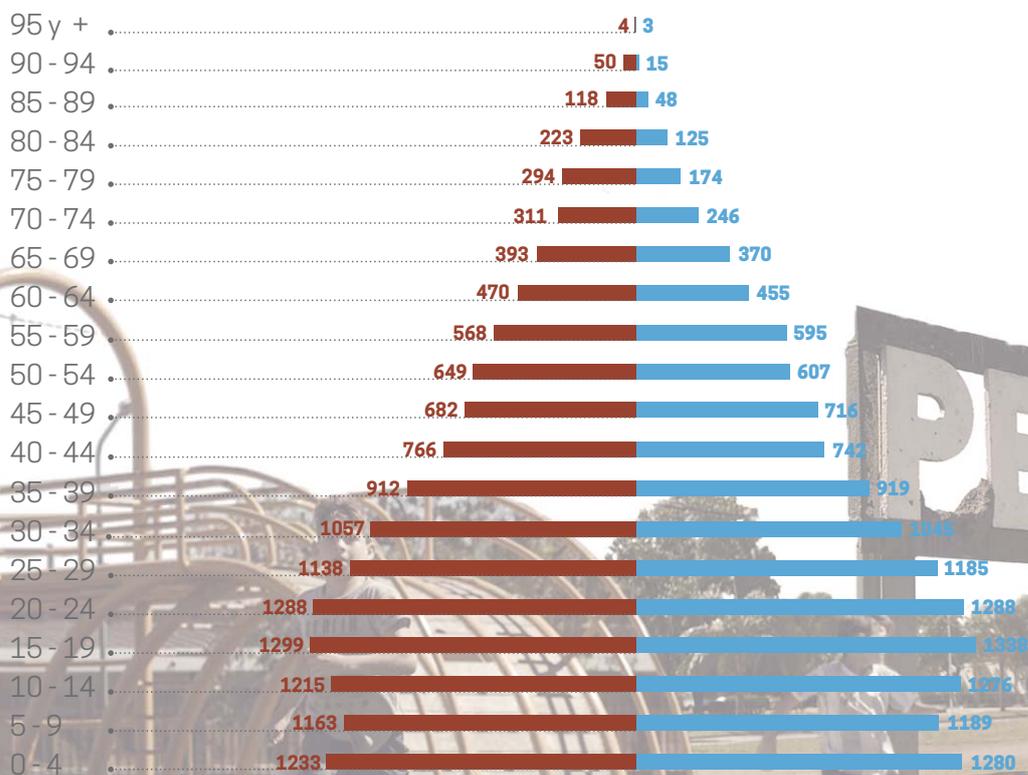


VARIACIÓN INTERCENSAL 2001-2010

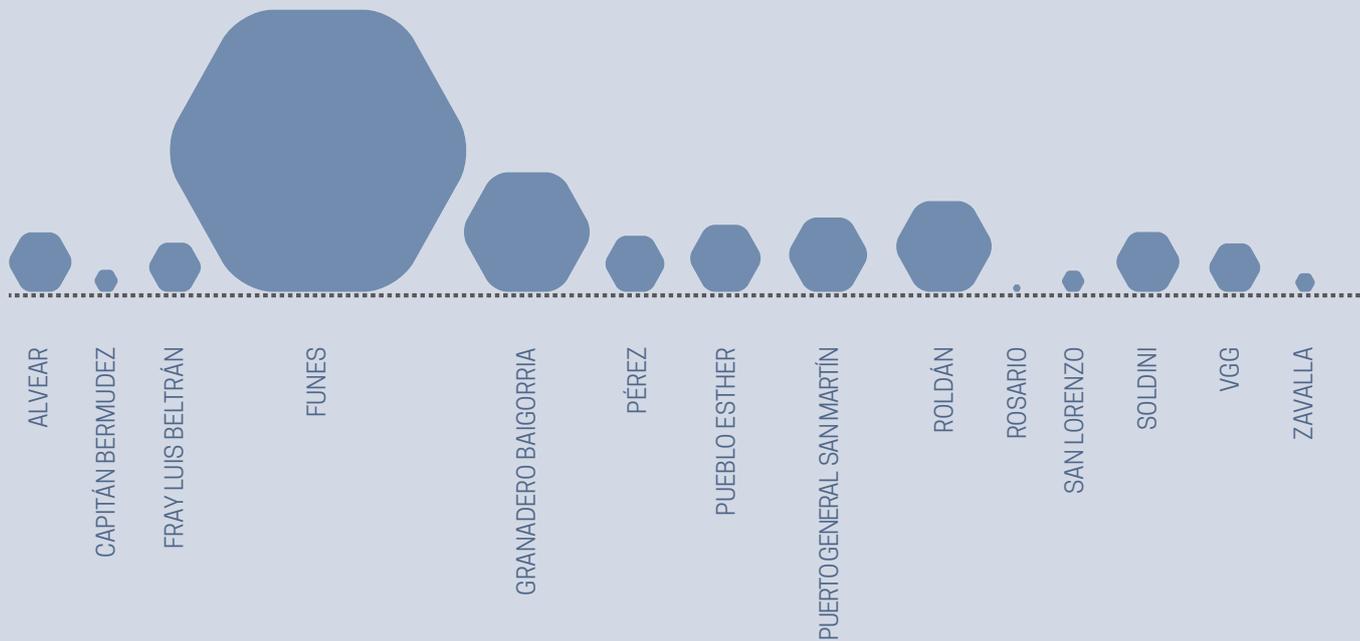


13.833 MUJERES

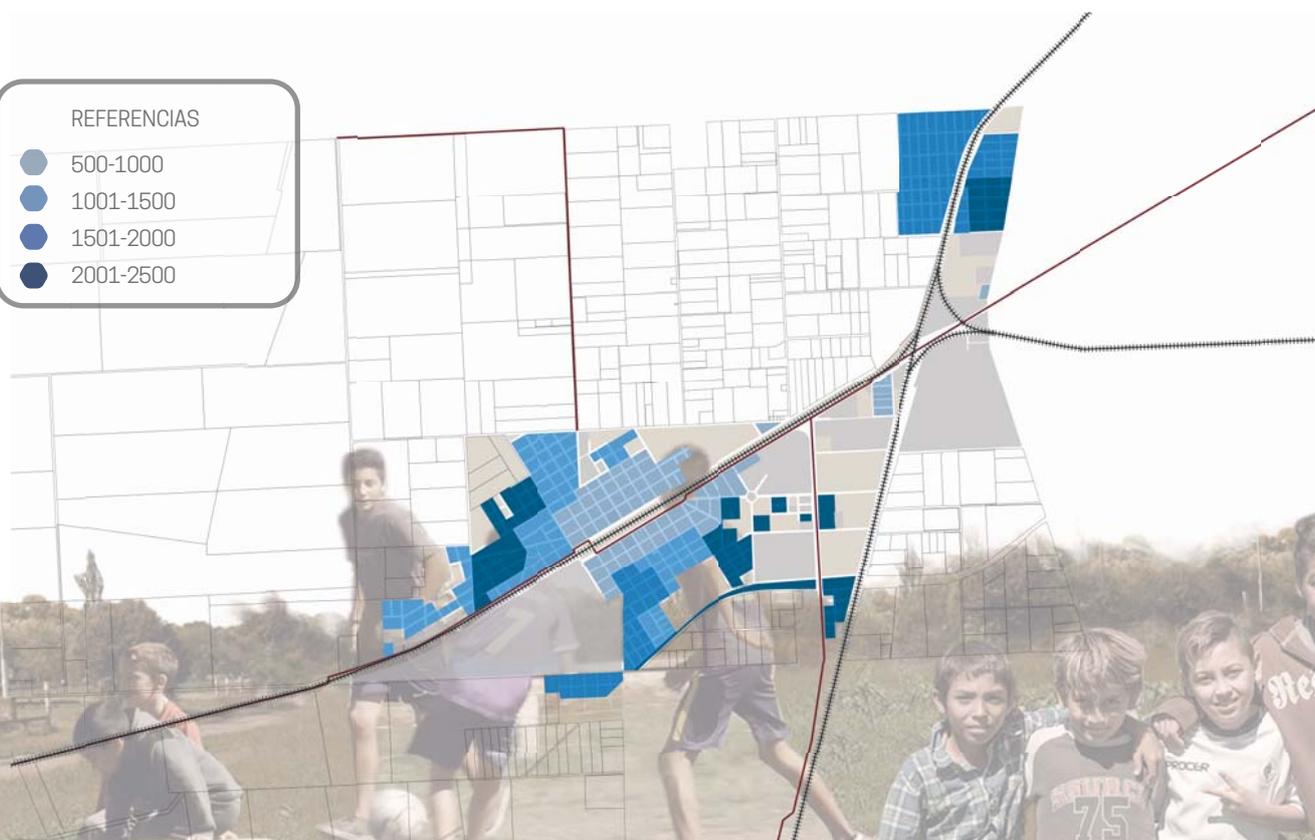
HOMBRES 13.606



FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2001 y 2010 - INDEC

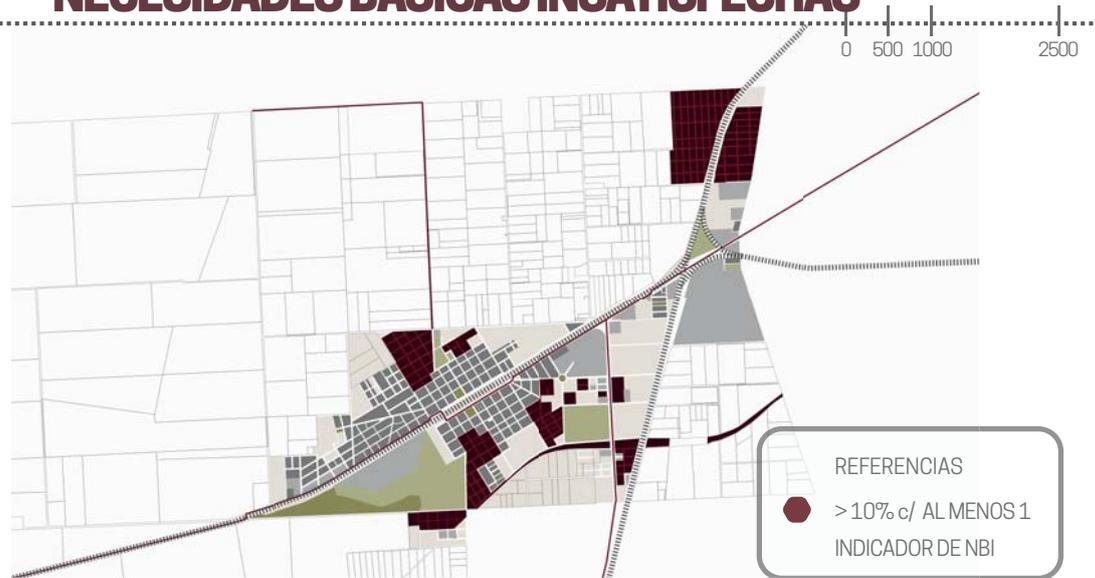


POBLACIÓN POR RADIO CENSAL





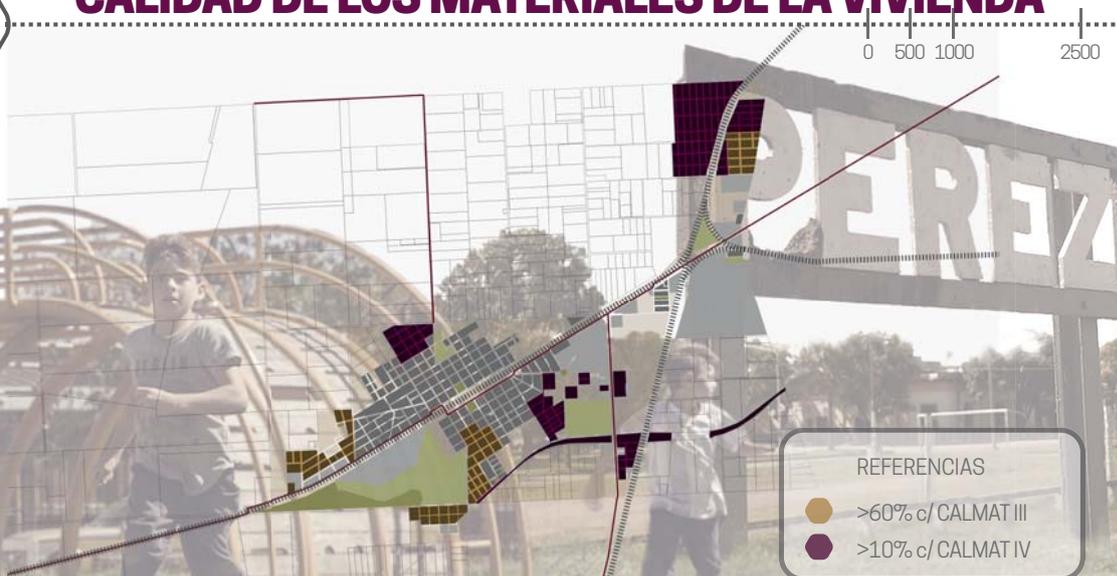
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS



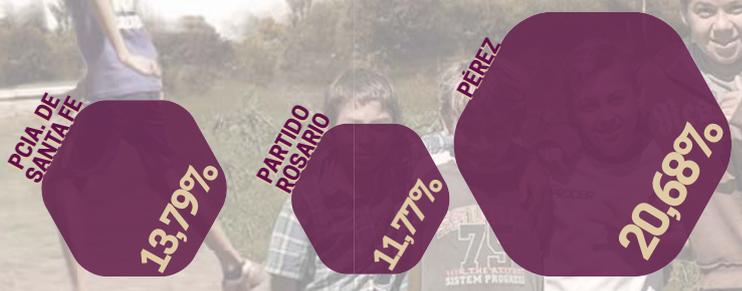
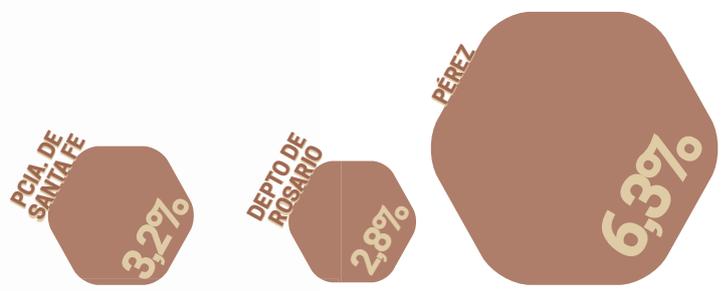
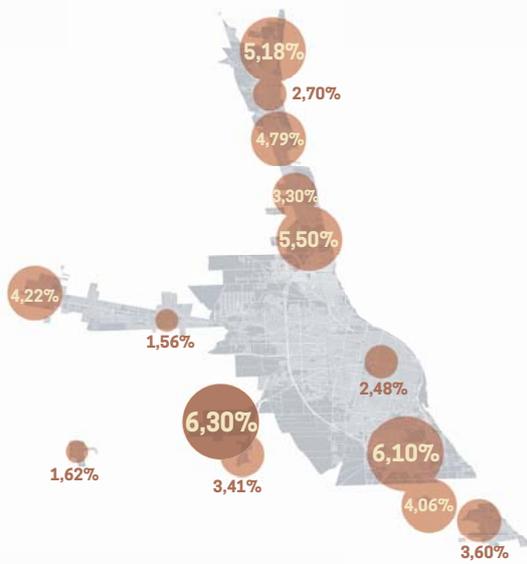
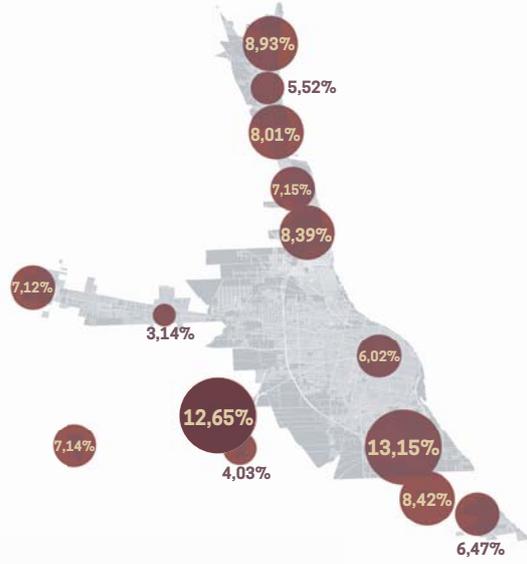
HACINAMIENTO



CALIDAD DE LOS MATERIALES DE LA VIVIENDA



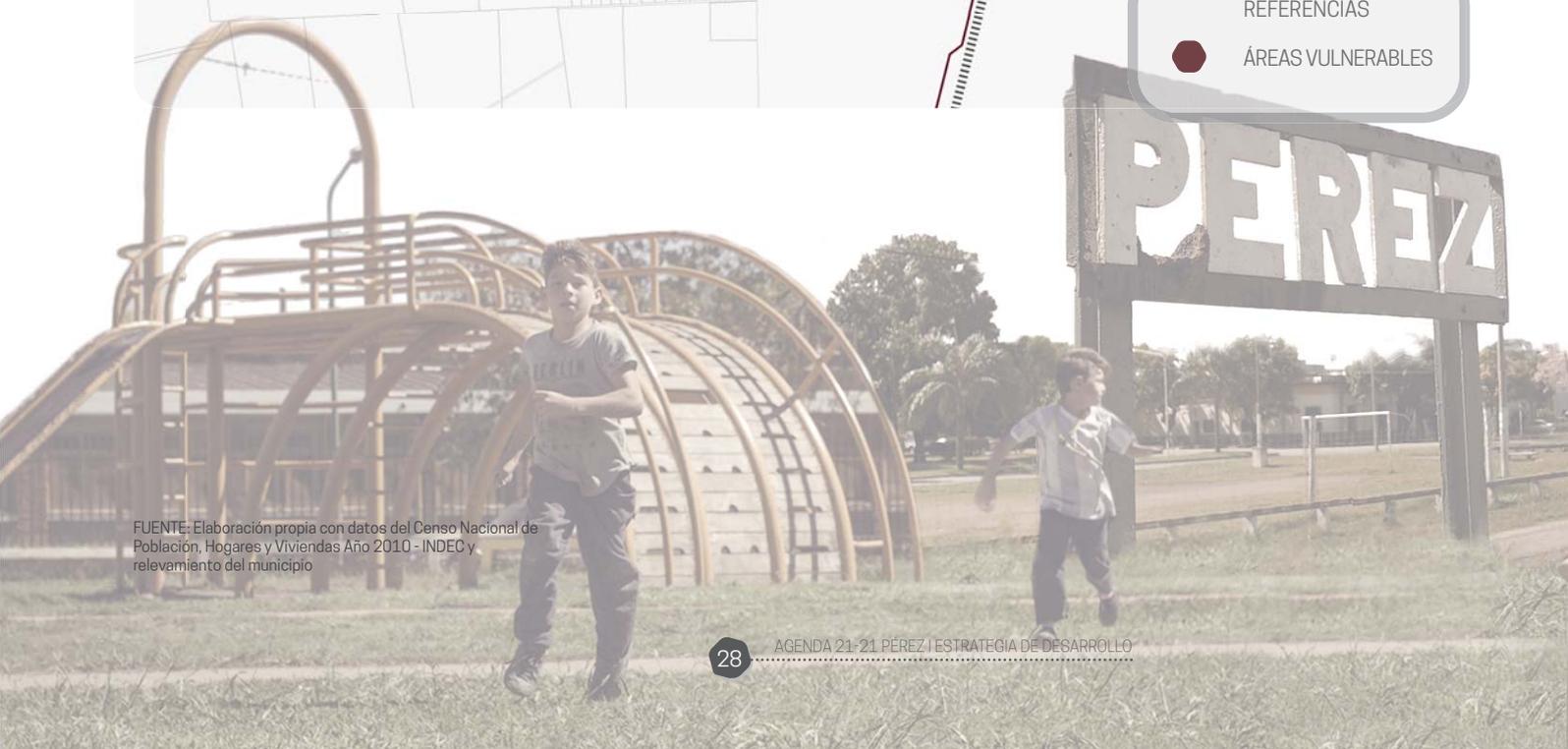
FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010 - INDEC





> ÁREAS VULNERABLES

0 200 500



FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010 - INDEC y relevamiento del municipio

> ESTADO DE SITUACIÓN

Dimensión Social

ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

Pérez es una ciudad de escala intermedia que demanda actualmente acciones de planificación y gestión urbana. Entre sus particularidades, se encuentra la cercanía con la ciudad de Rosario que, para algunos aspectos, resulta una oportunidad y para otros una desventaja. Según la percepción de sus habitantes, la ciudad sigue manteniendo la esencia de un pueblo grande que presenta potencialidades para el desarrollo local.

De acuerdo con el Censo de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, la ciudad cuenta con una población de 27.439 habitantes, aunque según estimaciones locales consideran que la población es relativamente mayor y supera los 40.000 habitantes. Por otro lado, las proyecciones de población realizada por la Dirección de Estadística del Gobierno Provincial de Santa Fe, estiman para el año 2017 una población de 29.550 habitantes.

El crecimiento intercensal de la ciudad, entre el año 1991 y 2010 fue del 32,4%. Si bien no registra un crecimiento tan elevado como otras ciudades del Área Metropolitana de Rosario, Pérez se encuentra por encima de la media total de crecimiento de las ciudades seleccionadas para este trabajo¹.

La estructura poblacional de la localidad conforma una pirámide de tipo progresiva, siendo un 30% de la población menor a 18 años. La pirámide poblacional presenta una base ancha frente a unos grupos etarios superiores que se van reduciendo, consecuencia de una natalidad alta y de una mortalidad progresiva, lo que indica una estructura de población eminente joven y con perspectivas de crecimiento.

La ciudad está dividida en 18 Barrios, la concentración poblacional es mayor en áreas periféricas/perimetrales y va descendiendo a medida que nos acercamos a la zona central de la localidad. Cabin 9, ubicado a 3 Km del casco urbano de la ciudad, es el barrio con mayor cantidad de habitantes, concentrando el 30% de la población total. Este sector se caracteriza por rasgos singulares que no comparte con el resto de la ciudad y concentra las problemáticas sociales más complejas.

1 Las ciudades seleccionadas en este trabajo se establecieron con el fin de poder realizar un análisis comparado de la situación social de Pérez respecto del resto de ciudades del Área Metropolitana.

TERRITORIOS VULNERABLES

Dentro del Área Metropolitana, Pérez es una de las ciudades que presenta signos de desigualdad social y fragmentación urbana bien definidos. Durante la década del 90 y sus años posteriores, la crisis económica que afectó a la ciudad se vio reflejada en la cuestión social. Lógicas de fracturas, separación o diferenciación de modos de vida se comenzaron a profundizar, sufriendo algunos sectores un creciente aislamiento territorial y simbólico relativo/estructural.

Si bien existe una multiplicidad de causas que inciden en los procesos de fragmentación, se identifica el comportamiento de algunos de esos fenómenos críticos a través de variables de segmentación socioeconómica. Se analizan indicadores de hacinamiento, necesidades básicas insatisfechas y calidad constructiva de la vivienda del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2010, con el fin de delinear territorios vulnerables dentro de la localidad, y analizar de forma comparativa la situación de la ciudad de Pérez con otras localidades del Área Metropolitana.

El hacinamiento crítico se relaciona con el concepto de déficit habitacional, mostrando los casos de hogares que presentan más de tres personas por cuarto. Un 6.3% del total de hogares de Pérez vive en condición de hacinamiento, valor que duplica la media provincial (3.2%), registrando una situación similar a las ciudades de Villa Gobernador Gálvez (6.10%) y Capitán Bermúdez (5.50%). Dentro de la ciudad las situaciones críticas se concentran en barrios como Cabin 9, Jardín, El Fachinal, Villa América, Guemes y Talleres Nuevos.

Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) permiten delimitar grupos de pobreza estructural, caracterizando multidimensionalmente este fenómeno en la ciudad. Pérez posee un número elevado de hogares que registran al menos una Necesidad Básica insatisfecha (12.65%), este indicador supera ampliamente al registrado en el departamento Rosario (6.56%) y a nivel provincial (9.44%), mostrando similitud con el porcentaje de hogares con NBI de la localidad de Villa Gobernador Gálvez.

Otro indicador que complementa la situación de déficit habitacional es la Calidad de los Materiales de la Vivienda (CALMAT). Este indicador evalúa la calidad constructiva de la vivienda y se clasifica del I al IV, siendo la categoría I la mejor situación y la IV las

viviendas que presentan las peores condiciones constructivas.² Aproximadamente un cuarto del total de las viviendas de la ciudad (24%) presentan condiciones precarias de materialidad, cuestión que sumada a los indicadores analizados anteriormente comienzan a delimitar las áreas vulnerables y degradadas de la ciudad de Pérez.

La territorialización de los indicadores permite la construcción de una cartografía de vulnerabilidad. Este mapa indica zonas particulares que concentran problemáticas sociales y habitacionales mayores que el resto de la ciudad. Estas áreas son coincidentes con las periferias de la ciudad: barrio Villa América, Terraplen, Fachinal, Jardín, Guemes y Cabín 9 y parte de Talleres Nuevos y Guardia Nacional.

La población residente en barrio Cabín 9 registra una escasa identificación con la población residente en el casco urbano de la ciudad, vinculándose mayormente con la ciudad de Rosario. Esto puede explicarse por la desvinculación física de Cabín con el resto de la ciudad, quedando este barrio escindido por la distancia que lo separa del núcleo urbano; además de la proximidad física con la ciudad de Rosario, de la cual lo separa la calle Las Palmeras.

Actualmente, en Barrio Cabín 9 y Jardín se está implementando el Plan Abre impulsado por el gobierno provincial y el Plan Nacional de Hábitat gestionado a través del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, los cuales buscan mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO E INSTITUCIONES SOCIALES

Analizar la cantidad y calidad de equipamientos comunitarios con los que cuenta la ciudad ayuda a complementar la descripción de la situación social. En la percepción de los perecinos aparece reiteradamente el escaso desarrollo (cuanti-cualitativo) de sus equipamientos comunitarios.

La cantidad de efectores de salud en proporción a la población total se postula como una preocupación constante dentro de sus habitantes.. La ciudad cuenta con un Centro de Atención Primaria (El Gurí) de gestión municipal, al cual asiste la mayor parte de la po-

² CALMAT I: buena calidad - CALMAT II: materiales resistentes y sólidos en paramentos Faltan elementos de aislación o terminación en algún componente: techo ó muros ó pisos - CALMAT III: materiales resistentes y sólidos paramentos Faltan elementos de aislación o terminación en todos sus componentes: Techo, muros, pisos. Presenta techos de chapa-fibroemento sin cielorraso; o paredes de chapa de chapa-fibroemento. -CALMAT IV: materiales no resistentes ni sólidos o de desecho.

blación perezina, generando en reiteradas oportunidades una demanda que no logra ser satisfecha en su totalidad. También funciona el Centro de Salud de Atención Primaria Nº 21, ubicado en Cabán 9, de gestión provincial, el cual actualmente no cuenta con el equipamiento necesario y la atención adecuada. La ciudad carece de un efector de segundo nivel -hospital de mediana complejidad-, lo que supone que cuestiones de mayor complejidad e internacionales se trasladen a la ciudad de Rosario para ser resueltas.

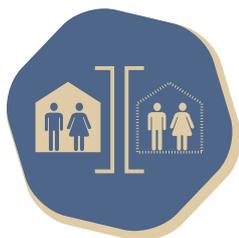
En referencia a la cuestión educativa, se plantea el problema de la alta matrícula en los establecimientos de nivel inicial, primario y secundario, obligando a muchos niños y jóvenes perezinos a ubicarse en establecimientos educativos de ciudades vecinas. Además, la ciudad carece de un establecimiento de nivel terciario. Según la percepción de los actores entrevistados, a la oferta limitada se suma, además, la percepción de que el nivel formativo de estas escuelas no es el mismo que en las otras localidades. Asimismo, muchos funcionan con único turno, acogiendo una cantidad de alumnos mayor a las capacidades con las que cuentan los establecimientos educativos.

La Ciudad reconoce un entramado de instituciones proactivas en el trabajo diario. En la percepción de los actores locales se destaca la labor de instituciones como clubes deportivos, instituciones culturales y ONG. Los clubes de barrios y organizaciones vecinales en los últimos años fueron tomando un rol social más activo, sin embargo es necesario fortalecer y recuperar estos espacios como lugares de encuentro propicio para el desarrollo de buenas prácticas, la integración y la inclusión social.

NUDOS CRÍTICOS

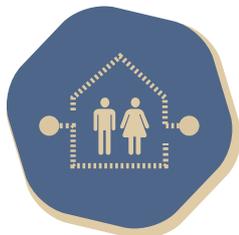
Luego de haber desarrollado la situación base de la localidad de Pérez en su aspecto social, se identifican tres nudos críticos. Por nudos críticos se entiende aquellas situaciones que por su gravedad o potencialidad son necesarios considerar para modificar la situación problemática y avanzar en una estratégica de actuación para la transformación local.

NUDOS CRÍTICOS



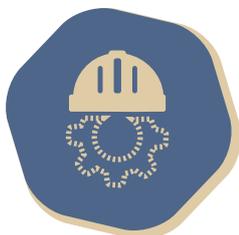
DESIGUALDAD SOCIAL

Elevados índices de pobreza y exclusión, que se manifiesta en la formación de áreas urbanas degradadas y vulnerables.



EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS DEFICIENTES

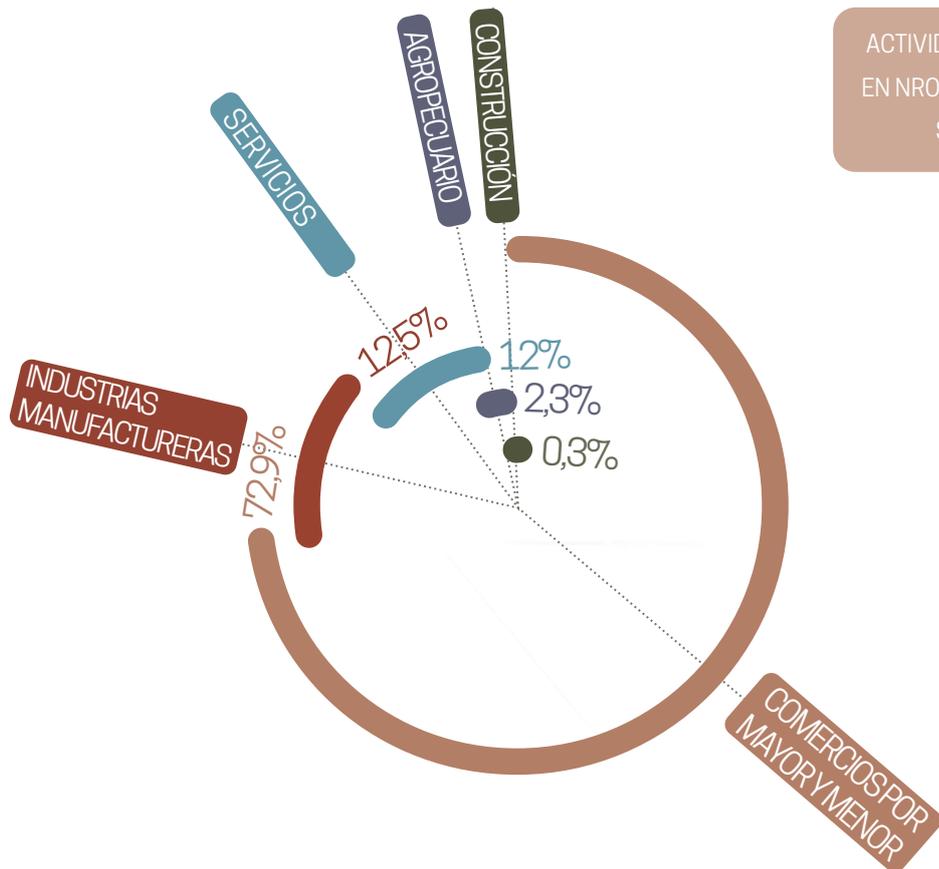
Escaso desarrollo (cuanti-cualitativo) de equipamientos comunitarios (salud-educación-recreación), y deterioro del stock de viviendas de la ciudad.



DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL

Dificultades de inserción laboral de los jóvenes de la ciudad, por déficit de capacidades en su formación y un escenario socio-económico local incierto.

SITUACIÓN ECONÓMICA



Nace la empresa SIPAR Laminación de Aceros S.A

1959

Construcción de talleres Gorton Locomotive Works

1917

Nacionalización de los Ferrocarriles

1948

Nacionalización de los talleres Gorton Locomotive Works

1948

Talleres ferroviarios 2000 operarios

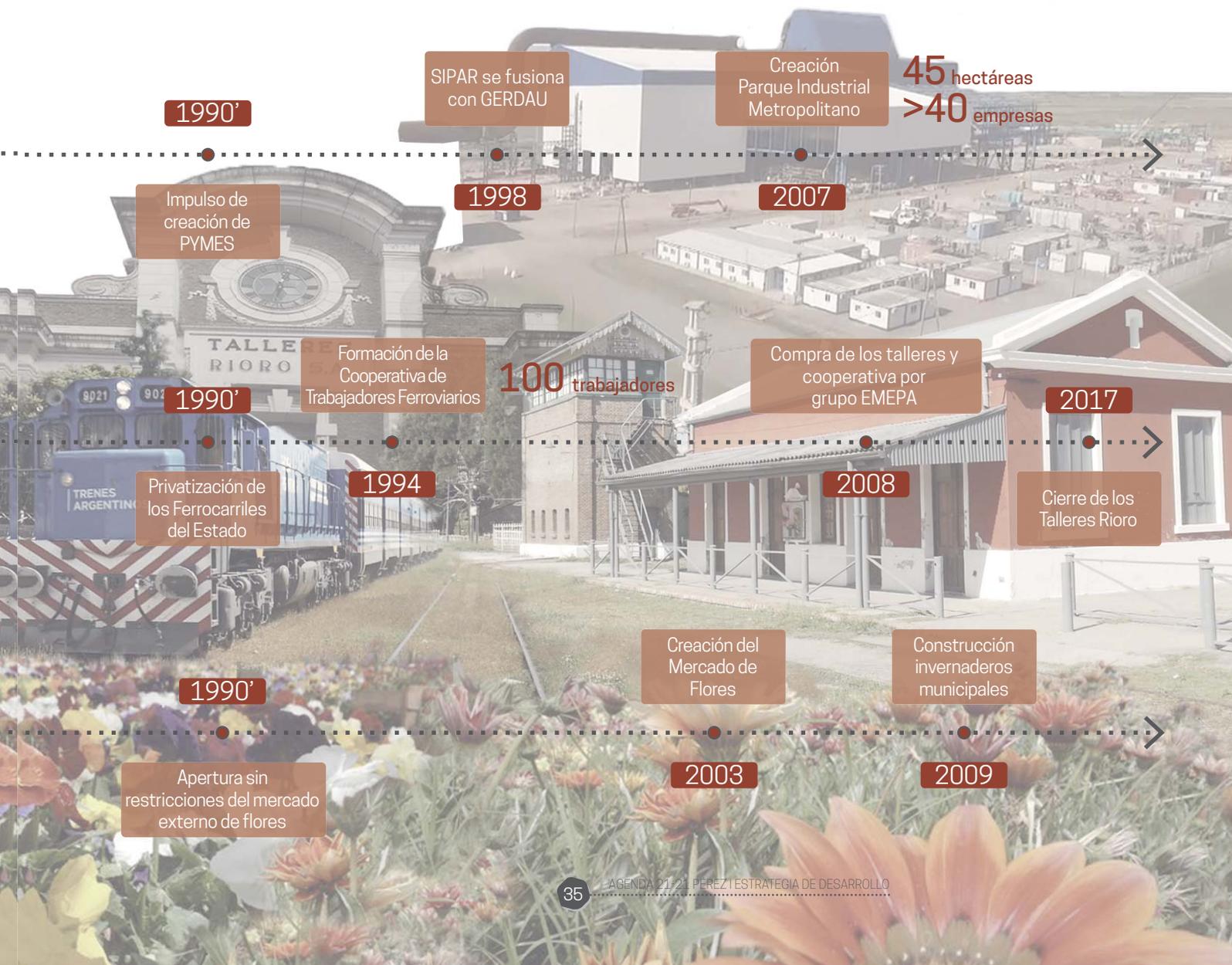
Se extiende la producción a flores de corte

1930

Declaración de la Capital Provincial de la Flor

1969

CANT. ESTABLECIMIENTOS



> ESTADO DE SITUACIÓN

Dimensión Económico - Productiva

CARACTERÍSTICAS PRODUCTIVAS Y DINÁMICA ECONÓMICA DEL TERRITORIO

La ciudad de Pérez se caracterizó hasta la década del 90 por tres grandes actividades. La principal fue la actividad ferroviaria en los talleres de Pérez que llegaron a albergar a unos 2.000 operarios convirtiéndose en la principal fuente de trabajo; seguida por la actividad de la floricultura impulsada por la cercanía de la ciudad al mercado rosarino y por último, la actividad metalúrgica en talleres privados que surge a fines de los 50 con la radicación de la empresa SIPAR Laminación de Aceros S.A.

Fue durante la década del 90, y primeros años de este siglo, que se produjo una desarticulación de la matriz ferroviaria. Su privatización y posterior cierre marcó no sólo un declive en el número de puestos de trabajo, sino también un enorme golpe a la identidad colectiva de uno de los símbolos fundacionales, orgullo de la ciudad y de toda la región.

A pesar de este escenario adverso, surgieron algunos signos de recuperación económica evidenciados por la creación de la Cooperativa de Trabajadores Ferroviarios de Pérez (integrada por alrededor de 100 asociados) que brindó servicios de reparación y mantenimiento de material rodante ferroviario principalmente a la empresa Nuevo Central Argentino - NCA (concesionaria de la línea Mitre). A su vez en 1998 la empresa SIPAR se asocia al grupo brasileño GERDAU dando un nuevo impulso al sector metalúrgico privado. En el caso de la floricultura, fue perdiendo incidencia en la economía local a partir del cambio en la dinámica del mercado nacional y la pérdida de competitividad.

En la actualidad, el sector ferroviario que se había reactivado en el periodo 2008-2014 con la compra de los talleres ferroviarios (incluida la Cooperativa de Trabajadores) por la empresa RIORO S.A, atraviesa un momento delicado debido al cierre total del emprendimiento a causa de cambios en las políticas implementadas por el gobierno nacional para este sector.

En cuanto al sector metalúrgico sigue siendo la principal actividad de la economía local, fundamentado en el crecimiento de la empresa SIPAR-GERDAU que se ha convertido en una referencia tanto en el mercado local, regional e internacional a la hora de abastecer al sector de la construcción. Actualmente, emplea de manera directa a 680 trabajadores y ocupa un nuevo predio de 35 hectáreas que emplea a 100 trabajadores en forma directa y otros 700 entre proveedores y contratistas.¹

1 Entrevista realizada por el diario El Cronista, a Fernando Lombardo (Director Ejecutivo por Argentina y Uruguay de Gerdau) 24/04/2017. <https://www.cronista.com/negocios/Fernando-Lombardo-de-Gerdau-Obras-de-infraestructura-ya-traccionan-la-economia-20170424-0021.html>

Alentando el mismo perfil productivo, en el año 2007 se creó en la ciudad el Parque Industrial Metropolitano (PIM), con una superficie de 45 hectáreas que se ubica en el sector Oeste del nodo Circunvalar del Gran Rosario con accesos desde Rosario, por medio de la Av. Uriburu y Av. Pte. Perón. Actualmente, todos los terrenos del parque industrial se encuentran vendidos y se localizan aproximadamente más de 40 empresas, mayoritariamente de Rosario.²

El sector de la floricultura sigue siendo una actividad importante de la localidad pero su incidencia económica es poco significativa y actualmente se registran esfuerzos para reconvertirla en horticultura.

Estos sectores conviven con un conjunto de PyMEs y una importante actividad comercial (producto de la privatización y posterior cierre de los ferrocarriles en la década de los 90) de pequeños locales y de servicios.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN NÚMEROS

En el año 2016, se registraron aproximadamente 718 locales destinados al comercio por mayor y por menor, 123 a industrias manufactureras, 3 a la construcción, 118 a servicios y 23 a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, lo cual refleja una economía altamente concentrada en pequeños comercios.³

En cuanto a las industrias manufactureras, las ramas más representativas⁴, según la cantidad de locales, son la alimenticia y la metalmecánica, seguidas por la fabricación de muebles e industrias no contempladas en otra parte y la fabricación de sustancias y productos químicos (mayoritariamente fabricación de productos plásticos). Si bien la cantidad de locales que se dedican a la producción de alimentos y bebidas es elevada, se caracterizan por contar con pocos empleados. Por el contrario, las industrias metalmecánicas, fabricación de muebles, fabricación de productos plásticos, son menor en número de establecimientos pero emplean el mayor número de trabajadores y representan el principal ingreso para la ciudad.

Con respecto a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, las principales actividades de los productores registrados son la floricultura, horticultura y producción de ganado, especialmente porcina. Los productores se caracterizan por ser de mediana y pequeña escala. En el caso

² Información brindada por el Director de Industria de la Municipalidad de Pérez.

³ Información brindada por el Municipio de Pérez, dichas nóminas pueden haber sufrido cambios o estar subestimadas debido a la existencia de actividades no registradas.

⁴ Bajo la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIUU Revisión 4).

de la floricultura y horticultura, siguen ocupando un volumen en la producción local menos significativo que en décadas anteriores debido a un aumento de los competidores, la baja diversificación entre los productores y algunos problemas con la calidad del agua, entre otros, que conllevan una rentabilidad menor. Con respecto a los productores de ganado menor, se visualiza un auge de la actividad pero sufre dificultades con las habilitaciones necesarias para desarrollarse. En este sector, se vislumbran esfuerzos desde el municipio junto a otros niveles de gobierno e instituciones para revertir las problemáticas e impulsar su desarrollo.

PÉREZ EN LA REGIÓN

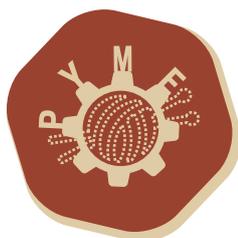
A pesar del crecimiento que se registra en la ciudad, la participación del Corredor Oeste es baja en relación a los otros corredores en todos los sectores industriales. Así por ejemplo, para el año 2013 se calculó que sólo el 4.45% de las empresas del área metropolitana se encontraban en el Corredor Oeste. Y según el Censo Nacional Económico 2004, las industrias del corredor participan de entre un 6-7% en el valor agregado, generado principalmente por las industrias de alimentos y bebidas, metales, productos de metal y maquinaria, y textiles, confecciones y cueros.⁵

NUDOS CRÍTICOS

Se identifican tres nudos críticos de la dimensión económica, es decir, aquellos tópicos que se consideran relevantes para iniciar un proceso cambio en la ciudad que aporte al desarrollo económico y productivo.

5 "Desarrollo Productivo en el Área Metropolitana de Rosario. Aportes para la gestión Territorial". (2015)

NUDOS CRÍTICOS



INCIPIENTES POLÍTICAS DE FORTALECIMIENTO DEL ENTRAMADO INDUSTRIAL PYME

Políticas locales incipientes que no logran fortalecer un entramado industrial pyme de base local (acceso al suelo, esquemas de cooperación público-público, público-privada, análisis de cadena de valor).



ACCESIBILIDAD REGIONAL DEFICIENTE

Condiciones de accesibilidad regional deficientes que dificultan el posicionamiento de Pérez como ciudad industrial-logística del área metropolitana.



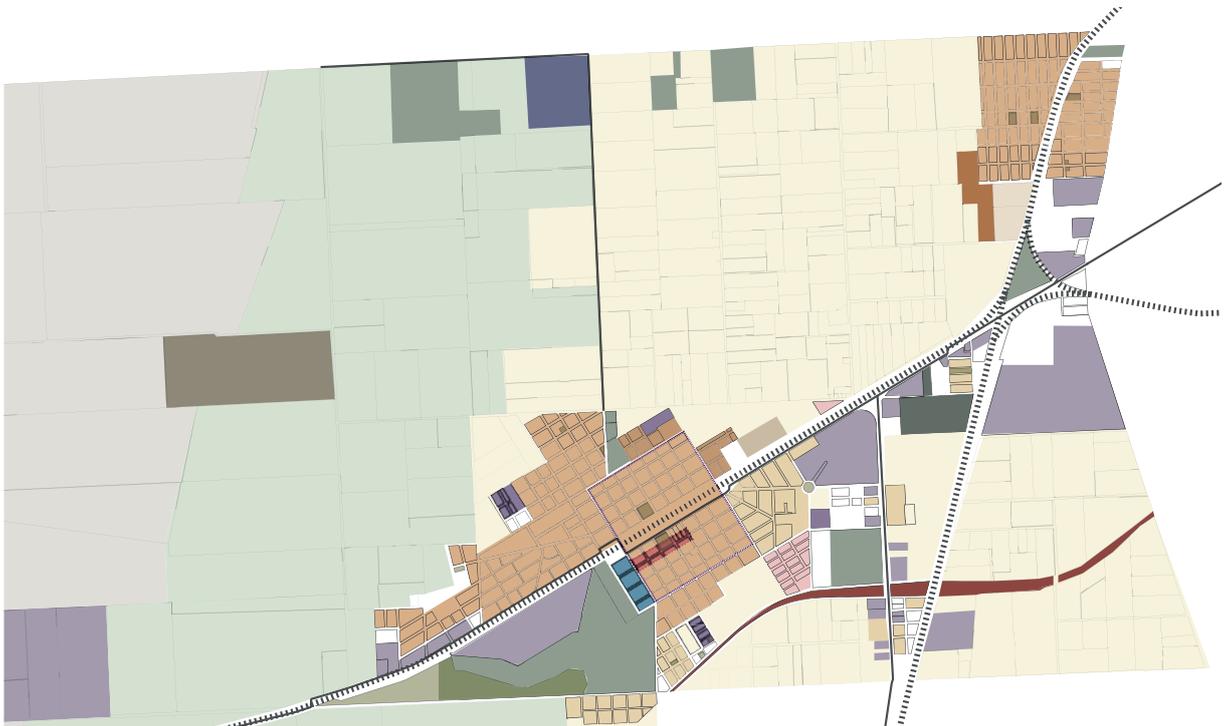
ESCASO IMPACTO EN LA ECONOMÍA LOCAL DE LOS PRODUCTORES

Desarrollo de emprendimientos productivos locales que no alcanzan a adquirir perfil ni escala que impacte en la economía y el empleo de la ciudad.



USOS DOMINANTES

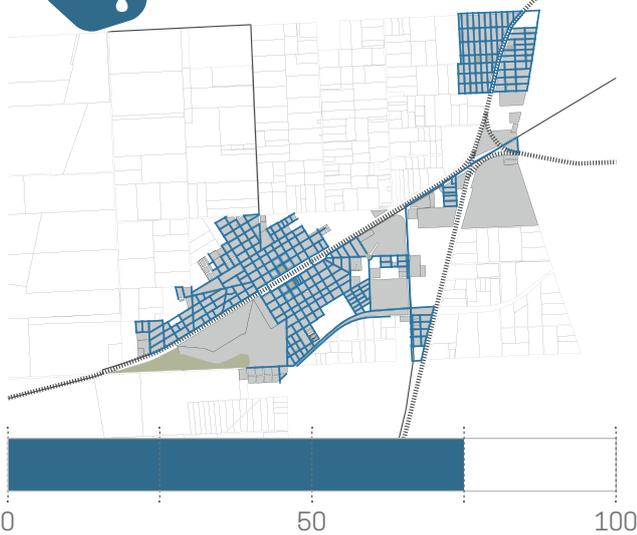
0 200 500



REFERENCIAS		
	RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA	
	RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA	
	RESIDENCIAL EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	
	URBANIZACIÓN INCIPIENTE	
	VIVIENDA PÚBLICA	
	ASENTAMIENTOS IRREGULARES	
	CENTRO CÍVICO	



AGUA



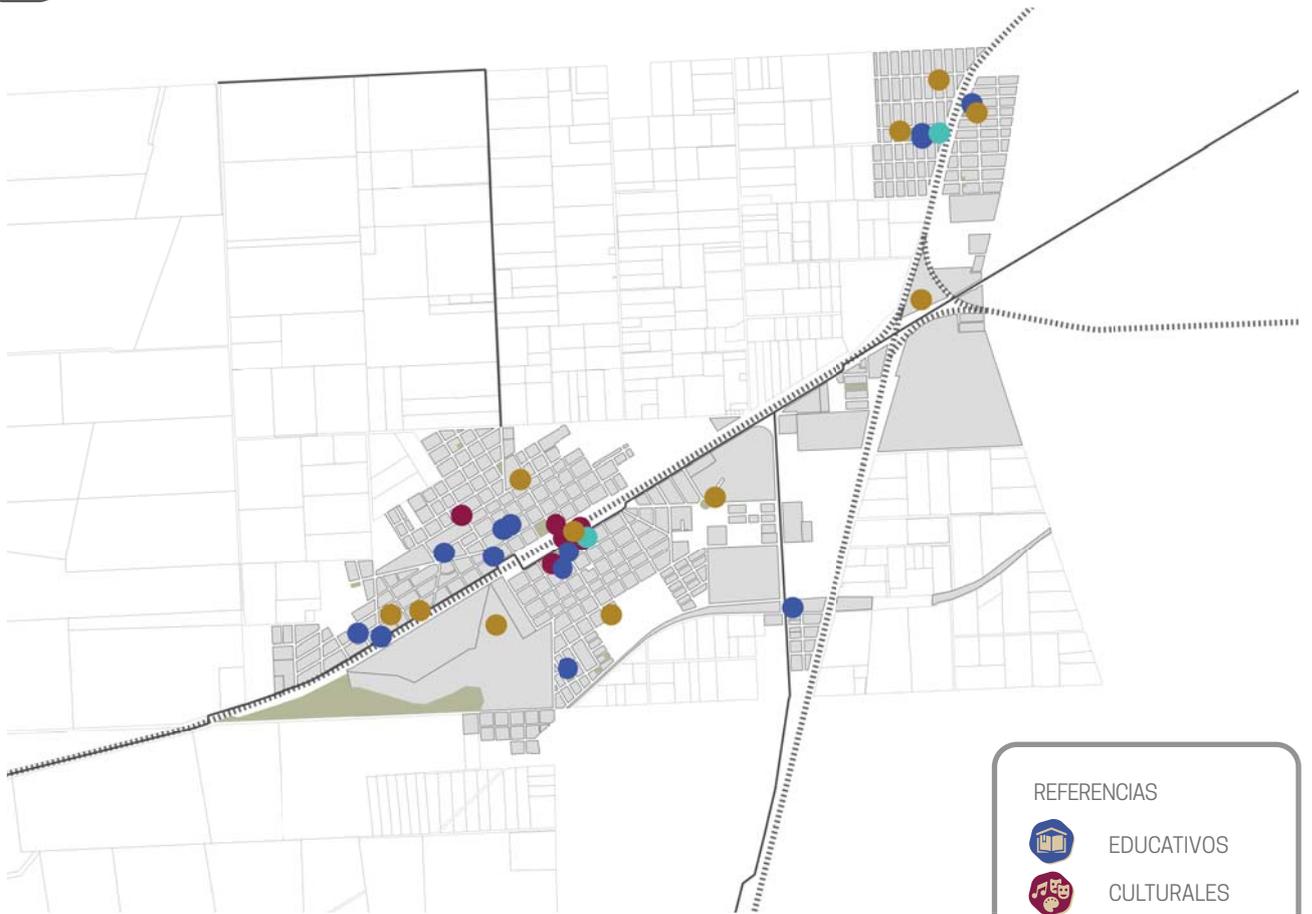
GAS





EQUIPAMIENTOS

0 200 500

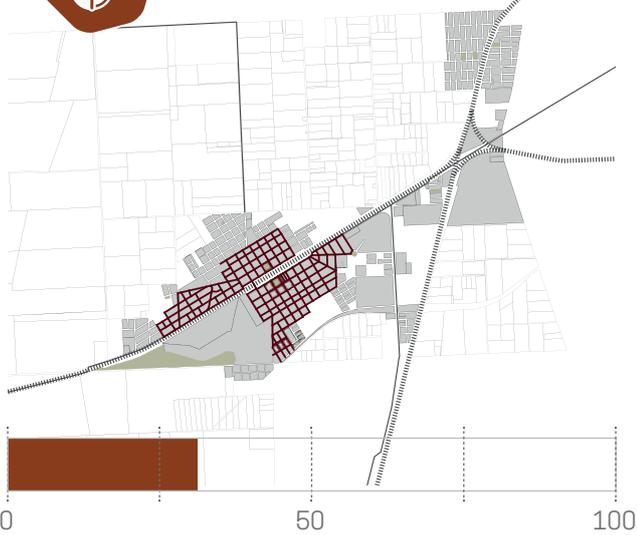


REFERENCIAS

-  EDUCATIVOS
-  CULTURALES
-  DEPORTIVOS - RECREATIVOS
-  SALUD



RED CLOACAL



PAVIMENTO



> ESTADO DE SITUACIÓN

Dimensión Urbano Ambiental

PÉREZ Y EL FERROCARRIL

El origen de la ciudad y posterior desarrollo está vinculado con los trazados ferroviarios que se fueron estableciendo en el Sur de la provincia de Santa Fe a partir de la segunda mitad del siglo XIX con el propósito de incorporar nuevas áreas a la producción agraria y vincularlas directamente con el puerto exportador ubicado en la ciudad de Rosario. De esa manera, los trazados ferroviarios constituyen los elementos estructurales por excelencia a partir de los cuales se organizó el territorio, condicionando el origen y la ocupación de la ciudad:

> El ex Ferrocarril Oeste (FCO) que luego es absorbido por Ferrocarril Central Argentino (FCA) define el surgimiento de la localidad en el siglo XIX y, también, la organización de su planta urbana fundacional distribuida simétricamente a ambos lados del cuadro de estación.

> El ex Ferrocarril Rosario – Mendoza, emprendimiento del siglo XX que fracasa y cuyo tendido de vías apenas se extendió poco más allá de Pérez. Este trazado, en parte en terraplén, promovió el surgimiento de una nueva área urbanizada al Sur, separada de la ciudad: Villa América. Por otro lado, la zona de vías define el borde de la expansión de la ciudad hacia el Sur y, ya más recientemente, el terraplén comienza a ser ocupado por población migrante de muy bajos recursos que construyeron sus precarias viviendas en el terreno ferroviario desafectado que se encontraba disponible.

> El ex Ferrocarril Rosario – Peyrano, representa un límite a las posibilidades de expansión de la ciudad hacia el Este.

Posteriormente, la vialidad nacional y provincial que, en gran parte, se definió en forma paralela a los trazados ferroviarios, reforzaron el rol estructurador de estos:

> La RN 33, paralela al ex FCA, acentúa con el tiempo la fragmentación de la ciudad en dos grandes sectores, el Norte y el Sur; particularmente a partir de la desaparición del transporte ferroviario de pasajeros y del notable incremento del transporte automotor de cargas. La RN 33 es el principal corredor de circulación que vincula Pérez con Rosario, su área central, el área industrial de Avenida Presidente Perón y la terminal de ómnibus de la ciudad; y con los grandes ejes de la movilidad regional más próximos: la Avenida de Circunvalación y la ruta A012.

> La RP 14, en dirección Norte-Sur, paralela al trazado ferroviario en la misma dirección, reafirma el borde del área urbanizada hacia el Este.

> La RP 34S, aún sin pavimentar, que vincula a Pérez con Funes, hacia el Norte, y con Soldini, hacia el Sureste. Esta ruta, si bien establece vínculos con estas localidades por fuera de los grandes ejes regionales, particularmente con Soldini, prácticamente no ha incidido en la expansión de las áreas urbanizadas. La pavimentación del tramo Norte de esta ruta permitiría a Pérez contar con un acceso directo a la autopista Rosario – Córdoba.

LAS PARTICULARIDADES DE LA EXPANSIÓN URBANA

Con una planta urbana fundacional (original) similar a la de los otros pueblos de la región que surgieron en torno de una estación ferroviaria, Pérez fue incorporando nuevo suelo urbano de manera paulatina y, hasta se podría decir, en ciertos lugares, bastante ordenada. No obstante, el crecimiento de la ciudad se dio por extensión, de la misma manera que en todas las ciudades próximas, continuando con un patrón de urbanización de baja densidad que se referencia en el ampliamente difundido modelo de barrio jardín, promoviendo un único tipo de vivienda (unifamiliar). Un modelo de urbanización que implica mayores costos en la prestación de los servicios infraestructurales, en la disposición de los equipamientos comunitarios, en el mantenimiento y limpieza de sus calles y en el funcionamiento de un eficiente servicio de transporte público de pasajeros.

A pesar de este relativo “orden”, por fuera de la expansión del área urbanizada contigua al sector más consolidado de la ciudad, en la década de los años 60 aparece un loteo a 3km del centro de Pérez junto al límite con la ciudad de Rosario. Un loteo sin ningún tipo de servicios que se fue ocupando rápidamente y donde hoy vive un tercio de la población total de la localidad. Un barrio totalmente ocupado y con valores de densidad más elevados que en el resto de la ciudad: Cabán 9 representa el 20 % de la superficie ocupada por viviendas en todo Pérez y en él vive el 33 % de su población, mientras que, en el 80 % restante vive el 67 %.

En la actualidad, en Pérez, sólo el 75% de la superficie efectivamente urbanizada cuenta con red de distribución de agua potable; el 30% tiene posibilidad de conexión a la red de desagües cloacales; mientras que el 45% está conectado a la red de distribución de gas natural. Estos dos últimos servicios no están presentes en el barrio Cabán 9. Por otro lado, sólo el 25% de las calles cuenta con cordón cuneta y carpeta asfáltica (valor que en Cabán 9 apenas llega al 11%).

Históricamente, Cabán 9 es un barrio que poco se identificó con Pérez y al que Pérez tampoco le dio demasiada importancia. Situación que comienza a revertirse en estos últimos años, a través del Programa de Mejoramiento Barrial (Pro.Me.Ba.) del gobierno anterior y del

Plan Nacional de Hábitat del actual gobierno, con los cuales se iniciaron obras tendientes a mejorar la dotación de infraestructuras y la cantidad y calidad del espacio público en este sector alejado del resto de la ciudad. Asimismo, a esto hay que agregar la reciente inauguración de una escuela secundaria técnica en el mismo barrio (el establecimiento más grande de la provincia en su tipo) y el inicio de las obras de pavimentación de Avenida Belgrano, que vincula a Cabín con el centro de la ciudad de Pérez.

LAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS TRANSFORMADORES

Además de esta particularidad en el crecimiento de su área urbanizada, Pérez se destaca dentro del concierto de localidades de la región metropolitana por otras cuestiones que lo distinguen claramente de ellas; las cuales, además, incidieron significativamente en la configuración que fue adquiriendo la ciudad en su proceso de construcción / transformación:

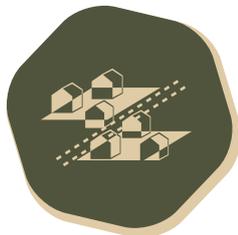
Edificaciones de valor patrimonial, entre las cuales se destaca el grupo de viviendas ferroviarias de propiedad municipal (el barrio inglés de viviendas construidas para el personal jerárquico del FCA), algunas con claros signos de deterioro y usos no adecuados, pero que en conjunto configuran un sector particular de la ciudad que demanda su puesta en valor.

Grandes instalaciones industriales en desuso, los antiguos talleres ferroviarios (actualmente RIORO S.A.) que han cesado recientemente en sus actividades; un predio de gran extensión con naves de grandes luces disponibles para la realización de nuevas actividades que potencien el desarrollo de Pérez. Dentro de este área, se encuentra también el galpón ocupado por el Museo Ferroviario, gestionado por la Asociación de Amigos del Riel, que guarda valiosos elementos del acervo ferroviario regional y nacional.

Grandes instalaciones deportivas, entre las cuales se destaca el Club Mitre y su campo de golf en el interior de la ciudad y los campings de distintos sindicatos que se disponen en los bordes del área urbanizada, donde también se ubican otros clubes de menores dimensiones.

Grandes superficies vacantes de uso de propiedad municipal, parte de ellas forestadas, que se predisponen para el desarrollo de proyectos de carácter polifuncional que apunten a resolver demandas locales y metropolitanas de diverso origen.

NUDOS CRÍTICOS



Grandes enclaves industriales y de distribución y generación de energía, la acería Gerdau recientemente inaugurada, la planta de Transener y la termoeléctrica Secco, también recientemente construida.

En síntesis, la ciudad de Pérez debe enfrentar varios problemas que afectan su futuro desarrollo, definir los modos y los tiempos para ir resolviéndolos progresivamente, priorizar entre las necesidades a resolver. Pero, también, dispone de varias situaciones en su interior, algunas de ellas enunciadas en los párrafos anteriores, que si se articulan y ordenan en un proyecto integral e integrador pueden contribuir para que Pérez dé un salto cualitativo en su proceso de desarrollo. Las potencialidades que tiene la ciudad pueden ser también el punto de partida para ofrecer soluciones a esas preocupaciones estructurales en su organización y funcionamiento. A continuación, estas preocupaciones estructurales se definen en forma de nudos críticos.

FRAGMENTACIÓN URBANA

Fragmentación del espacio urbano que es provocada por el trazado ferroviario y la RN 33 paralela a dicho trazado, por el desarrollo de barrios alejados e inconexos con redes de infraestructura incompletas y por la presencia de áreas inundables en el interior de la planta urbana.

ESCASO MANTENIMIENTO EN ESPACIOS PÚBLICOS

Tratamiento insuficiente y descuido del espacio público de la ciudad (plazas, calles y el área comercial central), y escaso compromiso colectivo para su cuidado y mantenimiento.

AUSENCIA DE POLÍTICAS INTEGRALES DE REVALORIZACIÓN DE SITIOS PATRIMONIALES

Iniciativas aisladas y ausencia de una política integral de puesta en valor de construcciones patrimoniales y sitios singulares de interés local y metropolitano (construcciones ferroviarias, bosque de eucaliptus, paseo de “La Chaperá”).

2

> propuesta de actuación



> PROPUESTA DE ACTUACIÓN

LA AGENDA LARGA

Desde lo técnico se propone que la Agenda pueda construirse (o leerse) de dos maneras diferentes, una más abarcativa, que aborde una perspectiva más amplia y estructural, y otra más acotada que señale por donde podemos iniciar el trabajo. Una *Agenda Larga* que nos indica el camino a seguir y una *Agenda Corta* sobre la que podemos comenzar a gestionar hoy.

La *Agenda larga*, es la propuesta integral de actuación en la ciudad que se desagrega en:

- > **1** Escenario objetivo (para la recuperación material y simbólica de la ciudad)
- > **3** Estrategias de desarrollo (que orientan las tareas con una concepción articulada y acentos particulares)
- > **9** Líneas de actuación (que orientan las acciones)
- > **18** Programas (entendidos como agrupamiento de proyectos)
- > **57** Proyectos (concebidos como las unidades de intervención directa sobre el territorio).



Como producto del debate colectivo, articulado con el aporte técnico de los equipos de trabajo, la Agenda 21 21 identifica un escenario objetivo:

*Pérez recupera su imagen y **autoestima local**, iniciando un proceso de políticas y proyectos concertados, que permiten **recomponer su tejido social**, la integración de los distintos sectores de la ciudad, la calidad de sus espacios y equipamientos públicos, con una fuerte apuesta a la **inclusión de las nuevas generaciones**. Comienza una nueva etapa de **trabajo asociado** interinstitucional e interjurisdiccional, orientado a mejorar su **conexión regional, la infraestructura para la producción, la formación para el empleo y la convivencia ciudadana**.*

El escenario acordado resulta interesante por un conjunto de ideas claves que se permiten realizar una doble lectura:

En la primera parte, se destacan tres ideas centrales: la recuperación de la autoestima local -como elemento subjetivo-, la recomposición del tejido social como primer objetivo estratégico y la apuesta a la inclusión de las nuevas generaciones. Es interesante ver con qué claridad se entrelazan estas cuestiones. La alta vulnerabilidad social se verifica con los indicadores sociales, entre los más elevados del área metropolitana. Estos datos objetivos de la realidad se cruzan con una imagen degradada de la localidad, que comparten tanto los actores externos como los propios ciudadanos. Finalmente, pone de relevancia la necesidad de la implementación de acciones e iniciativas que apunten a la inclusión a la población joven de Pérez.

En la segunda parte, se precisan con mayor claridad las tareas a desarrollar para alcanzar el escenario objetivo. El reconocimiento de la necesidad del trabajo asociado del Municipio con las diferentes esferas del estado, las instituciones y organizaciones de la sociedad civil que promuevan la toma de decisiones y la gestión e implementación de políticas públicas, a partir de la coordinación entre actores. Al mismo tiempo, cobra relevancia la conexión regional y la infraestructura para la producción, potenciando dos valores importantes para la localidad, su ubicación metropolitana y regional, y su perfil industrial histórico, que requieren mejoras sustanciales para convertirse en factores diferenciales e impulsores de desarrollo. Finalmente, la apuesta a la formación para el empleo y la convivencia ciudadana, donde el desarrollo económico-productivo influya de forma positiva en las condiciones de vida de la población perezina y donde el trabajo sirva como herramienta de inclusión social con impacto en la reducción de los niveles de violencia urbana.

Precisando adonde se pretende llegar, la Agenda fija tres líneas o ejes de trabajo,

LÍNEAS DE TRABAJO



**REVITALIZACIÓN
ECONÓMICO
PRODUCTIVA**



COHESIÓN SOCIAL



**CUALIFICACIÓN
URBANO AMBIENTAL**

La **revitalización económico-productiva**, se sustenta en reforzar el perfil histórico de ciudad trabajadora y obrera, asumiendo el rol metropolitano de ciudad industrial, mejorando las condiciones de conectividad regional y ofreciendo buenas condiciones de acceso al suelo para nuevas empresas. Este rasgo, se complementa con una mejora cualitativa y cuantitativa de la actividad comercial, que fue acotando su desarrollo en función de la cercanía con Rosario. Finalmente, se apunta a incorporar a pequeños emprendimientos relacionados principalmente con la alimentación (actividad primaria y procesamiento) que requieren de un salto de escala de producción y comercialización para comenzar a ocupar un lugar importante en la matriz económica local.

La **cohesión social**, articula actuaciones territoriales, sociales y económicas sobre áreas urbanas que presentan indicadores de vulnerabilidad más comprometidos y mayores niveles de segregación territorial. Se propone la concurrencia de políticas y proyectos en el territorio que comprendan espacios públicos y equipamientos de calidad (salud-educación), junto a equipos de trabajo capacitados, que apunten a promover el trabajo con los sectores más jóvenes de la población y la formación para el empleo y la inclusión económica.

La **cualificación urbano ambiental**, relaciona tres niveles de actuación: el primero, de escala macro, que busca potenciar el posicionamiento de la ciudad en el Área Metropolitana, a través de las conexiones regionales, viales y ferroviarias; y fortalecer el rol industrial, logístico y de servicios de la ciudad a través de una mejora sustancial de las grandes rutas de conexión regional (autopistas, aeropuerto y tren Casilda-Rosario). En un segundo nivel, de escala urbana, pretende avanzar en la integración barrial, poniendo el acento en intervenciones del espacio público y la puesta en valor de su rico patrimonio histórico-arquitectónico. Finalmente, trabajar sobre los cuerpos e instrumentos normativos para el ordenamiento urbano, que posibiliten las intervenciones de la Agenda y le otorguen al municipio herramientas de control y gestión.



REVITALIZACIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVA



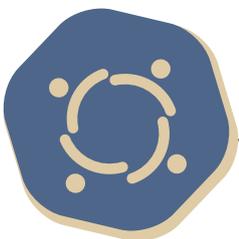
> entramado industrial



> renovación comercial



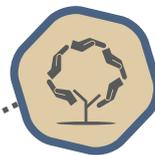
> dinamización
productiva



COHESIÓN SOCIAL



> integración social y territorial



> convivencia y
co-responsabilidad



> nuevas generaciones



CUALIFICACIÓN URBANO AMBIENTAL



> conectividad
y movilidad



> patrimonio y
espacio público



> gestión territorial
y ambiental

REVALORIZACIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVA



ENTRAMADO INDUSTRIAL

Como complemento del perfil industrial actual, se propone una estrategia integral de apoyo a las industrias con fuerte acento regional que promueva el crecimiento y competitividad de todos los demás sectores económicos a partir de la realización de nuevas inversiones. Se busca fortalecer la vinculación entre empresas de un mismo sector mediante redes de



INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN

Objetivo: Fortalecer el entramado industrial y posicionar a Pérez como plataforma productiva metropolitana a través de su infraestructura y conectividad regional.

Descripción: Generación de infraestructuras productivas que impulsen y/o potencien las actividades productivas de la ciudad a nivel local y regional, ofreciendo nuevos escenarios de comercialización para la ciudad.



PARQUE INDUSTRIAL PYME (DE GESTIÓN PÚBLICA)

Liderazgo municipal para la implementación de un Parque industrial para PyMEs generando las condiciones para la reubicación y radicación de empresas pequeñas y medianas, posibilitando la infraestructura y los servicios adecuados para un mejor desarrollo y fortalecimiento de las mismas, ofreciendo un precio de la tierra menor al del mercado privado.



ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y PLAYA DE CAMIONES

Consolidación de una red de operadores logísticos y transporte que potencie la infraestructura productiva y de servicios, basada en acuerdos entre el sector público y privado como factor clave para el desarrollo económico. Junto con la creación de una playa de camiones se proyecta un menú de servicios complementarios a las actividades de transporte y almacenamiento que son posibilitados por la ubicación privilegiada de la ciudad.



PREDIO FERIAL Y DE EXPOSICIONES GORTON

Formación de un predio de ferias y exposiciones de gran escala y alcance regional, que complementa las actividades productivas de la zona. Como posible localización, se propone los galpones ferroviarios, ubicados en el extremo Sur de la ciudad, los cuales cuentan con grandes naves adecuadas para el desarrollo de las actividades. Esta intervención permite la recuperación patrimonial de dichos edificios como símbolo de identidad local.

cooperación, y dotar de infraestructuras necesarias. Los proyectos proponen diseño e implementación de políticas activas que posibiliten el desarrollo de las pequeñas-medias-grandes industrias de Pérez, en sentido de pertenencia a la ciudad y su impacto real sobre el empleo local.



ENCADENAMIENTO E INCENTIVOS PARA LA PRODUCCIÓN

Objetivo: contribuir a incrementar de forma cualitativa y cuantitativa la capacidad productiva y competitiva de las industrias locales.

Descripción: Implementación de acciones que posibiliten el desarrollo de las pequeñas-medias-grandes industrias de Pérez, en el sentido de pertenencia a la ciudad, su impacto real sobre el empleo local y el fortalecimiento de la vinculación entre empresas de un mismo sector mediante redes de cooperación.



ARTICULACIÓN CADENA DE VALOR PEQUEÑA-MEDIANA-GRAN EMPRESA

Impulso de un conjunto de acciones propicias para el fortalecimiento de los sectores productivos competitivos estratégicos para la ciudad, organizados en redes de cooperación sectoriales desarrolladas según la participación y pertenencia de las empresas a cada cadena de valor.



SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA LOCAL

Promoción de un sistema de información económica local que permita acceder de manera oportuna a estadísticas e indicadores económicos de la ciudad que orienten las inversiones. Además, que puedan brindar información relevante para la definición de políticas públicas y la toma de decisiones tanto de emprendedores como de empresarios del sector privado.



PLATAFORMA ABIERTA DE FINANCIAMIENTO

Lanzamiento de un espacio virtual de gestión colaborativa que concentra y desarrolla las distintas fuentes de financiamiento vigente a tasas accesibles, para fortalecer las PYME ya existentes en la ciudad y consolidar el desarrollo de nuevas. Se pretende acercar a las pequeñas y medianas empresas a fuentes de financiamiento de manera más sencilla, acercándolas al mercado de capitales y a la obtención de créditos con tasa menores a las del mercado.

La PAF es un recurso que pone a disposición las líneas y modalidades de financiamiento disponibles de manera que el municipio y los actores económicos locales puedan hacer uso de esa información.

REVALORIZACIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVA



RENOVACIÓN COMERCIAL

Debido a los pocos espacios comerciales y de entretenimiento que ofrece la ciudad, obligando a los perecinos a trasladarse a otras localidades como Rosario y Zavalla para encontrarlos, se propone fortalecer y dinamizar la actividad comercial. Se promueve realizar avances sustantivos en las



MEJORA DE LA OFERTA COMERCIAL

Objetivo: Desarrollar acciones de dinamización comercial que le permita a Pérez mejorar su oferta.

Descripción: Desarrollo de actividades de promoción, difusión y revitalización del espacio comercial combinándolas con actividades lúdico-recreativas para extender y promover la actividad comercial en el entorno territorial en el que se encuentra.



TARJETA DE CRÉDITO LOCAL

Instrumento de financiamiento, gestionado por empresas-mutuales u otra institución de la ciudad, que permite al titular acceder a financiamiento de compras, descuentos especiales en determinados lugares o días de la semana. Esta iniciativa permite alimentar una circulación interna del dinero, promoviendo el consumo local.



INCENTIVOS MUNICIPALES PARA ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN (GASTRONÓMICO-RECREATIVA-ÁREA COMERCIAL)

Conjunto de acciones concretas impulsadas por el estado local para la revitalización del área comercial. Busca promocionar las actividades gastronómicas y recreativas, fomentando la radicación de actividades específicas tales como restaurants, café, páb o centros. Para ello se propone trabajar con un elenco de iniciativas como: exención de tributos municipales por un tiempo determinado, exención de derecho de edificación, gestión asociada para la recuperación de obras patrimoniales (propietarios-empresas), entre otras.



CALENDARIO DE PROMOCIONES ASOCIATIVAS

Agenda de eventos y promociones asociativas comerciales que fomenten el desarrollo de la actividad local y pongan en valor el área central. Planificar una programación anual que contemple en días y/o fechas determinadas la conversión de calles céntricas en peatonales, la extensión del horario comercial. Estas iniciativas potenciadas y coordinadas con la agenda cultural-recreativa de la ciudad.

condiciones espaciales para su desarrollo, buscando una imagen atractiva y activa de la ciudad, y un mejoramiento de la oferta de productos y servicios acordes a la escala y potencialidad de la ciudad.



URBANISMO COMERCIAL

Objetivo: Ofrecer un soporte físico al comercio local buscando mejorar la imagen física y los servicios ofrecidos por los establecimientos.

Descripción: Dinamización de la oferta comercial de la ciudad, haciéndola atractiva, accesible, activa y amena. Los proyectos que integran este programa buscan animar las zonas comerciales en las que se ubican los comercios para ponerlos en valor y revalorizar el patrimonio.



PUESTA EN VALOR DEL ÁREA CENTRAL

Operaciones tendientes a la valorización del área central: incorporación de mobiliario urbano, arbolado, iluminación y tratamientos de veredas para crear valor en la zona céntrica que impulsen a la ubicación de nuevos comercios y la visita de la población al lugar.



INTEGRACIÓN DE RECORRIDOS COMERCIAL-PATRIMONIAL

Vías de circulación que integran edificaciones patrimoniales (centro cívico y el cuadro de estación) con el centro comercial. El sector recibirá un tratamiento particular que potencie sus cualidades (colocación de luminaria, renovación de veredas, mobiliario urbano) destacando la singularidad del sector y de las arterias que conectan dichos espacios.



PASEO COMERCIAL EL JILGUERO

Tratamiento de la calle el Jilguero, para lograr un espacio accesible y atractivo para el desarrollo de un paseo comercial, que aporte a la revitalización e integración del barrio Cabán 9. Al mismo tiempo se propone articular con las actividades feriales existentes incorporando mecanismos de institucionalización y contralor público para esta actividad.

REVALORIZACIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVA



DINAMIZACIÓN PRODUCTIVA

Fortalecer las capacidades de producción y comercialización de los productores locales y alentar el desarrollo de emprendimiento que hagan sustentable y rentable sus actividades económicas. Se busca promover la asociatividad de los emprendedores y productores para generar mayor productividad, mayor



FORTALECIMIENTO DE EMPRENDEDORES

Objetivo: Promover la asociatividad de los productores y desarrollar equipamiento productivos que pongan en valor la actividad de los mismos.

Descripción: Promoción del emprendedurismo y fortalecimiento de la asociatividad de los productores. El programa busca dar un espacio común para combinar los esfuerzos individuales y desarrollar herramientas que incrementen la comercialización de sus productos.



MERCADO DE PRODUCTORES

Creación de un Mercado de Productores locales, para combinar los esfuerzos individuales con la apuesta por desarrollar un conjunto de acciones para agregar valor a sus productos y ofrecer la formación de un espacio común para su exposición y comercialización.



EQUIPAMIENTOS ASOCIATIVOS DE PRODUCCIÓN Y FAENA PARA LA PRODUCCIÓN DE PEQUEÑA Y MEDIANA ESCALA

Desarrollo de un Centro Múltiple de Faena de pequeños animales a fin de fortalecer el sector. Esta infraestructura productiva deberá ser acompañada por acciones de asistencia técnica, capacitación e inversiones prediales para aumentar la producción y la calidad de los productos.



DESARROLLO DE MARCA PARA PRODUCTOS LOCALES

Creación e implementación de una imagen-marca que funcione como estrategia dirigida a incrementar el nivel de reconocimiento hacia el comercio local por parte de los residentes y visitantes. Se propone la creación de una marca comercial local que actúe como marca imagen singular, potente y atractiva.

oferta y propiciar el funcionamiento competitivo y sustentable. Garantizar el desarrollo económico y social de las comunidades para afrontar en mejores condiciones, la incertidumbre del sector. Además, formalizar algunos sectores de la economía, brindar capacitaciones y dar acceso a créditos para fortalecer los pequeños emprendimientos.



PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Objetivo: Impulsar formación y capacitación para los emprendedores y productores de la ciudad.

Descripción: Fortalecimiento de la economía social como alternativa de crecimiento y desarrollo productivo. Los proyectos buscan formalizar a aquellos sectores que se encuentran fuera del sistema, brindar capacitaciones y dar acceso a créditos para fortalecer los pequeños emprendimientos.



CLUB DE EMPRENDEDORES

Creación de un espacio físico de innovación e incubación de empresas, como espacio de trabajo colaborativo para potenciar el talento local y promover nuevos emprendimientos, con el fin de favorecer el desarrollo económico regional.



SISTEMA DE FORMALIZACIÓN DE PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES

Formalización de emprendedores individuales y/o colectivos, a través de la creación de un registro único de actividades, que favorezca la inclusión al ámbito productivo y garantice los derechos sociales y laborales de los trabajadores.



FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EMPRENDEDORA

Fortalecimiento del modelo de gestión impulsado a partir del programa provincial CREAR, otorgando apoyo técnico y financiero, para el fortalecimiento de ideas proyecto y emprendedores en sectores sociales con dificultades.

COHESIÓN SOCIAL



INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

Realizar intervenciones en territorios degradados y vulnerables de la ciudad desde una perspectiva integral – social, económica, física y ambiental- con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y reducir las diferencias socio-territoriales y simbólicas en la búsqueda de una ciudad más equitativa e integrada.



INTERVENCIÓN INTEGRAL EN BARRIOS VULNERABLES

Objetivo: Promover iniciativas orientadas fortalecer a la inclusión y articulación territorial en barrios degradados y vulnerables de la ciudad.

Descripción: Intervenciones integrales en barrios vulnerables que apuntan a mejorar las condiciones de existencia materiales y las que refieren al vínculo social, buscando promover la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios.



COMPLETAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD Y REDES DE SERVICIOS

Conjunto de acciones para la recuperación de la unidad en barrios vulnerables. Este proyecto trabaja sobre dos componentes físicos: la vialidad y la infraestructura de servicios. Esta iniciativa comprende la transformación del territorio en términos de movilidad, comunicación y acceso a los servicios básicos (agua, cloaca, luz, gas), interviniendo según las características y necesidades particulares de cada territorio.



AMPLIACIÓN Y MEJORA DE VIVIENDAS (CANASTA DE MATERIALES Y AUTOCONSTRUCCIÓN)

Asistencia técnica para las familias que necesitan mejorar y ampliar sus viviendas de modo tal de avanzar en estándares aceptables de calidad y confort de los hogares. Esta asistencia se completa con el cálculo de los materiales necesarios para la obra y la definición de un plan de ayuda para la adquisición de materiales según las particularidades del grupo familiar. La ayuda está centrada fundamentalmente en asistencia técnica y materiales de modo de promover la auto construcción o la contratación de operarios independientes del lugar.



ESPACIOS PÚBLICOS BARRIALES

Plan de mejora y mantenimiento de los espacios públicos de proximidad: cordón cuneta, forestación, juegos, mobiliario urbano y forestación. Se propone abordar los espacios públicos barriales – la escala más pequeña y cercana en relación con el vecino., con el fin de desarrollar un sistema de plazas, plazoletas y playones que articule con los espacios de escala urbana con los que cuenta la ciudad.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE POLÍTICAS TERRITORIALES

Ámbitos de intercambio y articulación entre distintos organismos públicos e instituciones con expresión territorial, que tienen la finalidad de favorecer la integralidad y complementariedad en el diseño y la implementación de las políticas públicas, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población de dichos territorios. Este espacio se plantea para el abordaje en profundidad de algunas problemáticas específicas y como forma de organizar y articular el trabajo de Mesas y o Comités temáticos de los territorios (Educación, Salud, Vivienda, Familia, Seguridad).

Realizar intervenciones territorialmente focalizadas, que actúan a través de programas, proyectos y acciones integrales que concurren sobre el territorio intentando producir impactos positivos, no sólo en el espacio particularizado sino también a nivel del territorio más amplio. Esto influye sobre los aprendizajes sociales e institucionales.



RED DE EQUIPAMIENTOS DE CALIDAD

Objetivo: Generar una red de equipamientos que re-qualifiquen el territorio y funcionen como soporte físico para mejorar las oportunidades de sus habitantes.

Descripción: Equipamientos de calidad que tienen un impacto positivo en el territorio emplazado y ampliado. Estos equipamientos buscan generar comunicación y articulación con otras intervenciones, generando en conjunto la transformación y recualificación del territorio.



EFFECTORES DE SALUD DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL

Construcción de un efector público de primer nivel (Centro de Salud), encargado de garantizar la salud territorializada, funcionando como espacio de proximidad al vecino. El proyecto contempla también la construcción de un efector de segundo nivel (Hospital de mediana complejidad, con camas de internación), que pueda prestar el servicio a la ciudad de Pérez y a localidades vecinas (Zaballa y Soldini), las cuales actualmente hacen uso del efector local.



CENTRO CÍVICO CABÍN 9

Construcción de un edificio municipal de calidad que reúna las condiciones para constituirse en un núcleo para la prestación de servicios, la participación ciudadana y el desarrollo de programas especiales para la inclusión de los habitantes del barrio.

El Centro Cívico es la manifestación de la presencia del estado activo en el territorio, articula e integra programas existentes actualmente y otros desarrollados específicamente. Presta los servicios básicos de mantenimiento de la infraestructura municipal y posibilita la realización y/o iniciación de tramitaciones a los vecinos.



NIDO - NÚCLEOS DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES

Espacios de escala barrial que ofrecen oportunidades para personas de todas las edades en participación ciudadana, construcción de convivencia y en formación y capacitación de cultura, empleo y deporte. Se pretende que estos espacios potencien ideas y proyectos para el desarrollo de una ciudadanía plena y la equiparación de oportunidades, orientando su oferta programática al abordaje de las problemáticas sociales específicas de la comunidad.

COHESIÓN SOCIAL



CONVIVENCIA Y CO-RESPONSABILIDAD

Desarrollar programas y proyectos que promueven el involucramiento ciudadano en los temas públicos, favoreciendo la organización comunitaria y estimulando el uso del espacio público como lugar de encuentro y generación de empatía social.



FORMACIÓN CIUDADANA SIGLO XXI

Objetivo: Promover los procesos de educación y aprendizaje en torno a la construcción de ciudadanía, a través de programas que alienten la participación activa en la comunidad, acciones individuales y colectivas, para formar ciudadanas y ciudadanos comprometidos con los asuntos públicos.

Descripción: Programa social y educativo de alcance local, integrado por proyectos con acciones concretas para el desarrollo y abordaje de diversos contenidos temáticos relevantes para la formación ciudadana integral.



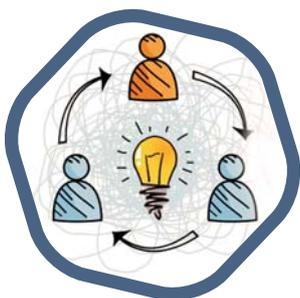
FORTALECIMIENTO DE CLUBES DE BARRIOS Y VECINALES

Articulación y coordinación de acciones y programas de carácter municipal, provincial y nacional que tengan por objetivo fortalecer instituciones territoriales de carácter barrial, estimulando la organización y la participación ciudadana. El proyecto apunta a fortalecer los clubes de barrio, llevando adelante capacitaciones a dirigentes en mediación y resolución de conflictos; asesoría legal y técnica; gestionar fondos para refacción, rehabilitación y mejoras de equipamiento. Por otro lado, estimular la organización de los vecinos y promover su autonomía para aportar de manera comunitaria, a la resolución de problemas comunes de los barrios y la ciudad.



CENTRO DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS

Establecimiento de espacios municipales de mediación de conflictos que aporten a la convivencia y generación de confianza comunitaria. La mediación es una herramienta para resolver diferencias, basada en la participación y colaboración de los involucrados. Los mismos tienen la posibilidad de pensar y elegir alternativas para resolver los conflictos, sin necesidad de recurrir a la decisión de un juez. Por lo tanto se alienta a la autodeterminación y a las soluciones creativas entre los ciudadanos para mejorar la convivencia.



LABORATORIOS DE INNOVACIÓN SOCIAL

Espacio de co-creación de iniciativas, programas, proyectos, etc. para el abordaje de problemáticas complejas y desarrollo de soluciones disruptivas desde las perspectivas de la tecnología y la sostenibilidad. Es un espacio para el desarrollo de iniciativas innovadoras con impacto social, a través de un proceso creativo y articulado entre el sector público, privado y el tercer sector.



COMPARTIR EL ESPACIO PÚBLICO

Objetivo: Incentivar el uso del espacio público como lugar de encuentro y empatía social, mejorando la convivencia ciudadana y el empoderamiento de los ciudadanos en las actividades públicas.

Descripción: Programa para la gestión, elaboración, propuesta de actuación y apropiación de los espacios públicos de escala barrial y urbana de la ciudad de Pérez.



PÉREZ EN LA CALLE

Apropiación del espacio público a partir de una oferta programática de actividades culturales y recreativas. Se propone impulsar acciones como: creación de una Agenda cultural en el espacio público, calle recreativa, ciclo de cine a la reposera, Pérez a cielo abierto. En estas propuestas convergen la música, el teatro, la danza, proyecciones, entre otras disciplinas y coordina las actividades municipales, provinciales y de organizaciones de la ciudad.



CUIDADORES DEL ESPACIO PÚBLICO

Iniciativa para mejorar el cuidado y embellecimiento del espacio público, aumentar el sentido de pertenencia y apropiación del ciudadano con dichos espacios. La idea es cargarlos de actividades e iniciativas para que los mismos funcionen como lugares de encuentro, mejorando la convivencia ciudadana y aportando a la integración social. Una de las acciones que propone el proyecto es recuperar la figura del “Cuidador de Plaza” la cual tiene por objetivo velar por la preservación de los espacios verdes, la seguridad del lugar y las personas. Este actor cobra importancia ya que además trabajará en difundir y recrear información vinculada a la preservación del espacio público.

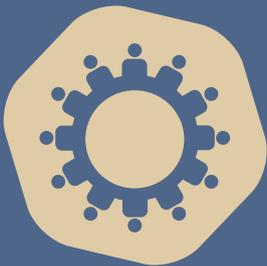


AGRICULTURA URBANA Y FLORICULTURA EN ESPACIO PÚBLICO

Creación de Parques Huertas y viveros de la agricultura urbana, emplazados en los espacios públicos, que generen emprendimientos sociales de producción y elaboración de alimentos mediante técnicas ecológicas, destinados al consumo familiar, comunitario y también al mercado. Los mismos son un mecanismo de vinculación de los habitantes de la ciudad en la transformación paisajística y ambiental a través de actividades participativas en torno a la agricultura urbana, promoviendo el empoderamiento, la identidad territorial y la cohesión social. Se pretende, además, incorporar actividades de floricultura recuperando las tradiciones locales de esa actividad económica.

Finalmente, se busca que estos predios y producciones, sean trabajados y diseñados con criterios paisajísticos que permitan mejorar las condiciones ambientales y visuales del lugar.

COHESIÓN SOCIAL



NUEVAS GENERACIONES

Desarrollar políticas integrales de juventudes que promuevan capacidades y potencialidades individuales y colectivas favoreciendo el desarrollo, vinculación y arraigo de esos colectivos en la ciudad.



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Objetivo: Brindar herramientas a la población joven que le permita desarrollar un proyecto de vida, a partir del aprendizaje y la formación, con el fin de fortalecer la autonomía juvenil.

Descripción: Generación de medios y recursos necesarios que faciliten la inserción de los jóvenes en el mercado laboral. Fomentar la coordinación y vinculación entre actores públicos y privados para poder llevar adelante las iniciativas que avanzan en esta dirección.



COMPLEJO EDUCATIVO-TECNOLÓGICO

Complejo de formación que tiene por objetivo mejorar la calidad educativa, brindando al sector productivo, industrial y tecnológico recursos humanos locales con capacitación adecuada, a fin de fomentar el crecimiento y desarrollo económico de la región. Se busca evitar el desarraigo de los jóvenes poniendo al alcance de los ciudadanos la posibilidad de estudiar y desarrollarse en su localidad.

Desde otra perspectiva, se propone la construcción de un campus del deporte, que concentre las opciones educativa-formativas de alcance regional vinculadas al deporte: educación física, formación en disciplinas deportivas, nutrición, kinesiología, etc.



RECURSOS LABORALES

Fortalecimiento de la iniciativa "Bolsa de trabajo" desarrollada por la Dirección de Capacitación y empleo del Municipio. Tiene por objetivo realizar un acompañamiento en la búsqueda de empleo; orientar a los ciudadanos sobre el mercado de trabajo local; vincular e implementar cursos de formación profesional, programas y talleres para la búsqueda de empleo y con puestos de trabajo. Además, ofrece asistencia técnica a micro emprendedores. Por otro lado, los empleadores que buscan personal para cubrir puestos vacantes encuentran allí orientación sobre legislación laboral vigente, programas de promoción del empleo y de incentivos para la incorporación de personal, e información sobre la dinámica del empleo de su localidad y del país.



PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Acompañamiento a jóvenes en un proceso de orientación sobre sus proyectos de vida. Para ello se propone avanzar en acciones concretas, a través del trabajo coordinado entre el municipio, establecimientos educativos secundarios, empresas e instituciones locales.

Las prácticas pre profesionales tienen por objetivo coadyuvar a la adecuada y eficaz interconexión entre la oferta formativa y la demanda en el mercado de trabajo, fomentar la formación y capacitación laboral y proporcionar una formación que desarrolle capacidades para el trabajo y favorezca la adaptación de los beneficiarios a diferentes situaciones laborales. Los talleres de orientación vocacional buscan generar un espacio para acompañar la elección de una carrera u ocupación compartiendo experiencias, vivencias, preocupaciones, soluciones alternativas, búsqueda de información, articulación de la misma hacia el logro de un proyecto educativo, laboral, personal y social



ME QUIERO, ME CUIDO

Objetivo: Promover prácticas saludables que contribuyan al bienestar de los jóvenes de la ciudad.

Descripción: Conjunto de acciones que promueven la educación para la salud y mejoran la accesibilidad a los programas de asistencia vigentes. También se apunta a ampliar el acceso a los efectores primarios de salud y promover distintas acciones de prevención de las conductas de riesgo, e información sobre sexualidad y relaciones afectivas, al tiempo que se contemplan acciones vinculadas a la seguridad vial y la nocturnidad.



JUVENTUD SALUDABLE

Realización de talleres charlas, campañas de concientización en hábitos de vida saludables, que ayuden a identificar e intervenir sobre los factores de riesgo físico, psicológico, emocional, social y sexual que afecten a los jóvenes en su desarrollo integral en varios aspectos.



ESPACIO JOVEN: PLATAFORMA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN SUB30

Plataforma de esparcimiento y recreación que funciona como punto de encuentro y reunión de los diferentes colectivos de jóvenes de Pérez y la región. Se propone un espacio con acceso gratuito a internet, estudio de grabación, sala de exposiciones, salas de reuniones, auditorio para conciertos, teatro, centro de información juvenil, etc. “Espacio Joven” está dirigido especialmente a jóvenes entre 13 a 30 años, pensado para facilitar el desarrollo de actividades culturales y recreativas de la ciudad.



PROYECTO INTEGRAL DE LA NOCTURNIDAD

Acciones concretas que generan conciencia en los jóvenes perezinos sobre hábitos relacionados a la nocturnidad. Avanza en dos líneas de trabajo: Una vinculada a la oferta programática nocturna y otra a generar conductas responsables en la juventud. La primera línea busca ofrecer propuestas recreativas culturales que sean atractivas para los jóvenes de la ciudad. La segunda línea tiene como objetivos difundir conductas responsables, generando conciencia y fomentando hábitos saludables en las juventudes, principalmente vinculados al esparcimiento nocturno. En las propuestas se combinan medidas preventivas, de concientización y de control.

CUALIFICACIÓN URBANO AMBIENTAL



CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Mejorar la conectividad interna y externa de la ciudad para integrar todos los sectores que la componen y mejorar las condiciones de localización de Pérez de modo tal que se vincule directamente con todos los ejes viales regionales, evitando la circulación del transporte de



CONEXIÓN REGIONAL

Objetivo: Incrementar la eficiencia en la gestión vial para mejorar el tránsito y la seguridad, a través de la ejecución de proyectos de escala regional.

Descripción: Concretar proyectos de infraestructura vial que mejoren la conectividad de Pérez con la región y optimicen la seguridad y circulación de automotores. Avanzar en la planificación y gestión del desarrollo territorial considerando el rol estratégico del transporte y la logística.



CONEXIÓN A AUTOPISTAS (ROSARIO - CÓRDOBA, ROSARIO - RUFINO)

Pavimentación de la RP 34S hasta su encuentro más próximo con la autopista Rosario - Córdoba vinculándose, además, con la calle de acceso al aeropuerto (Avenida de la Segunda Ronda). Definición de un nuevo acceso a la ciudad desde el trazado previsto para la construcción de la autopista Rosario - Rufino.



ENSANCHE RN 33 ENTRE RP 14 Y AVENIDA LAS PALMERAS

Ensanche y mejoras en el tramo de la RN 33 comprendido entre la RP 14 y Avenida Las Palmeras, incorporando dos nuevos carriles de circulación para evitar las situaciones de congestión vial que se generan en distintos momentos del día.



CONEXIÓN RP 14 CON AVENIDA URIBURU

Apertura de un nuevo trazado vial de 2 km de extensión que continúe la Avenida Uruburu hasta su intersección con la RP 14 y ejecución de las obras necesarias para resolver los encuentros con Avenida Las Palmeras y RP 14 y el cruce de las vías del ferrocarril.



SERVICIO FERROVIARIO CASILDA - ROSARIO

Puesta en marcha de un servicio ferroviario de pasajeros que ofrezca una nueva modalidad de transporte público entre Pérez y Casilda, Pujato, Zavalla y Rosario, recuperando y acondicionando apropiadamente el edificio de la antigua estación ferroviaria.

cargas por el interior de la ciudad. Las mejoras en las ventajas locacionales potenciarán y facilitarán el desarrollo de las actividades productivas.



INTEGRACIÓN LOCAL

Objetivo: Reconstruir el sentido de unidad de la localidad trabajando sobre el componente de la vialidad.

Descripción: Transformación del territorio en términos de movilidad y comunicación, rompiendo las tradicionales barreras físicas de la ciudad. Se busca articular las diferentes partes que conforman Pérez, y disminuir las asimetrías entre sectores internos, alentando el desarrollo equitativo.



AVENIDA URBANA RN 33

Acondicionamiento de la RN 33 como avenida urbana con cantero central en su tramo de atravesamiento a la ciudad entre calles López y Bartolo Morelli y definición de nuevos atravesamientos seguros entre el norte y el sur de la ciudad en toda su extensión de la RN 33 y del trazado ferroviario.



CONEXIÓN CABÍN 9 - CENTRO DE LA CIUDAD

Completamiento de la obra de pavimentación de la Avenida Belgrano con arbolado a ambos lados de su trazado, definición de bicisenda que acompañe su recorrido junto con el establecimiento de un circuito aeróbico paralelo.



COMPLETAMIENTO Y MEJORADO DE PAVIMENTOS

Ejecución de las obras de mejorado y pavimento en la red de calles de la ciudad de acuerdo con un plan de obras que contemple la red vial jerárquica que se defina para toda la planta urbana.



RED DE CICLOVÍAS Y BICISENDAS

Definición de una red de ciclovías y bicisendas que vincule particularmente el centro de la ciudad con los distintos barrios que la conforman. Esta red conectará, particularmente, en esos recorridos a los clubes deportivos y establecimientos educativos primarios y secundarios, y contemplará atravesamientos seguros sobre la RN 33 y el trazado ferroviario.

CUALIFICACIÓN URBANO AMBIENTAL



PATRIMONIO Y ESPACIOS PÚBLICOS

Desarrollar proyectos urbanos que jerarquicen a la ciudad en el contexto regional. Se trata de recuperar y acondicionar ámbitos del territorio pereinco donde se evidencian particulares condiciones ambientales, arquitectónicas e históricas de alto valor, vinculadas a su identidad ferroviaria, y que distinguen a Pérez de otras ciudades de la región metropolitana. Parte de esta



EQUIPAMIENTOS POLIFUNCIONALES

Objetivo: Dotar de equipamientos urbanos de calidad a la ciudad, recalificando los ya existentes y creando nuevos espacios públicos de escala urbana.

Descripción: Programa para la creación y recalificación de espacios públicos de escala urbana. Los equipamientos que se van articulando a lo largo del trazado ferroviario permitirán generar nuevos puntos de atracción en la ciudad.



PARQUE TEMÁTICO DEL BOSQUE DE EUCALIPTOS Y LA CUÑA

Proyecto integral de recuperación del bosque de eucaliptos al sistema de espacios públicos de la ciudad como un sitio de paseo y de actividades recreativas junto con la parquización de la cuña, donde se contempla la ubicación de equipamientos educativos, deportivos y recreativos. A través de su conexión con el Paseo de La Chaperera, todo este sector queda directamente vinculado con el centro de la ciudad. También se contempla una conexión vial alternativa por el sur, paralela al curso del canal.



REORDENAMIENTO DEL CUADRO DE ESTACIÓN

Proyecto integral para el ordenamiento de los usos y ubicación de edificios e instalaciones de carácter cultural y recreativo, además del acondicionamiento de la estación para el servicio ferroviario de pasajeros y su entrono inmediato. El proyecto considerará la reconversión en avenida urbana del tramo de la RN 33 y la vinculación con las dos plazas centrales. De esta manera, se constituirá en el espacio público más importante de la ciudad.



CIRCUITO AERÓBICO DE LA VÍA

Acondicionamiento del recorrido paralelo a la vía del ferrocarril y a la RN 33 (tramo Alem – RN 14) para su desarrollo como circuito aeróbico del sector sur de la ciudad. El proyecto busca crear un entorno urbano que fomente la práctica de actividades físicas generando hábitos saludables en la población que ayuden a mejorar la calidad de vida.

Materialización de sendas peatonales seguras con, forestación, iluminación y equipadas con estaciones aeróbicas especialmente diseñadas para diferentes tipos de usuarios.

tradición se expresa en una serie de construcciones e instalaciones de carácter residencial, administrativo e industrial que se encuentran en situación de relativo deterioro y que requieren tanto de la puesta en marcha de una política específica para su protección, como de su incorporación a un proyecto urbano que las convierta en un espacio público jerarquizado de la ciudad.



PATRIMONIO URBANO Y ARQUITECTÓNICO

Objetivo: Recuperar, proteger y poner en valor el patrimonio histórico y arquitectónico local.

Descripción: A través de acciones que involucren a los propietarios y al Municipio en las tareas correspondientes, se propone proteger el conjunto de edificaciones y espacios públicos que, por razones de índole histórica, urbanístico-arquitectónica y/o cultural son valoradas por la ciudadanía como parte de la identidad local que es necesario mantener.



CENTRO CÍVICO (CONJUNTO PATRIMONIAL)

Recuperación, protección y puesta en valor de los edificios ferroviarios de Avenida Sarmiento (Barrio Inglés) en el marco de un proyecto integral de centro cívico que incorpore estos edificios a un nuevo espacio público de la ciudad.



PASEO DE LA CHAPERÁ

Acondicionamiento del recorrido entre el sector de la cuña al oeste y el sitio del centro cívico como nuevo espacio público de desarrollo lineal para la realización de actividades recreativas y el establecimiento de una feria semanal de productos zonales.



MUSEO FERROVIARIO

Creación del museo ferroviario acondicionando su actual establecimiento para poner en valor el acervo de instalaciones, herramientas y locomotoras existentes en el predio de los Talleres. Este emprendimiento está asociado con los paseos recreativos periódicos que se organicen con la locomotora "Emperatriz". Éste será un gran sitio de atracción que Pérez ofrecerá a toda la región metropolitana y más allá de ella.

CUALIFICACIÓN URBANO AMBIENTAL



GESTIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

Actualizar los instrumentos de ordenamiento y gestión territorial otorgándole al gobierno municipal un conjunto de dispositivos que garanticen una participación más activa del sector público en la creación de nuevo suelo urbanizado para el desarrollo de proyectos de vivienda, construcción de



REGULACIÓN URBANÍSTICA

Objetivo: Implementar instrumentos de gestión urbana que fomenten un modelo de desarrollo urbano equitativo proponiendo para ello un uso más racional del recurso suelo, la protección del medio ambiente y una distribución más equitativa de los servicios y los equipamientos entre todos los sectores y barrios que integran la ciudad.

Descripción: Instrumentos de gestión urbana que definen criterios para el control de la expansión, estableciendo estrategias de completamiento y densificación, proponiendo modalidades de gestión asociada público-público / público-privado para el desarrollo de proyectos urbanos.



PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO Y NUEVO CUERPO NORMATIVO

Completamiento del plan de ordenamiento urbano en curso, que defina las directrices de desarrollo para la ciudad en los próximos diez años y que establezca las políticas referidas a la integración de la ciudad, el completamiento y a las modalidades de crecimiento. El nuevo cuerpo normativo que se defina deberá prestar atención al desarrollo del llamado "periurbano" y a los procedimientos para el desarrollo de nuevas urbanizaciones.



POLÍTICA LOCAL DE SUELO PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

Política local de suelo que permita incorporar al dominio público suelo urbanizado o en condiciones apropiadas para su urbanización, para destinarlo a proyectos propios o asociados que brinden soluciones habitacionales a la población. Deberá contemplar distintas formas de ocupación, densidades y, también, diferentes tipos de vivienda.



INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA LA GESTIÓN ASOCIADA: PÚBLICO - PÚBLICO / PÚBLICO - PRIVADO

Normativa específica que proponga procedimientos referidos a modalidades de articulación diversas entre la Municipalidad y distintos ámbitos del sector público y con el sector privado para el desarrollo de proyectos urbanos, particularmente de nueva urbanización.

nuevos equipamientos y establecimiento de actividades productivas en condiciones ambientales aceptables. Supone también incorporar procedimientos de articulación entre el sector público y el sector privado para el desarrollo de proyectos urbanos de interés para la ciudad y sus habitantes.



INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Elaborar e implementar instrumentos de gestión específicos para la protección y el cuidado del ambiente y del paisaje.

Descripción: Conjunto de instrumentos que intervienen y regulan aspectos ambientales con el objetivo de mejorar la calidad de vida urbana que ofrece la ciudad a sus habitantes y el manejo y la conservación de los recursos naturales.



NORMATIVA AMBIENTAL PARA LA RADICACIÓN DE USOS PRODUCTIVOS

Normas particulares para garantizar el desarrollo de actividades productivas dentro del territorio municipal evitando interferencias negativas con las áreas residenciales y preservando condiciones óptimas del suelo, el agua y el aire.



PLAN DE GESTIÓN HÍDRICA

Plan destinado a garantizar el correcto escurrimiento de las aguas en el territorio municipal, evitar situaciones de anegamiento (en particular en las áreas urbanizadas), identificar los puntos óptimos de las tomas de agua y evitar procesos de contaminación de las napas subterráneas.



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (GIRSU)

Plan de recolección, tratamiento y disposición final de los RSU. Entre las acciones que corresponden a este proyecto, se contempla la separación de residuos en origen, la instalación de una planta de clasificación y la definición de un sitio de disposición final adecuado para los residuos últimos sin valor comercial.

LA AGENDA CORTA: INTERVENCIÓN AQUÍ Y AHORA

Sin perder de vista la necesidad de contar con una propuesta integral de actuación para la ciudad, se considera conveniente tener un menú acotado de proyectos posibles de gestionar en el corto plazo. En ese sentido, se plantea una *Agenda Corta*, que contiene los siguientes atributos:

- > Potencial de comunicación
- > Concepción estratégica
- > Factibilidad de gestión

Potencial de comunicación, la agenda debe ser una idea-concepto simple de transmitir y de entender, apropiable por parte de los actores locales, autoridades públicas, organizaciones sociales y la ciudadanía.

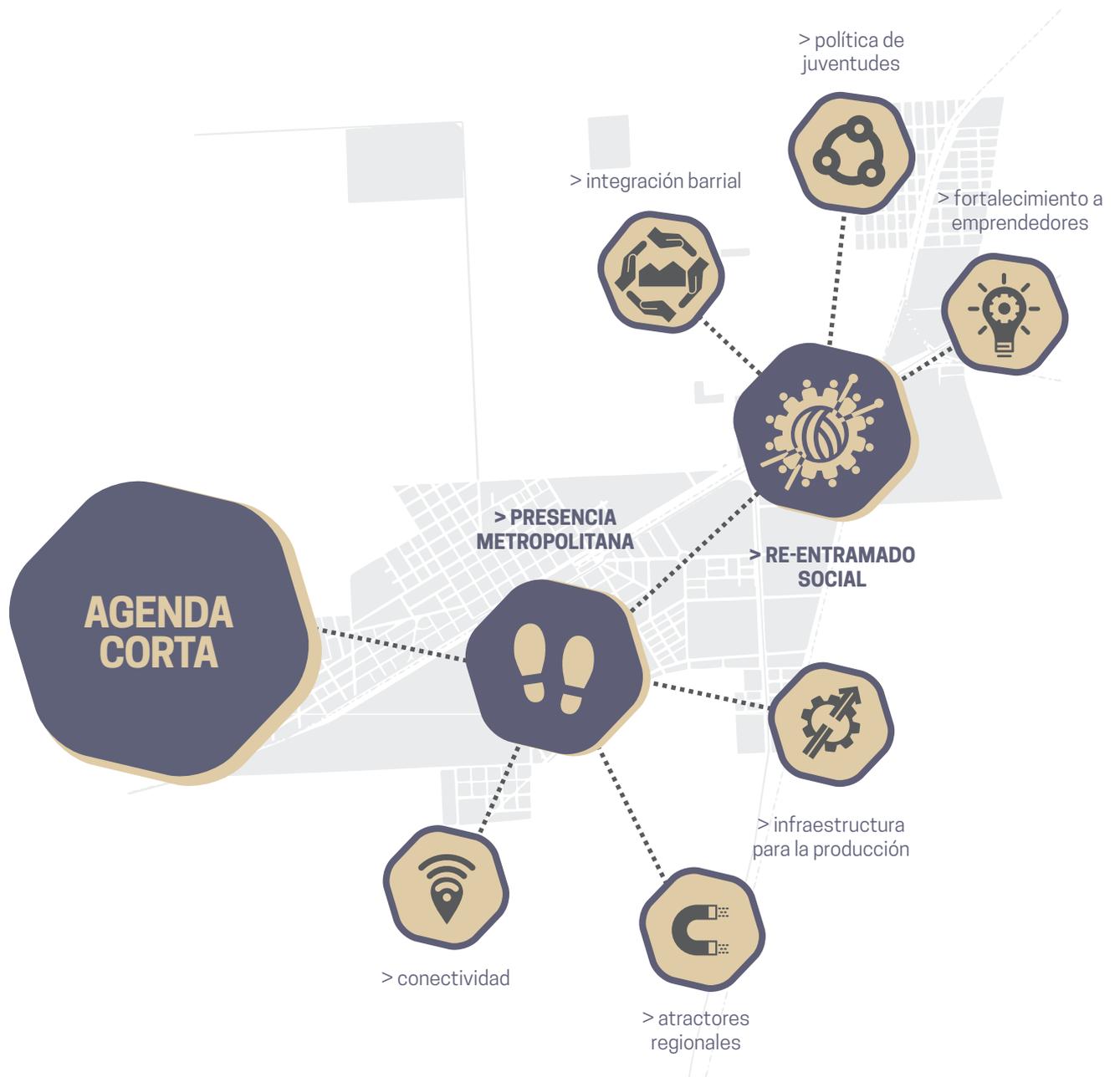
Concepción estratégica, porque debe hacer referencia a cuestiones que remitan a modificaciones profundas, ya sea porque resultan claves para un proceso de desarrollo o porque aluden a conflictos-problemas de gran arraigo local.

Factibilidad de gestión, en tanto identifica proyectos que la localidad está en condiciones de gestionar. Se trata de iniciativas de relevancia, que cuentan con niveles de avance y acuerdo significativo para su desarrollo e implementación.

La *Agenda Corta* plantea dos consignas centrales para orientar la tarea en el mediano plazo: **Presencia Metropolitana** y **Re-Entramado Social**.

Recuperar la presencia y el protagonismo metropolitano, es un objetivo y una reivindicación. El relegamiento que ha sufrido Pérez en la región, tratada como el patio trasero de la ciudad central, es una percepción extendida entre de sus habitantes. Es por ello que se plantea restablecer el papel destacado que tuvo Pérez durante buena parte del siglo XX, a partir de las mejoras sustantivas en la conectividad regional (vial-ferroviaria), el desarrollo de una renovada plataforma productiva, la creación de un parque industrial PyME de gestión pública con acceso razonable al suelo urbanizado; todo esto complementado con una intervención clave y emblemática: la revitalización de los talleres ferroviarios Gorton para el desarrollo de un mega predio ferial de carácter metropolitano. Conjuntamente a estas iniciativas, se propone la generación de nuevos atractivos regionales, que toman como base el espacio patrimonial del Club Mitre, el conjunto de casas inglesas, el monte de eucaliptus y la inclusión de un importante Museo Ferroviario que recupere la historia

local. Completando la intervención, el aprovechamiento del espacio de la cuña propiedad del municipio para alojar un centro de formación en ciencias del deporte, teniendo en cuenta algunas iniciativas llegadas al municipio y el perfil deportivo de la zona.



El menú acotado de proyectos de la *Agenda Corta* que materializa la presencia metropolitana de Pérez es el siguiente:

CONECTIVIDAD

- > Segunda ronda, conexión aeropuerto, autopistas Córdoba-Rosario, Rufino-Rosario
- > Segunda conexión Perez-Rosario (Avenida Uruburu)
- > Tren Metropolitano (Casilda-Pérez-Rosario)

INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN

- > Parque Pyme de gestión pública
- > Megapredio Ferial y polígono de innovación económica
- > Parque logístico y playa de camiones

ATRACTORES REGIONALES

- > Espacio patrimonial-institucional-recreativo (Centro cívico, museo ferroviario, Club Mitre, paseo de La Chaperera, monte de eucaliptus).
- > Centro de formación en ciencias del deporte (la cuña)
- > Nuevo hospital (complejidad media)

Como segunda idea fuerza, esta agenda corta propone el re-entramado social, como estrategia de superación de la fragmentación social y urbana que presenta la ciudad. Es asumir la situación, hacerse cargo de la misma y enfrentar el tema que estigmatizó y estigmatiza a Pérez. La ciudad presenta barrios con déficit serio de infraestructura y calidad de vida, algunos como Cabín 9 conjugan todos los conflictos más destacados. Si bien se ha avanzado notoriamente en este tema, la idea es producir un fuerte impacto de políticas sobre el territorio que permita dejar atrás una etapa de olvido y abandono. Para ello,

se plantea un conjunto de intervenciones que propone la integración de los barrios en una sola ciudad, actuando focalizadamente en los territorios de mayor complejidad, asumiendo el municipio un papel de coordinación y liderazgo con iniciativas propias, provinciales y nacionales. Al mismo tiempo, se plantea un trabajo de carácter social, dirigido principalmente a los jóvenes a partir del deporte, la salud y el empleo. Finalmente, un decidido apoyo a la vocación emprendedora de los perezinos, creando condiciones para el trabajo asociado y el desarrollo de las infraestructuras necesarias para alcanzar escala, calidad y sostenibilidad de los proyectos.

El menú acotado de proyectos para la *Agenda Corta* para el re-entramado social se presenta de la siguiente manera,

INTEGRACIÓN BARRIAL

- > Centro Cívico C9
- > Equipamiento e infraestructura barrial (coordinación interjurisdiccional Municipalidad, Abre, Hábitat)
- > Programa Nacional de Asentamientos Populares

POLÍTICAS DE JUVENTUDES

- > Red de clubes de barrio y plataforma sub30
- > Centro de formación para el empleo
- > Me quiero, me cuido

FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES

- > Producción asociada (mercado de productores, centro de faena)
- > Club de emprendedores (capacitación, marca, formalización, CREAR)

3

➤ territorializar la agenda

TALLERES
RIORO S.A.

> PROPUESTA DE ACTUACIÓN

PREFIGURAR LA INTERVENCIÓN: FOCALIZAR, CONCURRIR, TERRITORIALIZAR

A pesar de los esfuerzos realizados para que los planes y proyectos de transformación de las ciudades lleguen a sectores más amplios de la población, es necesario reconocer que, en muchos casos, éstos quedan circunscriptos a equipos técnicos, funcionarios, personas y organizaciones muy vinculadas a estos temas. Preocupados por esta situación y teniendo en cuenta el alto nivel de involucramiento ciudadano con el que contó la *Agenda 21 21*, se ha tratado de dar un paso más y mostrar cierta idea de prefiguración de lo que se está pensando para la ciudad.

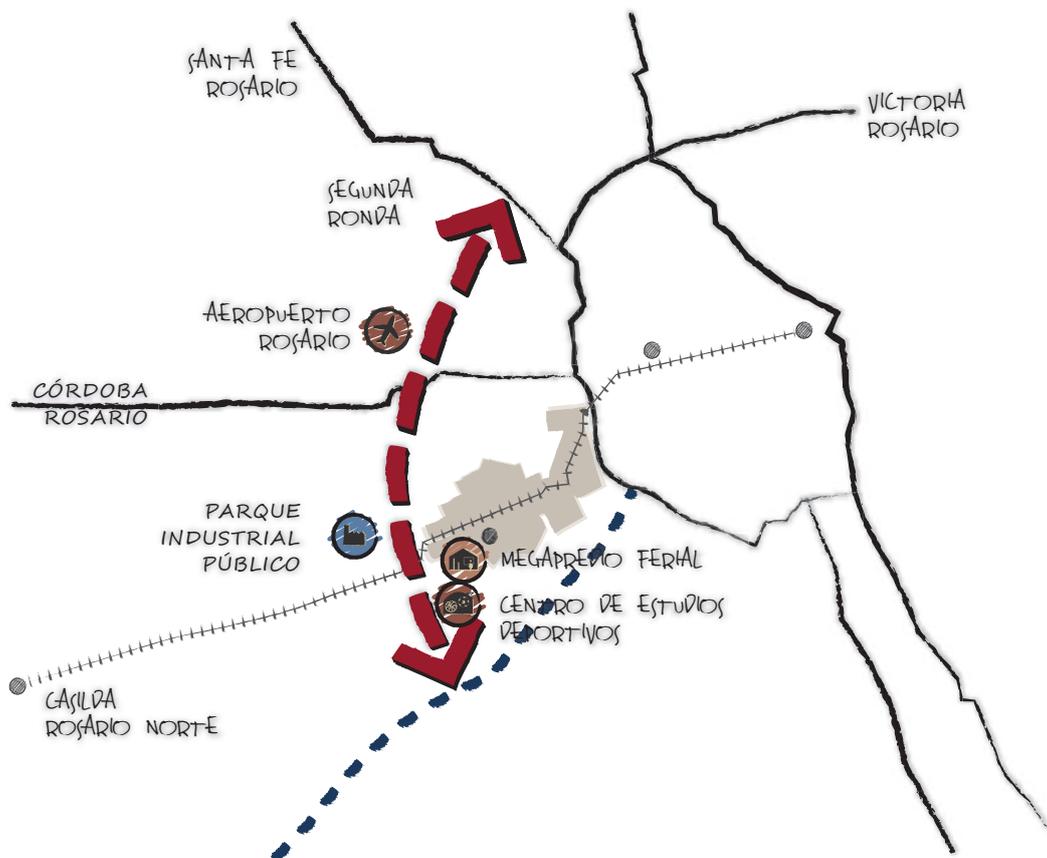
Esta modalidad de trabajo requiere de dos condiciones, una manera diferente de contar la intervención y, también, un modo diferente de atar y vincular las propuestas. Al mismo tiempo, es preciso mostrar de qué manera estos proyectos bajan al territorio para modificar y transformar la realidad, haciéndolos más comprensibles e imaginables para los vecinos.

La bajada de los proyectos al territorio es un tema de importancia, ya que, de acuerdo a como se articulen sus efectos, pueden ser de una manera u otra. Se propone para la *Agenda 21 21* que estas iniciativas no se dispersen en la ciudad, sino concentrarlas en sitios claves y específicos, para hacer más efectiva y visible la actuación.

El criterio que se alienta es “focalizar” en sitios y espacios estratégicos y “concurrir” articulada y conjuntamente con intervenciones multidimensionales (urbanísticas, económicas, sociales), tanto materiales como simbólicas.

Este criterio y esta territorialización se plantean a escala metropolitana y a escala urbana.

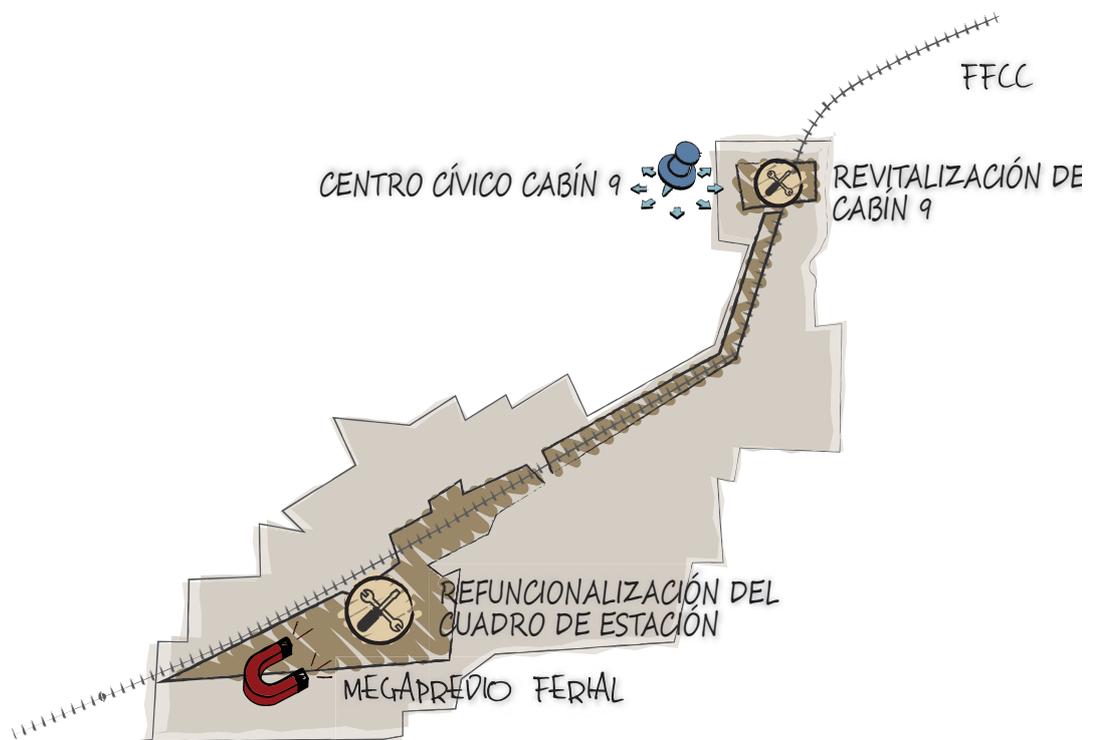
> Escala Metropolitana



Pasar de una ciudad con problemas de conectividad a una hiperconectada, con la continuidad de la segunda ronda que relaciona la autopista Rosario-Santa Fe, el aeropuerto, la autopista Rosario-Córdoba, la Ruta 33 y la futura autopista Rosario-Rufino. Esta nueva vía que pasa por el Oeste de la ciudad permite un acceso rápido al nuevo Parque Industrial de gestión pública y al mega Predio Ferial Gorton, que conforman la nueva plataforma productiva de la localidad y el área metropolitana.

La reactivación del tren Rosario-Casilda con las nuevas estaciones de Perez-Centro y Ca-bín 9, permite una conectividad más ágil y segura e incorpora un elemento de dinamismo y vitalidad a la ciudad.

> Escala Urbana



A escala urbana, se planea una intervención focalizada de carácter bi-nuclear, asentada en el sector Oeste y Noreste de la ciudad. La primera interviene en el área histórica de los talleres y en el centro de la ciudad, y la segunda, específicamente en Cabín 9.

La intervención urbana del Oeste, plantea la localización de grandes atractores regionales, que buscan la revitalización del área central, utilizando al Club Mitre como elemento articulador de la intervención propuesta.

El Mega Predio Ferial en los Talleres Gorton, es una pieza clave, ya que su recuperación implica que estos edificios singulares y de gran arraigo local se pongan en valor e incorporen una actividad de relevancia para el área metropolitana. La posibilidad de contar con un predio ferial como elemento complementario a la actividad productiva de la región figura

en las iniciativas de algunas ciudades, pero en ningún caso presenta la escala, la riqueza y la singularidad de las construcciones ferroviarias con las que cuenta Pérez. Las dimensiones de las naves y sus espacios abiertos, dan la posibilidad de realizar muestras y exposiciones de gran escala (maquinarias viales, feria de automotores) que hoy tiene como única sede a la ciudad de Buenos Aires. La intervención se potencia con la construcción de la segunda ronda, que no solo lo dotaría de una notable accesibilidad sino que lo deja a minutos del aeropuerto y los ingresos por Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Este gran equipamiento regional incluye el Museo Ferroviario, que ya tiene un importante nivel de desarrollo pero que tiene que ser potenciado como elemento de atracción nacional e internacional. Completa la intervención un Polígono de Innovación y Negocios, en el espacio que queda libre entre las construcciones patrimoniales y el Club Mitre. Se piensa en edificios de diseño contemporáneo, con vistas al campo de golf y que se articulan y contrastan con las edificaciones ferroviarias. El potencial para la radicación de empresas en ese sitio es inmejorable.

El Predio de la Cuña se plantea como un espacio apropiado para la radicación de un centro de excelencia vinculado al deporte. Esta intervención es una opción factible que ya tiene algunos actores interesados en su realización.

Vinculado a estos equipamientos de primer nivel y alcance regional se articula la intervención más urbano-local a partir de la recuperación de las viviendas ferroviarias con usos institucionales y totalmente abiertos al recorrido peatonal, a modo de gran parque. Un nuevo edificio municipal, con lenguaje contemporáneo es la puerta de entrada a este espacio cívico, al predio ferial y al polígono de innovación y negocios.

Del mismo conjunto de las viviendas inglesas puestas en valor, se inicia el paseo comercial de calle Yapeyú, concebido como centro comercial a cielo abierto, y como sede de la renovada oferta local que se pretende. El recorrido de Yapeyú llega hasta la plaza principal y la estación central, adecuada y renovada a las demandas del nuevo servicio del tren metropolitano Casilda- Rosario.

La jerarquización de las vías transversales, el paseo de La Chaperera, el monte de eucaliptus como parque urbano de uso recreativo alternativo, dotan al sector de oportunidades de nuevas actividades para el uso y goce del vecino como así también para nuevos emprendimientos económicos.

Esta forma de concebir los proyectos de manera articulada, heterogénea, combinando propuestas de alcance local y regional, materializan la estrategia de la Agenda 21 21 y muestran una ciudad que se recupera con nuevos íconos de transformación.

En sentido opuesto de localización y concepto, la intervención urbana en el Noreste, se focaliza en el sector más deprimido y vulnerable de la ciudad: Cabín 9. A partir de interven-

ciones que ya están en marcha en el sector (Programa Abre de la provincia de Santa Fe y Hábitat del gobierno nacional), se propone vincular los proyectos de la Agenda a partir de dos ejes: el de la vía y el de calle El Jilguero.

La vía es el ícono y origen del barrio que, a partir de la revitalización del tren metropolitano tendrá una nueva estación de parada próxima a la recuperada y restaurada construcción del Cabín 9. Sobre ambos bordes se plantea el Parque de la Vía, que llega hasta el frente de la escuela secundaria, jerarquizando esta importante obra de los últimos años.

Frente al Parque y la Parada del Tren Metropolitano, se ubica el predio municipal que contiene equipamientos comunitarios que presentan signos de deterioro (delegación Municipal, policía, una sede parroquial y el tanque de agua). Se propone la creación de un nuevo Centro Cívico C9, que cuente con un edificio de jerarquía y un nuevo programa de funcionamiento institucional, principalmente para la Delegación.

Este espacio dará lugar a las actividades administrativas propias del municipio, pero principalmente a aquellas relacionadas con las políticas sociales de inclusión que para este barrio se prevén (cursos de formación, capacitaciones, talleres de formación, mediación, etc). El diseño arquitectónico debe jugar un papel importante en el proyecto de manera de mostrar con claridad y simbolismo la presencia del estado en el barrio.

El otro eje articulador de la intervención es la calle El Jilguero, vía de importancia que relaciona con el municipio de Rosario y con el otro lado de la vía en el barrio. Se propone jerarquizar y fortalecer el carácter comercial, con tratamiento de veredas, mobiliario urbano, iluminación, arbolado, señalética incorporando un lenguaje común al de calle Yapeyú. En la continuación de calle El Jilguero, cruzando la vía hacia el Oeste, se articulan la mini-estación de ómnibus (líneas Pérez-Rosario), y luego la calle Hudson que conforma un "eje institucional" a través del cual se erigen: el Centro Cívico (Delegación Municipal, el tanque de agua), la comisaria, la plaza, la escuela primaria, el centro de salud, el club, una cadena de equipamientos de importancia, sobre una calle que plantea las veredas como espacio público, vital, de encuentro y calidad. Los dos clubes clásicos del barrio - el club Las Palmeras sobre El Jilguero y el club Estudiantes sobre Hudson - se encuentran, a escasa distancia, sobre las mencionadas arterias, donde se plantean intervenciones dentro y fuera de los predios, para fortalecer la tarea social que llevan adelante.

Estas intervenciones urbanas, renuevan desde lo físico, pero principalmente constituyen el soporte urbanístico de un conjunto de políticas multidimensionales que concurren sobre Cabín 9 para superar la histórica segregación y convertirlo en un barrio de relevancia de la ciudad.

La Avenida Belgrano (actualmente en obras) materializa la vinculación vial con el centro de la ciudad.

PASEO DE LA CHAPERA

Acondicionamiento del recorrido entre la cuña y el centro cívico como nuevo espacio público de la ciudad para recreación y desarrollo de una feria semanal de productos regionales.



TREN METROPOLITANO ESTACIÓN BAJO HONDO

Puesta en marcha de un servicio ferroviario de pasajeros entre Rosario y Casilda (y estaciones intermedias) que requiere del acondicionamiento de la antigua estación ferroviaria y del espacio público que articula el predio de la estación con las dos plazas que indican la centralidad de la ciudad.



- FUENTE:
- 1-<http://us3.cdn.girabsas.com/022017/1486117750448.jpg>
 - 2-<http://www.lagomerin.com.uy/images/gimnasio-airelibre.jpg>
 - 4-<https://treneando.files.wordpress.com/2014/06/interior-coches-renfe-s112.jpg>
 - 5-<http://agenciasanluis.com/wp-content/uploads/2015/11/centro-cinco.jpg>
 - 6-http://img.lagaceta.com.ar/fotos/notas/2015/12/17/665131_20151217174633.jpg
 - 8-<http://alsimachinery.com/wp-content/uploads/2014/09/side2.jpg>
 - 9-<http://www.fcca.org.ar/images/ciudadperez1.jpg>
 - 11-<http://www.mincyt.gov.ar/adjuntos/imagenes/000/053/0000053043.jpg>
 - 12-http://imagenes.montevideo.com.uy/imagnoticias/201612/_W620/591995.jpg
 - 13-http://www.saintgermaintours.com/imagenes/onedaytour_canopsanluis/01.jpg
 - 14-<https://i.pinimg.com/736x/71/76/1e/71761e04aca728cd84a87f1691b7d78-family-trip-s-family-camping.jpg>
 - 15-http://www.notitrans.com/imagenesContent/126682/26_20140517_114138.jpg
 - 16-<http://www.revistametro.com.ar/diciembre12/imagenes/1/4.jpg>
 - 17-<http://www.elnortedecastilla.es/deportes/mas-deportes/201607/12/esgueva-pasa-centro-alto-20160712221408.html>
 - 18-<https://www.sportalpen.com/wp-content/uploads/2013/08/Tenerife-Top-Training.jpg>

PASEO COMERCIAL YAPEYÚ

Renovación de la calle Yapeyú para la integración del área comercial, centro cívico y cuadro de estación.

Puesta en valor del patrimonio histórico de la ciudad y renovación del mobiliario público.



MEGA PREDIO FERIAL GORTON

Recuperación del patrimonio ferroviario local para emprendimiento de escala regional. Se propone un predio de ferias y exposiciones que complemente las actividades productivas de la localidad y la zona.



CENTRO HISTÓRICO ADMINISTRATIVO

Recuperación, protección y puesta en valor de los edificios ferroviarios de Avenida Sarmiento en el marco de un proyecto de centro cívico que incorpore estos edificios a un nuevo espacio público de la ciudad.



POLÍGONO DE INNOVACIÓN ECONÓMICA

Creación de un complejo educativo-tecnológico, que se complemente con un núcleo de oficinas que brinden al sector productivo e industrial recursos humanos capacitados locales y fomenten el desarrollo económico de la región.



BIOCIRCUITO DEL BOSQUE

Recuperación del bosque de eucaliptos al sistema de espacios públicos de la ciudad como un sitio de paseo, recreación, deportes, senderismo y camping.



MUSEO FERROVIARIO LA EMPERATRIZ

Puesta en valor del acervo de instalaciones, talleres, herramientas y locomotoras existentes en el predio ferroviario para el desarrollo de un Museo. Nueva atracción que Pérez ofrece al área metropolitana.

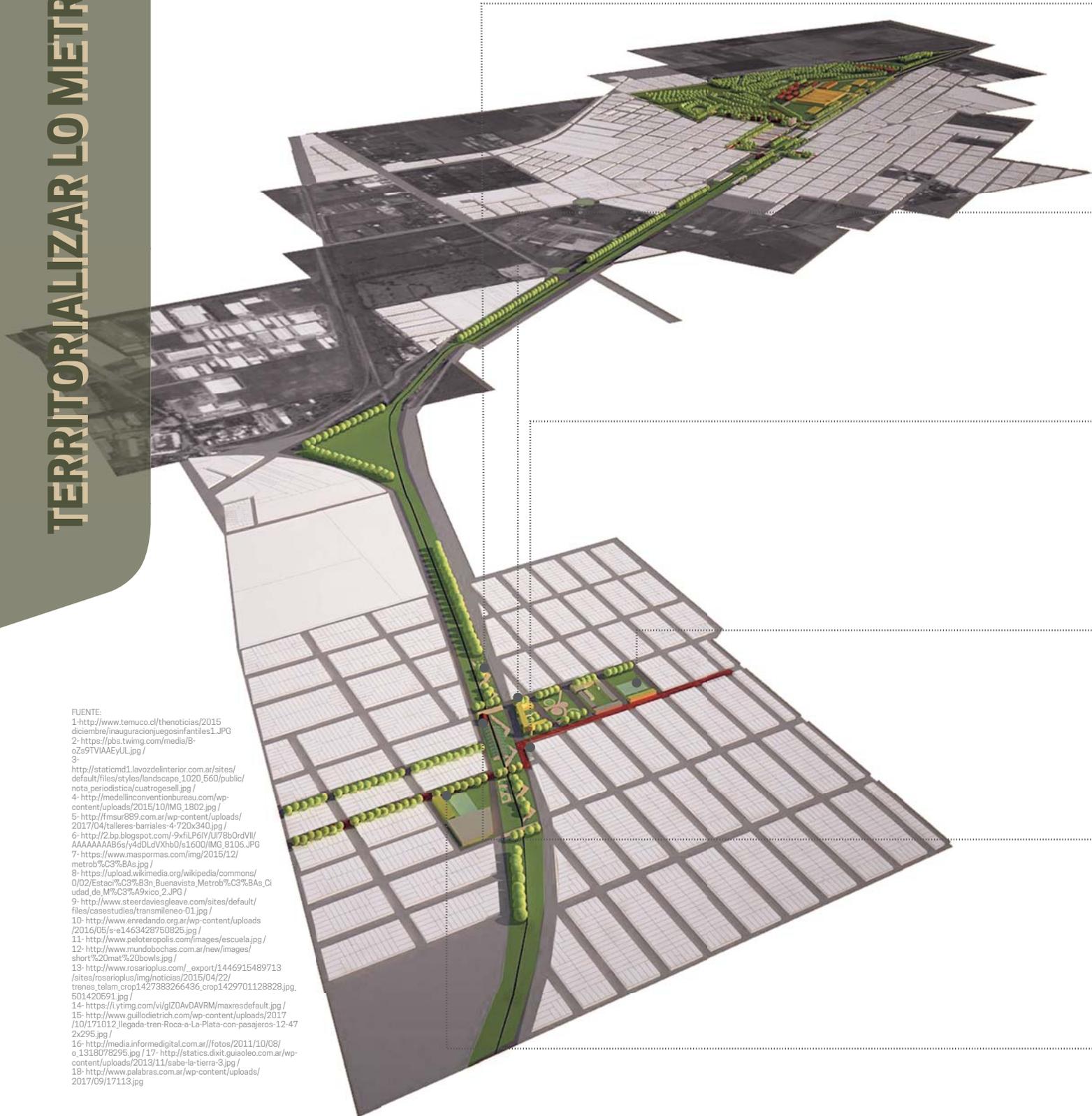


CENTRO DE FORMACIÓN EN DEPORTE

Desarrollo de un campus de deporte, que concentre una opción educativa formativa regional vinculada a disciplinas deportivas, nutrición, kinesiología, etc.



TERRITORIALIZAR LO METROPOLITANO



FUENTE:

- 1- <http://www.temuco.cl/thenoticias/2015-diciembre/ineguaracionjuegosinfantiles1.JPG>
- 2- <https://pbs.twimg.com/media/B-cZs9TVIAAEyUL.jpg>
- 3- http://staticmd1.lavozdelinterior.com.ar/sites/default/files/styles/landscape_1020_560/public/nota_periodistica/cuatrogesell.jpg
- 4- http://medellinconventonbureau.com/wp-content/uploads/2015/10/IMG_1802.jpg
- 5- <http://fmsur889.com.ar/wp-content/uploads/2017/04/talleres-barrales-4-720x340.jpg>
- 6- http://2.bp.blogspot.com/-9xflP6lV/Uj78b0rdVII/AAAAAAAAAB6s/Y4dLdVXhb0/s1600/IMG_8106.JPG
- 7- <https://www.masformas.com/img/2015/12/metrob%C3%BAs.jpg>
- 8- https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/02/Estaci%C3%B3n_Buenavista_Metrob%C3%BAs_Ciudad_de_M7%C3%A9xico_2.JPG
- 9- <http://www.steardaviesgleave.com/sites/default/files/casestudies/transmisiono-01.jpg>
- 10- <http://www.enredando.org/wp-content/uploads/2016/05/e1463428750825.jpg>
- 11- <http://www.peloteropolis.com/images/escuela.jpg>
- 12- <http://www.mundobochas.com.ar/new/images/short%20mat%20bowls.jpg>
- 13- http://www.rosarioplus.com/_export/1446915489713/sites/rosarioplus/img/noticias/2015/04/22/trenes_telam_crop1427388266436_crop1429701128828.jpg_501420591.jpg
- 14- <https://i.ytimg.com/vi/gZQAvDAVRM/maxresdefault.jpg>
- 15- http://www.guillodietrich.com/wp-content/uploads/2017/10/171012_legada-tren-Roca-a-La-Plata-con-pasajeros-12-47-2-295.jpg
- 16- http://media.informedigital.com.ar/fotos/2011/10/08/o_1318078295.jpg
- 17- <http://statics.dixit.guiasoleo.com.ar/wp-content/uploads/2013/11/sabe-la-tierra-3.jpg>
- 18- <http://www.palabras.com.ar/wp-content/uploads/2017/09/17113.jpg>

PARQUE DE LA VIA

Recuperación del aérea degradada del ferrocarril y desarrollo de espacios públicos de proximidad con el barrio. Diseño de plaza, playón, juegos, forestación y mobiliario urbano.



CENTRO CÍVICO C9

Construcción de un Centro Cívico que concentre y articule los servicios y prestaciones públicas del territorio y mejorare la presencia del estado municipal en barrio Cabín 9.



PARADOR C9 - OMNIBUS METROPOLITANO

Construcción del parador C9 para líneas de transporte interurbano que vinculan a Pérez con Rosario, Soldini y Casilda con Pérez. A través de este sitio se intenta fortalecer la articulación con el Centro Cívico de Cabín 9 y el apeadero del ferrocarril metropolitano, permitiendo la conexión por medio de las líneas de transporte hacia el centro de Pérez.



RED DE CLUBES DE BARRIO

Se apunta a fortalecer y recuperar la figura del club de barrio como espacio favorable para la convivencia ciudadana, donde niños, jóvenes y adultos pueden participar, apropiarse del espacio, involucrarse y crear un compromiso con las instituciones y con el colectivo participante.



TREN METROPOLITANO CASILDA - ROSARIO

Se fomenta la puesta en marcha de un servicio ferroviario de pasajeros que vincule todas las localidades que se encuentran entre Rosario y Casilda. En Cabín 9, se prevé un apeadero próximo al centro cívico y al parador del servicio de transporte automotor metropolitano.



PASEO COMERCIAL EL JILGUERO

Se propone un espacio accesible y atractivo para el desarrollo de un paseo comercial, que aporte a la revitalización e integración de Cabín 9.





4

> gestionar e institucionalizar la agenda

> PROPUESTA DE ACTUACIÓN

LINEAMIENTOS PARA LA GOBERNANZA MUNICIPAL

LOS DESAFÍOS DE LA GESTIÓN LOCAL. ESTRATEGIA MULTIESCALAR EN TIEMPOS DE URGENCIAS Y PLURALIDAD DE ACTORES

Si bien la idea de gobernanza territorial no es unívoca, existe cierto acuerdo en sobre entenderla como mecanismos de gestión (del diseño a la implementación de políticas) impregnados por la colaboración, el consenso y la participación. Desde el hacer cotidiano, esos mecanismos implican coordinación entre las áreas del municipio, entre distintas jurisdicciones (Nación y Provincia) con la sociedad civil y con el sector privado. Además, contemplan una dimensión subjetiva relacionada a fortalecer el sentido de pertenencia y el arraigo en los territorios

La gobernanza pone en discusión los enfoques tradicionales de gestión del territorio, al considerar que existen temas complejos y de múltiples aristas que no se pueden resolver eficazmente desde las competencias y las jerarquías de los actores institucionales. Los problemas son cada vez más complejos y las estructuras y dinámicas gubernamentales no responden en consonancia.

Para la gobernanza, lo importante no es la atribución de funciones y responsabilidades a un determinado nivel de gobierno o a cierto ente público o privado, sino la política que se pretende impulsar y los objetivos que ésta persigue. Así, desde esta política, los diferentes actores y las diversas instancias gubernamentales comparten responsabilidades y funciones, y acaba configurando capacidades colectivas de gobierno (Subirats, 2017).

La gobernanza habilita espacios y estrategias de gestión diferentes a las tradicionales, donde las fórmulas y modalidades que se vienen ensayando no parecen aportar soluciones adecuadas. De ahí que surgen con más fuerza las perspectivas situadas, la combinación de escala, identidades, espacios y poderes para hacer posible una forma de gestionar más acorde a las complejidades territoriales y a las restricciones institucionales presentes, tanto como a horizontes más democráticos e inclusivos.

La Agenda se elaboró desde esa perspectiva, donde la gestión estratégica se propuso combinar una fórmula que trata de dar cuenta de las siguientes tensiones:



LA GESTIÓN DE LO URGENTE Y DEL LARGO PLAZO

La construcción de la ciudad de Pérez mostró una dinámica donde las lógicas funcionales, políticas y comunitarias devinieron en un territorio desequilibrado, deprimido, desarticulado, escasamente dotado de infraestructuras y con importantes sectores vulnerables; en una relación metropolitana difusa y conflictiva. Esta situación impuso la necesidad de pensar no sólo una planificación a largo plazo, sino además avanzar con planes y proyectos de corto y mediano plazo para abordar urgencias impostergables.

La decisión colectiva se encaminó al diseño de dos tipos de productos: una *Agenda Larga* que sigue los formatos más clásicos de planificación estratégica (escenario, líneas, programas y proyectos) y una *Agenda Corta* que contiene un menú acotado de proyectos con alta factibilidad de concreción y de un significativo impacto simbólico en la ciudad y la región.

LA GESTIÓN DEL TERRITORIO URBANO Y SU INSERCIÓN METROPOLITANA

La inserción de Pérez en el territorio metropolitano hizo ineludible, a pesar que la demanda del trabajo era fundamentalmente urbana, abordar la ciudad en el marco más amplio de la dinámica metropolitana. La intensa dinámica de flujos económicos, sociales, recreativos y educativos y la evidente continuidad física de la ciudad, demuestran de manera inequívoca la vinculación de Pérez con Rosario y el área metropolitana. En esa línea se trabajaron de manera integral, estrategias y programas en dos escalas articuladas: Proyectos urbanos y Proyectos de carácter metropolitanos.

LA GESTIÓN TECNOCRÁTICA Y LA COCREACIÓN DE POLÍTICAS

La estructura organizacional y funcional de la Municipalidad de Pérez, al igual que la mayoría de las municipalidades de las ciudades de esa escala en Argentina, enfrentan serias dificultades para responder de manera eficaz a los problemas que las aquejan. Dificultades organizacionales, presupuestarias, de equipamiento, de profesionalización de sus recursos humanos, etc. Prevalecen las lógicas tradicionales de gestión y son múltiples las restricciones para articular con otras jurisdicciones y organizaciones. El proceso de construcción de la Agenda resulta una ventaja significativa en tanto permitió visibilizar las dificultades de gestión, pero además habilita a ensayar desde proyectos concretos, nuevas formas y dinámicas de gestión: repensar y refuncionalizar la organización municipal en un sentido integral, integrado y participativo. En este sentido, la experiencia de las Aulas, como proceso de co-creación de políticas funcionó como espacio de aprendizaje colectivo y de generación de masa crítica en temas de gestión urbana.

Por otro lado, para la ciudad de Pérez, integrar el Ente de Coordinación Metropolitana de Rosario (ECOM) es una gran oportunidad de consolidar los acuerdos necesarios para que el Ente haga suyos los proyectos metropolitanos de la Agenda Pérez, que no sólo beneficiarían a la ciudad, sino que además aportaría mayor visibilidad, potencia y confianza en las estrategias del ECOM

> INSTITUCIONALIZAR LA AGENDA

¿PARA QUÉ INSTITUCIONALIZAR?

La construcción colectiva de la *Agenda 21 21* significó un proceso importante de movilización de saberes y prácticas; funcionarios municipales y provinciales, concejales, técnicos de la municipalidad, organizaciones sociales y grupos de personas se convocaron con el propósito de discutir el presente y el futuro de la ciudad. Las prácticas llevadas adelante fueron articulando un modo de relacionamiento y de producción que resulta altamente deseable que crezca y se consolide como forma de co producción de políticas locales.

Se conocen las dificultades de estos procesos en términos de continuidad; las débiles capacidades de los actores locales y las dinámicas cotidianas en las que se ven inmersos los municipios, hacen que actividades, acciones y proyectos de cierta innovación se vean rápidamente lejanos e imposibles de ser incorporados a la gestión, iniciando un camino de rutinización y olvido de los acuerdos logrados. De ahí que se entendió avanzar en algunos mecanismos que minimicen esas posibilidades: institucionalizar la *Agenda 21 21*.

La institucionalización en este caso significó transitar la construcción de dos herramientas,

> Acuerdo 21 21. Es un documento que firmaron los distintos actores (sociales, políticos, económicos, etc.) de la ciudad y la provincia que participaron en el proceso, cuya rúbrica significa compromiso para sostener y aplicar las estrategias y valores que expresa la *Agenda 21 21*, como política de estado.

> Proyecto de ordenanza para la creación de la Mesa de Acuerdo 21 21. Desde este proyecto a ser presentado desde el Ejecutivo, se propone la creación de un espacio institucional (Mesa de Acuerdo 21 21) integrado por concejales, miembros del ejecutivo y organizaciones y entidades de la ciudad, cuya tarea es promover la implementación de la *Agenda*, su orientación y carácter participativo.

De esta manera se pretende darle continuidad a una serie de políticas y valores que la ciudad considera estratégicas para el desarrollo de la misma.

ACUERDO 2121

UNA AGENDA PARA EL FUTURO DE LA CIUDAD



Desde el inicio del año 2017, la ciudad de Pérez se convocó para pensar un futuro diferente para la ciudad y acordar un conjunto de iniciativas para su transformación: la Agenda 21|21. La Agenda es un instrumento de planificación de carácter estratégico para el desarrollo integral de la ciudad, una herramienta de gestión que apunta al diseño de políticas y proyectos de actuación vinculada a las dimensiones económico-productiva, socio-institucional y urbano-ambiental.

>/ LA IMPORTANCIA DE UN ACUERDO

El Acuerdo 21|21 es un punto de encuentro entre la ciudadanía y el Municipio que promueve la corresponsabilidad, el compromiso y la sostenibilidad de los procesos de cambio de la ciudad, que expresa la voluntad ciudadana de sostener políticas de estado local de mediano y largo plazo que trasciendan las gestiones coyunturales que la alternancia democrática propone.

Este Acuerdo pretende reflejar los aportes consensuados por el municipio, el concejo, las instituciones locales, las organizaciones profesionales, representantes de la sociedad civil y ciudadanos interesados, en el diseño de los lineamientos estratégicos de la ciudad.

>/ CONCEPTOS Y ORIENTACIONES



> gestión concertada

Desarrollar mecanismos de diálogo, compromiso institucional y espacios de concertación de políticas locales estratégicas con los diferentes sectores.



> dinamización productiva

Promover el crecimiento y competitividad de los sectores económicos locales y dotar de infraestructura necesaria para su desarrollo.



> integración social y territorial

Superar la fragmentación social y urbana que caracteriza la ciudad, avanzando en mayores niveles de equidad e integración.



> crecimiento urbano planificado

Promover la ocupación y el uso del suelo con un enfoque de equilibrio territorial y ecológico, impulsando la integración social.



> sustentabilidad ambiental

Lograr un equilibrio armónico entre el desarrollo urbano, los procesos productivos y la conservación de la calidad ambiental.



> participación ciudadana

Incorporar a todos los sectores sociales en el diseño, implementación y control de las intervenciones en la ciudad, de manera de incrementar la masa crítica local.



Pretende ser una "hoja de ruta", para la implementación de acciones concretas en el mediano y largo plazo. El proceso de elaboración de la Agenda, pretende fomentar el involucramiento de los diferentes actores de la localidad, fusionar deseos y necesidades ciudadanas, construir una visión compartida de futuro e incorporar la participación como modalidad para la construcción de acuerdos y consensos, para la mejora de la calidad de vida de todos sus habitantes.

>/ VISIÓN

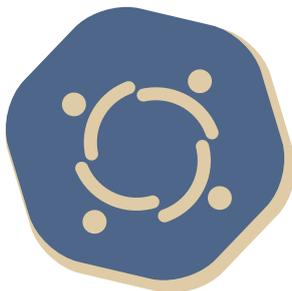
Pérez recupera su imagen y autoestima local e inicia un proceso de políticas y proyectos concertados, que permiten recomponer su tejido social, la integración de los diferentes sectores de la ciudad y la calidad de sus espacios y equipamientos públicos, posicionándose como plataforma productiva metropolitana a partir del desarrollo de su infraestructura y conectividad regional.

>/ ESTRATEGIAS



REVITALIZACIÓN ECONÓMICA - PRODUCTIVA

Orientar la actividad económica fortaleciendo el perfil industrial de la ciudad, su entramado PyME de base local-regional priorizando el impacto real sobre el empleo local, al mismo tiempo mejorar las capacidades de producción y comercialización de los emprendedores locales haciendo más sustentables y rentables sus actividades.



COHESIÓN SOCIAL

Reducir las diferencias socio-territoriales y simbólicas en la búsqueda de una ciudad más equitativa e integrada, potenciando intervenciones físicas con acciones de carácter socio-culturales que mejoren el acceso a un hábitat urbano digno y de calidad, promoviendo la formación de la población joven, la organización comunitaria y estimulando el uso del espacio público como lugar de encuentro y generación de empatía social.



CUALIFICACIÓN URBANA AMBIENTAL

Avanzar en un proceso sostenido de ordenamiento urbano implementando proyectos territoriales articulados y concurrentes para maximizar su impacto y hacer visible las intervenciones, incorporando a la vez nuevas herramientas de gestión que permitan el completamiento de las infraestructuras, la puesta en valor de los espacios públicos, la revalorización del patrimonio histórico y sus singularidades para incrementar la presencia metropolitana de la ciudad.

PROYECTO DE ORDENANZA

PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA AGENDA 21I21



Los procesos de construcción colectiva de políticas públicas son necesarios para la transformación de las ciudades. En este sentido la ciudad de Pérez decidió trabajar en la elaboración de la AGENDA 21I21 y firmó luego el ACUERDO 21I21.

Para sostener en el tiempo este trabajo, y dar continuidad al proceso para implementar proyectos, monitorear avances e instalar nuevos debates, se propuso un proyecto de Ordenanza que plantea

CREACIÓN DE LA MESA DE ACUERDO 21I21

para el desarrollo estratégico de la ciudad de Pérez

Visto:

La necesidad de que la Ciudad de Pérez cuente con un instrumento de planificación de carácter estratégico-participativo para el desarrollo integral de la ciudad,

Y Considerando:

Que la ciudad ha realizado avances significativos en el proceso de elaboración de la Agenda 21-21 analizando la situación actual y evaluando alternativas a futuro.

Que producto de este trabajo han quedado formuladas un conjunto de iniciativas, políticas y proyectos que cuentan con una amplia base de consenso.

Que los espacios de trabajo participativo -Aulas 21I21- han mostrado un número importante de instituciones y ciudadanos con voluntad de involucrarse en el diseño e implementación de políticas públicas urbanas.

Que instituciones y ciudadanos han firmado el Acuerdo 21I21, en el marco de la presentación pública de los avances logrados, ratificando los lineamientos generales de la propuesta y comprometiéndose a realizar esfuerzos para su implementación.

Que es importante y necesario avanzar en la institucionalización de la Agenda, para sostener el proceso en el tiempo como nueva modalidad de trabajo colaborativo en la ciudad.

Por todo ello, el HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PÉREZ, en uso de sus facultades y atribuciones sanciona la siguiente:

ORDENANZA N° -----

Creación de la Mesa de Acuerdo 21I21

CREACIÓN Y DEFINICIÓN

Artículo 1 - Créese la Mesa de Acuerdos 21I21: para el desarrollo estratégico de la Ciudad de Pérez.

Artículo 2 - La Mesa de Acuerdos será un órgano consultivo, no vinculante del Departamento Ejecutivo y del Honorable Concejo Deliberante en aquellos temas que comprometen reformas estructurales para el desarrollo de la ciudad de Pérez y su inserción regional y nacional.

Artículo 3 - La Mesa de Acuerdo toma como base de trabajo lo producido en las AULAS 21I21, espacio de participación

la “INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA AGENDA”. La misma crea la figura de la Mesa de Acuerdos 21I21 para el desarrollo estratégico de la Ciudad de Pérez y funcionará como órgano consultivo, no vinculante del Departamento Ejecutivo y del Honorable Concejo Deliberante en aquellos temas que comprometen reformas estructurales para el desarrollo de la ciudad de Pérez y su inserción regional y nacional.

ciudadana en donde se elaboraron las estrategias, líneas de actuación, programas y proyectos de actuación que conforman la Agenda, con el propósito de darle continuidad.

ATRIBUCIONES

Artículo 4- Son atribuciones de la Mesa de Acuerdo 21I21:

- 1) Abogar por la concreción de los proyectos incluidos en la Agenda 21I21
- 2) Promover la evaluación y seguimiento de la implementación de las propuestas de la Agenda.
- 3) Realizar actividades de promoción y participación ciudadana vinculadas a proyectos estratégicos.
- 3) Promover la incorporación de nuevas instituciones
- 4) Dictar su propio Reglamento Interno de funcionamiento
- 5) Alentar la cooperación pública-pública y público-privada
- 6) Difundir sus actividades

CONFORMACIÓN

Artículo 5 – La Mesa de Acuerdos 21I21 estará conformada por una (1) Mesa Ampliada que involucra al conjunto de la Instituciones de la localidad y una (1) Mesa Ejecutiva que permita una funcionamiento más ágil y ejecutivo.

Artículo 6 - La Mesa Ampliada estará integrada por las organizaciones sociales del trabajo, la producción, religiosas, culturales, educativas, los partidos políticos y otras organizaciones no gubernamentales e instituciones de la ciudad de Pérez que manifiesten la adhesión a la Agenda 21I21 y la voluntad de integrarla en los términos que disponga la reglamentación respectiva.

Artículo 7 - La Mesa Ejecutiva se compondrá de: dos (2) representantes del Departamento Ejecutivo (además del Intendente que preside la Mesa de Acuerdo), dos (2) representantes del Honorable Concejo Deliberante, un (1) representante de la actividad comercial, un (1) representante de la actividad industrial, un (1) representante de las organizaciones de trabajadores, un (1) representante de clubes locales, un (1) representante de organizaciones vecinales y un (1) representante de organizaciones profesionales.

Artículo 5 - La Presidencia de la Mesa de Acuerdos estará a cargo del Intendente Municipal en ambas modalidades de funcionamiento (Mesa Ejecutiva, Mesa Ampliada).

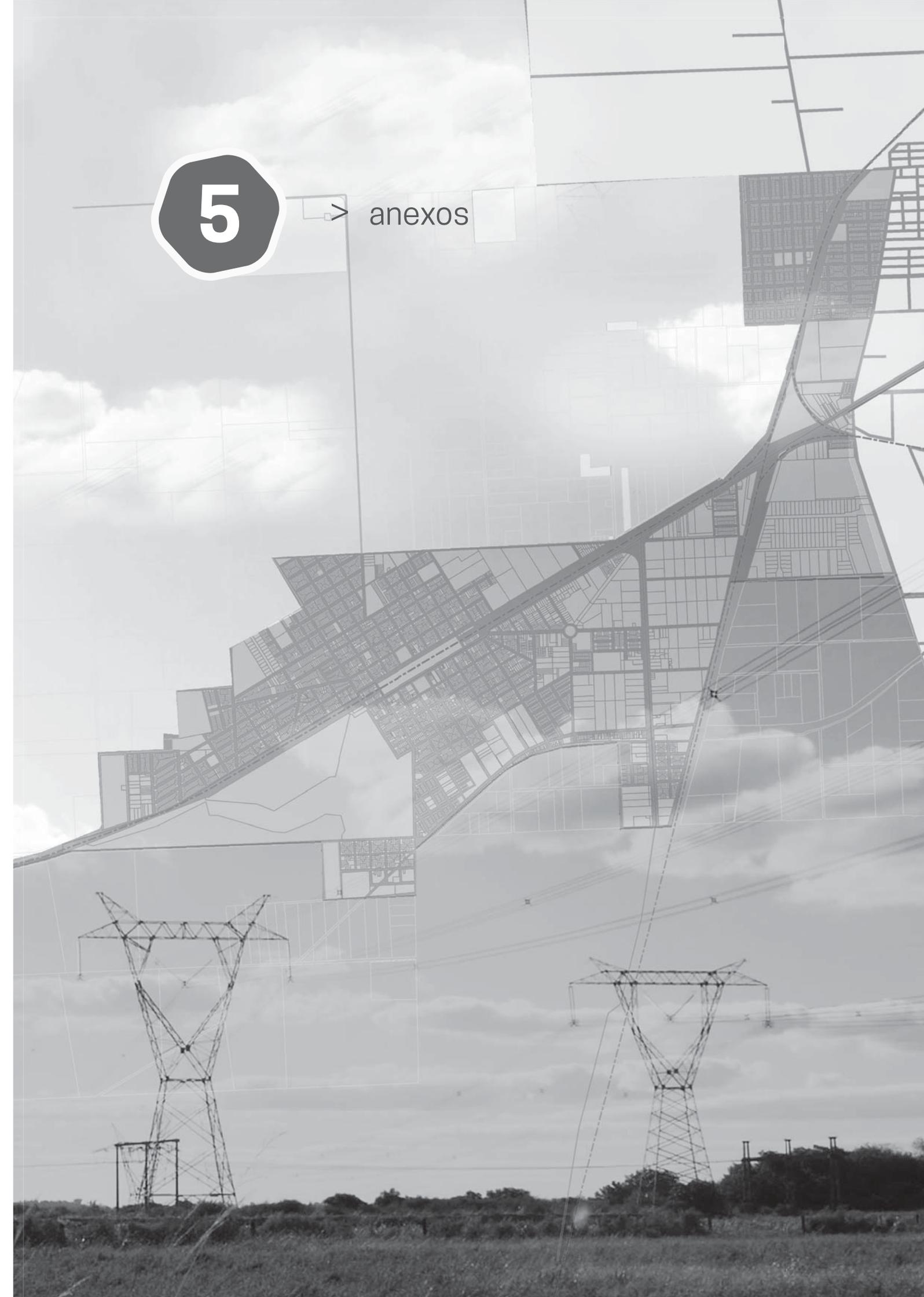
Artículo 6 - La Mesa de Acuerdo deberá elaborar, aprobar y aplicar un Reglamento Interno que establezca su modalidad de funcionamiento, formas de incorporar a las instituciones, periodicidad de funcionamiento, forma de designación de representantes, convocatoria y toda otra cuestión que haga a su funcionamiento que mejore su representatividad y el cumplimiento de sus atribuciones.

Artículo 7 - Todos los integrantes de la Mesa de Acuerdo 21I21 se desempeñaran ad-honorem.

Artículo 8- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y archívese.-

5

> anexos



> ANEXOS

APUNTES METODOLÓGICOS

La participación de los actores sociales es imprescindible a la hora del diseño, implementación y evaluación de las políticas urbanas. Se trata de dar la palabra a los protagonistas. La clave está en promover metodologías y generar espacios de encuentro y diálogo entre los actores. Reconocernos facilitando la generación de entornos de diálogo y acuerdos. Se trata, en todos los casos, de promover y alentar la co-creación de políticas y con ello la construcción de una ciudadanía que supere (y fortalezca) los mecanismos delegativos de la democracia tradicional (Modo IGC).

Para el IGC resulta siempre un enorme desafío enfrentarnos a nuevos territorios donde generalmente se nos propone intervenirlos; plantear cambios, transformaciones y modificaciones que implican un despliegue ético, técnico y subjetivo desde una externalidad operativa.

No obstante, como principio estructurante de la tarea a emprender, nos proponemos ser parte del territorio en un proceso de implicación pero no nos obstruye la perspectiva necesaria para la propuesta.

La singularidad del Modo IGC es la cadencia entre proceso colectivo de aprendizaje y productos; conforme se desarrollan los procesos participativos, se avanza en la construcción de los productos. Aprendizajes y co-producción son componentes que hacen tanto al proceso como a los productos.

> ANEXOS

EL MODO IGC SITUADO: AGENDA 21-21

El proceso de construcción de la *Agenda 21 21* responde a una metodología participativa de diseño y co-producción política de estrategias, programas y proyectos. Durante el mismo se articularon aprendizajes y saberes de múltiples actores: estatales (municipales y provinciales), de la sociedad civil (organizaciones vecinales, clubes, colegios profesionales, del mercado (empresarios individuales y asociaciones) y personas sin representación de colectivos interesados en las temáticas locales en discusión.

Durante 6 meses de manera continua y sistemática se llevó adelante el plan de trabajo presentado a las autoridades municipales y a la comunidad, de manera que las actividades y productos estuvieron ajustados a los acuerdos alcanzados.

La metodología utilizada en la ciudad de Pérez responde al modo IGC, abordaje interdisciplinar y perspectiva integral que denominamos R-P-C (Recolección y sistematización de información; Producción de información y Co-producción).

Es importante desatacar que el esquema R-P-C no tiene una dinámica lineal sino que es un proceso que se va enriqueciendo; por ejemplo, el momento P se ve enriquecido por la Co-producción y lo que allí ocurre se sistematiza y re trabaja nuevamente en P, generando un esquema dialéctico de procesos y productos.

RECOLECCIÓN - SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

- > Producción académica
- > Producción institucional local
- > Entrevistas
- > Reuniones de gabinete
- > Relevamientos fotográficos
- > Relevamiento de la agenda mediática
- > Recorridas para correcciones cartográficas
- > Observación de patrones de uso urbano

R

PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

- > Esquemas conceptuales y estrategia
- > Pre maquetas y maquetas
- > Textos

P

CO-PRODUCCIÓN

AULAS 21-21

C

R

RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Este momento es el “momento de inmersión” en la ciudad. Nos interesa conocer su historia, su economía, su cultura, su gente, sus orgullos y sus pesares. El equipo IGC recolecta y sistematiza información disponible sobre la ciudad de Pérez, tanto académica como de sus instituciones; también se bucea en la agenda mediática. Así se cuenta con un primer panorama de la ciudad y de la centralidad de algunos actores.

La primera reunión con el gabinete municipal resulta clave, se intercambia nuestra visión preliminar sobre la ciudad y se detectan las expectativas del gobierno municipal sobre el proyecto. Se realizaron mapeos de problemas y de percepciones, a la vez que se enriqueció el mapa de actores.

Se dispuso de información en cantidad y calidad aceptables para esta escala de ciudad y complejidad organizacional.

Se realizaron entrevistas a actores estatales, locales y provinciales, instituciones de la sociedad civil (vecinales, movimientos culturales, bomberos, clubes, etc.), organizaciones empresariales (centro comercial, industrial, etc). Para ellas se diseñaron cuatro protocolos de entrevistas cuyas preguntas estaban divididas en dos partes, una parte general que indaga sobre percepciones generales de la ciudad, Pérez Futura y Pérez Metropolitana y otra temática específica (urbano- ambiental, social, económica- productiva y política institucional).

Se realizaron recorridos por la ciudad, que fueron clave a la hora de reconocer sus dinámicas, flujos urbanos y uso de espacio público. Por su parte, los relevamientos fotográficos capturaron las singularidades espaciales y resultaron indispensables para llevar adelante actualizaciones de la cartografía disponible.

P

PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

Una vez sistematizada y problematizada la información relevada y producida en el momento anterior, se discuten el diseño epistemológico y los posibles esquemas conceptuales. Se revisan y ajustan los objetivos y propósitos con los tiempos de la consultoría. Se diseña la estrategia del trabajo, el esquema del proceso y se re definen los productos. En esta etapa, estrictamente técnica, se estructuran las singularidades del proyecto, por ejemplo, aquí se re definió el diseño de Plan Estratégico a Agenda de Desarrollo y la construcción de una *Agenda Larga* y una *Agenda Corta* como propuesta de actuación y la firma del *Acuerdo 21 21*.

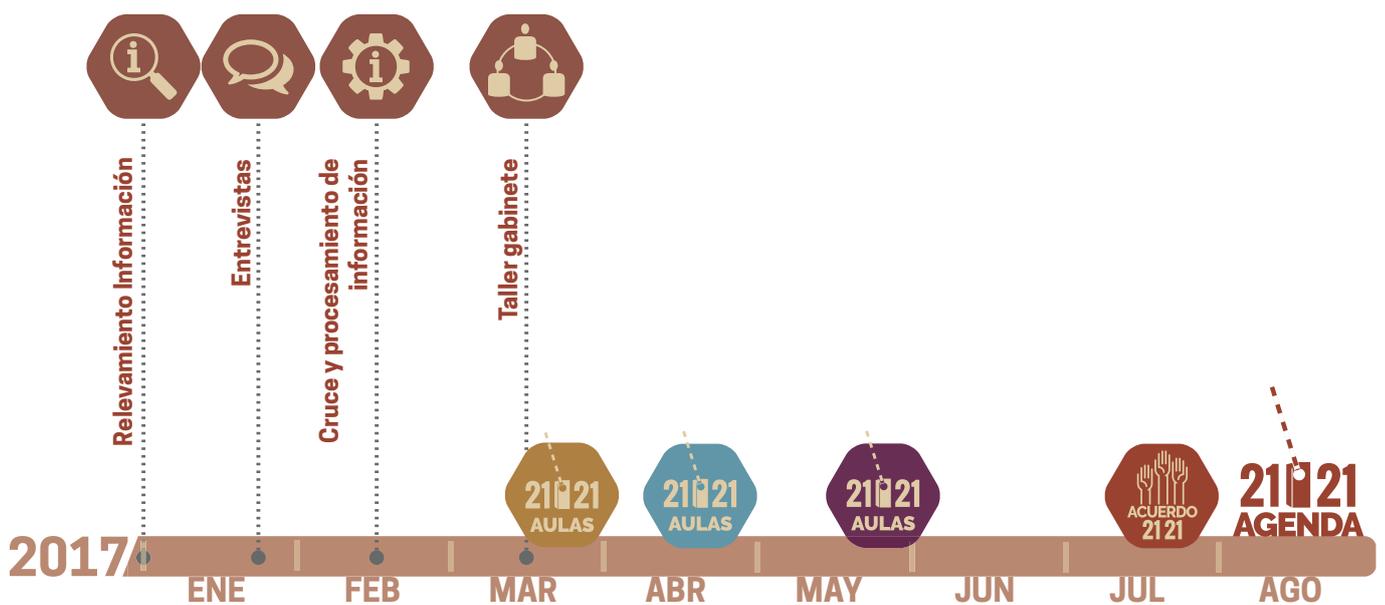
En este momento el IGC elabora las pre maquetas de contenidos a desarrollar en la co producción y establece los hitos y las alertas del proceso como forma de auto control del proceso y los productos.

PRODUCCIÓN POLÍTICA

“más que de participación hemos de hablar de coproducción política de la ciudadanía”.
Prats, J (2015)

La noción de co producción política significa incorporar a las personas y organizaciones públicas y privadas en la búsqueda de soluciones a problemas que incumben a todos, en tanto afectan la calidad de vida de la población. Este momento resulta el más interesante, ya que significa desplegar herramientas y saberes en un encuentro de múltiples actores. Las Aulas 21/21 fueron diseñadas con ese propósito, un espacio donde los actores locales discutan, propongan y desarrollen ideas, programas y proyectos para la ciudad.

Las aulas son espacios pedagógicos, de aprendizaje y de dialogo de racionalidades, en las Aulas 21/21 participaron funcionarios, técnicos, organizaciones, activistas y ciudadanos no organizados. El proceso fue organizado de manera sistémica e incremental, se llevaron adelante tres aulas, cada una de ellas con sus objetivos, actividades, dispositivos y productos. Como parte del proceso de aprendizaje, todo lo producido elaborado y sistematizado del aula, se hace público en un micro sitio diseñado adhoc <http://agenda2121.igc.org.ar>. En este espacio se alojan documentos, documentos de avances, cartografías, imágenes y piezas audiovisuales de las aulas, de modo simple y accesible.



> AULAS 21-21

IMAGINANDO FUTURO

El propósito fue compartir una mirada sobre el presente, identificar preocupaciones, definir los Temas Centrales y Nudos Críticos de la ciudad a partir de una mirada multidimensional del territorio: social, económica productiva, urbano ambiental e institucional.

Para caracterizar el presente y avanzar en la identificación de temas centrales y nudo críticos se organizó una actividad llamada preocupómetro, a partir de la cual los participantes señalaban por grado de gravedad los problemas de la ciudad en cada una de las dimensiones.

El dispositivo que propuso para imagina el futuro fue el diseño colectivo de la tapa del diario de Perez del abril de 2121. Esta clásica actividad de collage le permite a los participantes jugar desde la imaginación y el despliegue de sus deseos sobre la ciudad.

MODELO PARA ARMAR

El objetivo de esta Aula, fue identificar de línea de actuación por dimensión, señalar modalidades de intervención y avanzar en el enunciado de proyectos. Los participantes seleccionaron líneas entre un número de iniciativas propuestas, libremente redactaron las intervenciones y a modo twitt se señalan proyectos (esbozos, ideas). Finalmente se expusieron y propusieron modelos de gestión para los proyectos seleccionados y los participantes evaluaron cuál de ellos era el más adecuado para la implementación eficaz de los mismos

DE LAS IDEAS A LOS PROYECTOS

En ese momento se plantearon dos actividades, una de discusión y desarrollo de proyectos y otra de priorización y señalamiento de proyectos emblemáticos, es decir aquellos proyectos que representen los símbolos de transformación para la nueva etapa que emprende la ciudad. La metodología utilizada fue la del “paño de apuestas”. Luego, los participantes identificaron dos o tres proyectos que ayuden a potenciar al emblemático seleccionado. De esta manera queda establecida una agenda larga de proyectos y una corta de aquellos de pronta implementación. Finalmente los participantes seleccionaron un escenario objetivo entre tres opciones presentadas



21|21
AULAS



IMAGINANDO
futuro

MODELO
para armar



DE LAS IDEAS
a los proyectos

AGENDA 21-21 DE LAS IDEAS a los proyectos					
01	02	03	04	05	06
07	08	09	10	11	12
13	14	15	16	17	18

AGENDA 21-21	ESCENARIO 1	ESCENARIO 2	ESCENARIO 3
<p>PEREZ se posiciona como plataforma productiva metropolitana, impulsando su historia libre y local, mejorando su carácter puntillero y amigable, mejorando sus espacios y equipamientos públicos de alcance regional en un proceso de integración físico-social de la ciudad.</p>	<p>PEREZ inicia un proceso de pacificar y proyectos concretos que permitan recuperar su tejido social, la integración de los distintos sectores de la ciudad, la calidad de sus espacios y equipamientos públicos con una fuerte apuesta a la inclusión de las nuevas generaciones.</p>	<p>PEREZ recupera su imagen y autonomía local en una nueva etapa de trabajo asociado comunitario e intermunicipal orientado a mejorar su conexión regional, la infraestructura para la producción, la formación para el empleo y la convivencia ciudadana.</p>	

> ACUERDO 21-21

En la última jornada se presentaron los productos obtenidos en el proceso y se propuso que los participantes firmaran un compromiso para la implementación de la Agenda. XXX personas e instituciones rubricaron el acuerdo como forma de comprometerse a llevar adelante políticas públicas a corto y mediano plazo. Funcionarios municipales y provinciales, concejales, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos de Pérez de la ciudad, expresan la voluntad de sostener políticas de estado local que trasciendan las gestiones coyunturales que la alternancia democrática propone.

ALGUNAS CLAVES DEL PROCESO

Desde el punto de vista político:

- > La decisión del Intendente Municipal, Pablo Corsalini, de impulsar un proceso abierto a la participación de todos los actores locales sin excepción.
- > La designación del Director de Planeamiento Urbano, Marcelo Ottaviano, como referente técnico del proceso y enlace permanente entre el equipo IGC y el municipio.
- > El compromiso y la participación de los funcionarios del gabinete municipal.
- > El involucramiento y predisposición de todos los bloques del arco político de Pérez tanto del oficialismo como de la oposición.
- > La participación de funcionarios del gobierno provincial quienes aportaron en la elaboración del plan.

Desde el punto de vista técnico:

- > El diseño de un riguroso mapa de actores.
- > Convocatorias participativas con agenda, actividades y productos diseñados específicamente para los objetivos propuestos.
- > Co-producción de información y productos.
- > Sistematización y devolución de la producción colectiva.
- > Comunicación fluida y abierta con los actores locales.

Como en la mayoría de estos procesos, el desafío más relevante es la continuidad y la profundización de los procesos, que se consoliden los aprendizajes, que los mismos se propaguen y aporten a modificar prácticas de gestión para concretar la *Agenda21-21* y avanzar en la construcción de ciudades más igualitarias.

> ANEXOS

MICROSITIO WEB | AGENDA 21 21

Se intenta que este espacio funcione como plataforma de consulta y reservorio de información permanente por lo que fue diseñado con un formato que garantiza su visualización en distintos dispositivos (PC escritorio, tabletas, teléfonos celulares).

Paralelamente resulta útil para difundir la iniciativa más allá de los beneficiarios directos como medios de comunicación, organizaciones vinculadas a la temática o dependencias estatales.



> ANEXOS

PARTICIPANTES

ACEVEDO, Jorge Luis
AGÜERO, Ayelén
AJUN, Débora Susana
ALLIANA, Patricia Soledad
ALLIANA, Sonia Evangelina
ALVAREZ, Fabián Eduardo
ALVAREZ, Rodolfo
ANTOIGNINI, Nora
ANDREANI, Mónica
ARIZA, Haydeé
ARREDONDO, Claudia Noemí
ATENCIO, Lara Evelyn
BARESE, Pablo
BARLETTA, Juan Carlos
BARRIONUEVO, Alejandro
BARRIONUEVO, Jorge Alberto
BEAS, Guillermo
BEAS, Mariana
BEAS, Martin
BERNARDI, Silvia
BIANCONI, Edgardo
BONIFACIO, Rita
BRANDANI, Carlos
BRAVO, Rosana Mabel
BRONSATO, Cristian
CABALLERO, Alejandro
CABRERA, Rubén
CACOSSO, Antonio
CAMPOS, Nazario
CASELLA, Eduardo
CASELLA, Mauro
CHICADA, Rubén
COICHINI, Débora
COLELA, Brisa
CORSALINI, Darío
CORSALINI, Pablo
CORVALAN, Ayelen
CUELLO, Francisco
CURRENTI, Rosario
DIAZ DA SILVA, Jorgelina
DIAZ DA SILVA, Luna
DIMÓNACO, Gustavo
DORIGATTI, Pablo
D'OTTAVIO, Aurelio
ENCINAS, Mariela
FAGOTTI, Griselda
FARIAS, Aylén
FARRUGIA, Rodrigo
FERNANDEZ, Alejandro
FERRARI, Aníbal Augusto
FERRARIS, Nahir Luz
FERRAZINI, Mariano
FERREYRA, Emiliano
FIGUEROA, Patricia Inés
FORNASSIERO, Rosana
FRATTINI, José
GALARZA, Carlos
GALLARDO, Héctor
GAUNA, Luis
GENTILI, Javier
GIOVANON, Raúl
GODOY, Miguel
GOMEZ, Sofía
GÓMEZ, Sergio
GONZALEZ, María Beatriz
GONZALEZ, Catalina
GUIAZ, Gladis
ITURRE OTTAVIANO, Graciela
IZTEGUI, Alejo
JARA, Rocío
JIGANT, Julio
JOLLY, Federico



LABANCA, Juan	PEIRE, María Luz	SCHMIDHALTER, Sebastián
LANDIREL, Mónica	PELLIZON, Héctor	SELAYA, Fabiana
LATUADA, Adriana	PEÑA, Constanza	SFALCIN, Camila
LEGRESTI, Patricio	PEREGO, Alfredo Martin	SFILIGOI, Claudio
LOPEZ, Lautaro	PEREZ, Lucas	SILVA, Juan Manuel
LORENZI PALLOTTO, Leticia	PEREZ, M. de los Ángeles	SOTELO, Sebastián
MACIA, Carina	PIERETTI, Carlos	SQUIRO, Ailín
MAINETTI, Osvaldo Marcelo	PRONSANTO, Cristian	SUAREZ, Marcelo
MANDAGARAN, Paula	QUIROGA, Florencia	SUKMAN, Soledad
MALDONADO, Sabrina	RADYNA, Noelia	TAFARELLI, Gladis Beatriz
MARCELO LLAMAS, Oriana	RAMIREZ, Alicia	TEMPESTI, Andrea
MARTINEZ, Víctor	RAMIREZ, Antonio	TERRE, Mabel
MASQUIDA, Velquis	RAMOS, Inés	TION, Mariano
MASSACCESI, Pablo	RANEA, Claudia	TORNATTI, Ana María
MONTENEGRO, Stella	RECALDE, Marcela	TURDO, Estela
MORELLI, Aldo	RETAMAR, Walter	VAGNI, Hernán
MORETI, Chiara	RETAMAR, Mariela Beatriz	VALERI, Fernando
MORETI, Graciela	RIVAS, Federico	VALORES, Mabel
MORLA, Diego Cristian	ROBAINA, Camila	VAZQUEZ, Sergio
MORLAN, Víctor Hugo	ROCUZZO, Edgardo Sergio	VAZQUEZ, Patricia
MORTELLARO, Mariano	RODRIGUEZ, Silvina	VEGA, Jorgelina Elisabeth
NEIROT, Nicolás	ROJAS, Mauro	VEGA, Lorena Daniela
NIEVAS, María del Carmen	ROLONDO, Mariana	VELASQUEZ, Mirta
NOVILLO, David	ROMAGNOLI, Gloria Susana	VERA, Alejandra Liliana
OCAMPO, Miguel	ROMERO, Antonio	VERDINELLI, Carlos Alberto
ORTELLI, Marcelo	ROMERO, Oscar	VIDAL, Lucas
OTERO, Javier	ROMERO Barrionuevo, Claudia	VIDULIN, Luciano
OTTAVIANO, Antonio	ROSARIO, Laura	VIEYRA, Daniel
OTTAVIANO, Marcelo	ROSSI, Carina Alejandra	VIEYRA, Mauricio
OTTAVIANO, María Fernanda	ROSTAGNO, Celina	VIGANT, Julio
PAGIOLA, Carina	SALVALAGGIO, Liliana	VILLAMIL, Roberto
PALACIOS, Rubén	SAMIÑAIS, Vanesa	VITALE, Pablo
PALAZZO, Eduardo	SANCHEZ, Lorena Elizabeth	YBARRA, Romina
PALLOTTO, Luciana	SANTILLAN, Verónica	YEGA, Lorena Daniela
PAROLA, Analía	SARTI, Gabriela	ZANIOLO, Federico
PASCUAL, Leilén	SCARPITTA, Jorgelina	ZUBELDIA, Betina
PAZ, Amelia	SCHIARETTI, Favio Aquiles	



